

## **ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013.- CG12/2013.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG12/2013.

### **Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal del año 2013.**

#### **ANTECEDENTES**

- 1.- El 30 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual entró en vigor el 1 de abril de 2006 y de cuyo contenido se desprenden diversas obligaciones a cargo de los órganos con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- El 13 de noviembre de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reformó a los artículos 6o., 41, 85, 99, 108, 116 y 122; adicionó el artículo 134 y derogó un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 3.- El 14 de enero de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 4.- En sesión extraordinaria del Consejo General, celebrada el 26 de julio de 2012, mediante Acuerdo CG531/2012 se creó con carácter temporal la Comisión para la Revisión de los Anteproyectos de las Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto Federal Electoral, ambos para el ejercicio fiscal 2013.
- 5.- A través del Acuerdo CG615/2012 el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2012, aprobó modificaciones al Modelo Integral de Planeación Institucional, derivado del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, mismo que abrogó al similar CG173/2011.
- 6.- Mediante Acuerdo CG616/2012, el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2012, aprobó modificaciones a los Lineamientos para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral alineado al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, mismo que abrogó al similar CG172/2011.
- 7.- El 31 de octubre de 2012, la Comisión para la Revisión de los Anteproyectos de las Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto Federal Electoral, conoció las Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos, documento que mediante Acuerdo CG713/2012, fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2012.
- 8.- El 26 de noviembre de 2012, la Comisión para la Revisión de los Anteproyectos de las Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2013, conoció el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio de 2013.
- 9.- El 28 de noviembre de 2012, el Consejo General en sesión extraordinaria emitió el Acuerdo CG752/2012 por el cual se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2012.
- 10.- En el punto QUINTO del Acuerdo CG752/2012, se estableció que "El Consejo General, durante el mes de enero de 2013, deberá aprobar el presupuesto asignado por la H. Cámara de Diputados, así como las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria correspondientes para el ejercicio del presupuesto 2013 del Instituto, derivadas del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y las que proponga adicionalmente la Junta General Ejecutiva".
- 11.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le otorga la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 (publicado el 27 de diciembre del año 2012) y determinó una reducción de 140 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado por el Instituto Federal Electoral.

- 12.- El 21 de diciembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el monto del salario mínimo general vigente en el Distrito Federal determinado por la "Comisión Nacional de los Salarios Mínimos" vigente a partir del primero de enero de 2013, mismo que, de conformidad con el artículo 41 Constitucional sirve de base para determinar el financiamiento público para los partidos políticos.
- 13.- El 9 de enero de 2013 la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE 06/2013 por el que se proponen al Consejo General, las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.
- 14.- El 9 de enero del 2013, se presentó a los integrantes la Comisión para la Revisión de los Anteproyectos de las Políticas y Programas Generales y Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal de 2013, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2013 y por el que se establecen las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, las Bases Generales, sus anexos estadísticos y la Cartera Institucional de Proyectos 2013.

#### CONSIDERANDO

- I.- Que el artículo 41, párrafo segundo, Base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley. En el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad serán principios rectores.
- II.- Que el artículo 41, Base II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico. Se otorgará conforme a lo que disponga la ley.
- III.- Que el citado artículo, Base II, inciso a), determina que el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos se fijará anualmente multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal.
- IV.- Que el artículo 41, Base II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el financiamiento público para las actividades tendientes a la obtención del voto durante el año en que sólo se elijan Diputados Federales, equivaldrá al treinta por ciento del financiamiento por actividades ordinarias.
- V.- Que el artículo 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la administración de los recursos económicos federales deberá realizarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
- VI.- Que el artículo 104, numeral 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral, depositario de la autoridad electoral, es responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
- VII.- Que en el artículo 105, numeral 1 del código referido, se determinan como fines del Instituto, contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática; y fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio

y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.

- VIII.- Que el código comicial federal en su artículo 105, numeral 2, determina que todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- IX.- Que el artículo 106, numeral 1 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- X.- Que el código comicial federal en su artículo 106, numeral 2 señala que el patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como con los ingresos que reciba por cualquier concepto, derivados de la aplicación de las disposiciones de ese ordenamiento.
- XI.- Que el artículo 106, numeral 3 del código de la materia establece que los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del Instituto, por lo que éste no podrá alterar el cálculo para su determinación ni los montos que del mismo resulten conforme al código.
- XII.- Que el artículo 106, numeral 4 del código comicial federal dispone que el Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones constitucionales relativas y las que resulten conforme al código en cita.
- XIII.- Que el artículo 109 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.
- XIV.- Que el artículo 125, numeral 1, incisos k) y p) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que corresponde al Secretario Ejecutivo proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como ejercer las partidas presupuestales aprobadas.
- XV.- Que el artículo 133, numeral 1, incisos a), b) y h) del código de la materia otorgan a la Dirección Ejecutiva de Administración las facultades de aplicar las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Instituto; organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto y atender las necesidades administrativas de los órganos del Instituto.
- XVI.- Que corresponde al Consejo, entre otras, aprobar los ajustes al proyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral, de conformidad con las determinaciones que, en su caso, establezca la Cámara de diputados y acorde a los requerimientos institucionales, en cumplimiento al artículo 5, numeral 1, inciso m) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
- XVII.- Que el artículo 38, numeral 1, inciso i) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral establece que corresponde a la Junta General Ejecutiva proponer al Consejo General las obligaciones y las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, conforme a los criterios establecidos por las disposiciones constitucionales y legales correspondientes.
- XVIII.- Que el artículo 39, numeral 2, incisos b) y h) del ordenamiento antes citado, establece que le corresponde al Secretario Ejecutivo ejecutar y supervisar el adecuado cumplimiento de los acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, así como establecer los mecanismos para la adecuada coordinación de las acciones de la Junta General Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas, con las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales.
- XIX.- Que el artículo 61, primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que los ejecutores de gasto como el Instituto Federal Electoral, en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán tomar medidas para racionalizar el gasto

destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados.

XX.- Que para lograr su misión institucional, el Instituto Federal Electoral determinó los siguientes Objetivos Estratégicos, contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2012-2015 del Instituto Federal Electoral:

1. Preservar y fortalecer la confianza de la sociedad.
2. Ser el referente principal en el desarrollo de la cultura democrática.
3. Ampliar y mejorar la interacción con la sociedad.
4. Consolidar a la Credencial para Votar como medio preferente de identidad ciudadana.
5. Incrementar la eficiencia en la organización de los procesos electorales federales.
6. Incrementar la calidad del Padrón Electoral.
7. Incrementar la cobertura, servicios y calidad de la atención ciudadana.
8. Incrementar la eficiencia de los procesos sustantivos.
9. Aumentar la eficiencia y transparencia de la administración de los recursos financieros.
10. Implantar una nueva cultura de planeación e innovación.
11. Implantar una nueva cultura laboral.
12. Mejorar la comunicación y coordinación interna.
13. Optimizar el uso, aplicación e inversión en TIC.
14. Optimizar la gestión administrativa.

XXI. Que el Instituto Federal Electoral da cabal cumplimiento al Decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos a las remuneraciones de los servidores públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2009.

XXII. Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, establece que el gasto para el Instituto Federal Electoral asciende a la cantidad total de 11,019.8 millones de pesos.

XXIII. Que el último párrafo del artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 establece que los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implantar medidas, equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de internet, a más tardar el último día hábil de febrero, sus respectivos Lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. Asimismo, reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos. Dichos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal.

XXIV. Que el artículo 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 establece que, entre otros, los entes autónomos deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el último día hábil de febrero, el Manual que regule las remuneraciones para los servidores públicos a su servicio, el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, así como a los demás servidores públicos, en el que se proporcione la información completa y detallada relativa a las remuneraciones que se cubran para cada uno de los niveles jerárquicos que los conforman.

Adicionalmente, deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha antes señalada, la estructura ocupacional que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de su plantilla total, incluidas las plazas a que se

refiere el párrafo anterior, junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que cuenten a dicha fecha.

En tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones y la estructura ocupacional a que se refieren los párrafos primero y segundo del artículo referido, no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos.

- XXV. Que el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Federal Electoral derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2013, serán reintegradas a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago o se haga efectivo el descuento. Los recursos obtenidos por este concepto serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación, los cuales deberán destinarse a actividades sustantivas y proyectos científicos; dichos recursos no podrán ejercerse en servicios personales y deberá reportarse en los Informes Trimestrales sobre el ejercicio y destino de dichos recursos.
- XXVI. En virtud de que, con posterioridad a que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal 2013", fue publicado, el 21 de diciembre de 2012, en el Diario Oficial de la Federación el monto del salario mínimo general vigente en el Distrito Federal a partir del 1º de enero de 2013, resulta necesario realizar un ajuste al rubro correspondiente al "Financiamiento Público de los Partidos Políticos", para cumplir con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con el fin de mantener el presupuesto global del IFE dentro de los límites aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, el ajuste al "Financiamiento Público de los Partidos Políticos" se provisionará con una reducción equivalente en el "Gasto de Operación del Instituto".
- XXVII. Que en materia de racionalidad y disciplina del gasto, el Instituto Federal Electoral emite los criterios con el objeto de que sus unidades responsables realicen sus actividades en un marco de eficiencia y eficacia, mismos que son de observancia obligatoria.
- XXVIII. Los remanentes y disponibilidades presupuestales generados por la aplicación de medidas de austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública serán transferidos con autorización de la Junta General Ejecutiva preferentemente al programa estratégico de Infraestructura Inmobiliaria, excepto los generados en el capítulo 1000 "Servicios personales" del presupuesto base.

Que de conformidad con los Antecedentes y Considerandos expresados, y con fundamento en los artículos 41, Base II, párrafo segundo incisos a) y b); Base V, párrafo primero y 134, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral 1; 105, numerales 1 y 2; 106, numerales 1, 2, 3 y 4; 109; 125, numeral 1, incisos k) y p); 133, numeral 1, incisos a), b) y h) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, numeral 1, inciso m; 38, numeral 1, inciso i); 39, numeral 2, incisos b) y h) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16, último párrafo; 23 y 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el Consejo General emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2013, en términos de los Antecedentes y Considerandos expuestos, el cual asciende a la cantidad de 11,019.8 millones de pesos, de conformidad con lo dispuesto en el anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

La estructura del presupuesto del Instituto queda integrada por 7,277.0 millones de pesos para el gasto de operación y 3,742.8 millones de pesos para el financiamiento público a los partidos políticos, conforme a la siguiente distribución:

Concepto	Presupuesto (MDP)
<b>Gasto de Operación</b>	<b>7,277.0</b>
<i>Presupuesto Base</i>	6,135.8
<i>Proyectos</i>	1,141.2
Actualización de los procesos registrales electorales	634.1
Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica	91.1
Infraestructura inmobiliaria	191.7
Innovación y cambio institucional	224.3
<b>Financiamiento Público a Partidos Políticos</b>	<b>3,742.8</b>

Se anexan y forman parte del presente Acuerdo las Bases Generales, sus anexos estadísticos y la Cartera Institucional de Proyectos 2013, en los que se incluye la asignación presupuestal por programa y proyecto, capítulos de gasto, desglose por concepto del financiamiento público a partidos políticos, así como los cuadros analíticos de puestos-plaza.

**SEGUNDO.** Como consecuencia, se autoriza el ejercicio del gasto del presupuesto 2013 del Instituto Federal Electoral.

**TERCERO.** Se aprueba las obligaciones que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, en los términos que se detallan a continuación:

**I. Corresponde a la Junta General Ejecutiva:**

1. Autorizar y publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 28 de febrero de 2013, el Manual de Percepciones y Prestaciones para los Servidores Públicos a su servicio, incluyendo al Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y los demás Servidores Públicos.

El Manual deberá contener información completa y detallada relativa a las percepciones monetarias y en especie, prestaciones y demás beneficios que se cubran para cada uno de los niveles jerárquicos que lo conforman.

Lo anterior, de conformidad al artículo 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, así como a los artículos 125, numeral 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 39, numeral 2, inciso o) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

2. Publicar en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha indicada en el numeral anterior, la Estructura Ocupacional previamente autorizada por el Secretario Ejecutivo, que contenga la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la distribución de su plantilla total, incluidas las plazas a que se refiere el numeral anterior, junto con las del personal operativo, eventual y el contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifiquen todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorguen con base en las disposiciones emitidas por sus órganos competentes, así como la totalidad de las plazas vacantes con que se cuente a esa fecha.

Lo anterior, de conformidad al artículo 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

3. Vigilar que hasta en tanto no se publiquen en el Diario Oficial de la Federación el Manual de Percepciones y Prestaciones y la Estructura Ocupacional a que se refieren los numerales 1 y 2 inmediatamente anteriores, no procederá el pago de estímulos, incentivos, reconocimientos o gastos equivalentes a los mismos.

Lo anterior, de conformidad al artículo 23 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.

4. Autorizar las adecuaciones al presupuesto, en el ámbito de su competencia, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos del Instituto, de conformidad con los Lineamientos que para el efecto emita.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales.

5. Aprobar, en su caso, la actualización de los Lineamientos para la autorización de adecuaciones presupuestarias y actuar en correspondencia con los mismos.

Lo anterior, de conformidad al artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

6. En su caso, otorgar estímulos, incentivos o reconocimientos, o ejercer gastos equivalentes a los mismos, de acuerdo con las disposiciones vigentes aplicables.
7. Aprobar el destino de los ahorros y economías del presupuesto del Instituto.

**II. Corresponde a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias:**

1. Supervisar que el presupuesto se ejerza con sujeción a los montos autorizados para cada programa y proyecto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestarias en los términos que más adelante se precisan y las demás disposiciones aplicables.
2. Supervisar que las unidades responsables de oficinas centrales y de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas cumplan con las disposiciones en materia de austeridad y disciplina del gasto que se establecen en el presente Acuerdo.
3. Vigilar que no se ejerzan los recursos no devengados al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Autorizar las adecuaciones al presupuesto, en el ámbito de su competencia, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos del Instituto, de conformidad con los Lineamientos que emita la Junta General Ejecutiva.

Se informará de lo anterior al Consejo General en los informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva.

5. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2013, los recursos no devengados, incluidos los rendimientos obtenidos, de conformidad con lo dispuesto en el 54, párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
6. Reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se realice el pago, o se haga efectivo el descuento de las sanciones económicas que aplique el Instituto Federal Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2013, en atención a lo establecido por el Artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.
7. Informar al Ejecutivo Federal de las adecuaciones presupuestarias, para efectos de la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
8. Enviar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información necesaria para efectos de su integración al informe trimestral a que se refiere el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en los plazos establecidos.
9. Incluir en los informes trimestrales un reporte sobre el monto total erogado durante el período, correspondiente a los contratos plurianuales a que se refiere el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
10. Rendir a la Auditoría Superior de la Federación, a más tardar el 31 de agosto del año en que se ejerza el presupuesto respectivo, el Informe de Avance de Gestión Financiera sobre los resultados físicos y financieros de los programas a su cargo, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 30

de junio del ejercicio fiscal en curso. Dicho informe será consolidado y remitido por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad al artículo 8, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

11. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en materia presupuestaria establecidas en los artículos 7, fracción IX y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en el artículo 5, fracción XVIII del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad al artículo 106, párrafo primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
12. En el caso de oficinas centrales, cubrir las contribuciones federales correspondientes de conformidad con las disposiciones aplicables. Por lo que se refiere a las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas, esta obligación correrá a cargo de dichos órganos delegacionales.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

**III. En el ámbito de sus atribuciones le corresponde a la Presidencia del Consejo, Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Directores Ejecutivos, Contralor General, Director General de la Unidad de Fiscalización, Directores de Unidades Técnicas y Vocales Ejecutivos Locales y Distritales:**

1. Cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en su presupuesto autorizado.
2. Serán los responsables de vigilar que las erogaciones de gasto autorizadas en el presupuesto de egresos del año 2013 para el Instituto Federal Electoral, se lleven a cabo conforme a lo dispuesto en el presente Acuerdo y las demás disposiciones vigentes en la materia.
3. Realizar las erogaciones de gasto autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 para el Instituto Federal Electoral, conforme a las medidas de racionalidad y disciplina del gasto a que se refiere el Acuerdo Segundo del presente documento.
4. Ajustar las acciones a su cargo al presupuesto autorizado y no aprobar ni contraer compromisos fuera de los presupuestos y calendarios autorizados ni acordar erogaciones que impliquen desviaciones de recursos o que impidan el cumplimiento de los programas y proyectos encomendados.
5. Revisar, y en su caso, actualizar la normatividad interna con la finalidad de optimizar recursos y generar una mejor planeación en la adquisición y contratación de bienes y servicios.

**CUARTO.** De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, el Consejo General aprobará a más tardar el 28 de febrero de 2013 las Medidas de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la gestión pública en los términos del Título Tercero, Capítulo Cuarto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el monto correspondiente a la meta de ahorro.

**QUINTO.** Los remanentes y disponibilidades presupuestales generados por la aplicación de medidas de austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública serán transferidos con autorización de la Junta General Ejecutiva preferentemente al programa estratégico de Infraestructura Inmobiliaria, excepto los generados en el capítulo 1000 "Servicios personales" del presupuesto base.

**SEXTO.** En el caso de remanentes y disponibilidades presupuestales generados en el capítulo 1000 "Servicios Personales" del presupuesto base, previa autorización de la Junta General Ejecutiva, se destinarán a incrementar los recursos del "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".

**SEPTIMO.** El destino de las ampliaciones líquidas por los ingresos adicionales a los recursos fiscales que obtenga el Instituto y que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013, la Ley de Ingresos vigente y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, sean susceptibles de incorporarse al gasto del Instituto se definirá conforme a los Lineamientos aplicables vigentes aprobados por la Junta General Ejecutiva.

Los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales, se informará sobre su obtención y aplicación de manera trimestral, al Consejo General y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**OCTAVO.** La Dirección Ejecutiva de Administración presentará, en caso de ser necesario, a la aprobación de la Junta General Ejecutiva, a más tardar en el mes de enero de 2013, la actualización a los siguientes Lineamientos: Lineamientos Generales para el Ejercicio Presupuestal y Lineamientos para la Autorización de Adecuaciones Presupuestarias.

**NOVENO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta y en la página web del Instituto Federal Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 11 de enero de dos mil trece, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita.

El Consejero Presidente del Consejo General, **Leonardo Valdés Zurita.**- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina.**- Rúbrica



## BASES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013



**CONTENIDO**

- I. INFORMACIÓN CUALITATIVA DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2013***
- II. COMISIÓN TEMPORAL PARA LA REVISIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES Y DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AMBOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013***
  - II.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO**
- III. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL***
  - III.1 PRINCIPALES USUARIOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES**
- IV. MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL***
  - IV.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2015**
    - IV.1.1 MISIÓN
    - IV.1.2 VISIÓN
    - IV.1.3 POLÍTICAS GENERALES
    - IV.1.4 PROGRAMAS GENERALES
    - IV.1.5 MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
  - IV.2 PLANEACIÓN TÁCTICA - CARTERA DE PROYECTOS 2013**
  - IV.3 PLANEACIÓN OPERATIVA**
- CAPÍTULO UNO. INFORMACIÓN CUALITATIVA - PLANEACIÓN TÁCTICA Y OPERATIVA***
  - 111. DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORE**
  - 121. UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN**
  - 112. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**
  - 113. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**
  - 114. DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**
  - 115. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**
  - 116. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**
  - 120. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**
  - 104. COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**
  - 105. COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**
  - 106. DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO**
  - 108. DIRECCIÓN JURÍDICA**
  - 109. UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA**
  - 110. CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO**
  - 118. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

***CAPÍTULO DOS. INFORMACIÓN CUANTITATIVA*****I. INFORMACIÓN CUALITATIVA DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2013****CONSIDERACIONES GENERALES**

El presupuesto del IFE siempre se ha comportado de manera cíclica. Como organismo constitucional autónomo del estado mexicano, encargado de organizar las elecciones para renovar a los poderes ejecutivo y legislativo del país, cada año electoral su presupuesto resulta ser más alto que en los otros años. El electoral es un año de ejecución de actividades. En año pre electoral su presupuesto disminuye puesto que, aunque

debe realizar varias tareas encaminadas a organizar el proceso electoral federal, los gastos más fuertes se realizan durante el año siguiente. El pre electoral es un año de planeación de actividades y sólo en su tramo final, a partir del mes de octubre, se entra de lleno en el proceso electoral. Finalmente, el año post electoral es el que históricamente requiere menos presupuesto para que el instituto cumpla con sus funciones. Se caracteriza por ser un año de evaluación de actividades después de la celebración de elecciones, con vista a perfeccionar los procedimientos y eficientar el uso de recursos para el próximo proceso electoral.

El 2013 es un año post electoral en el que el Instituto se propone realizar varias actividades encaminadas a preparar las condiciones con el fin de organizar la próxima renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, optimizando la utilización de recursos, mejorando los procesos internos, y creando las condiciones adecuadas para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos político-electorales de manera efectiva y auténtica.

Sin embargo, de manera ordinaria, es decir, independientemente del perfil del año que enfrente, el IFE debe realizar las siguientes actividades fundamentales:

- **Administración del Registro Federal de Electores.** Por mandato de ley, se debe actualizar y depurar de manera permanente el Padrón Electoral y, en consecuencia expedir la credencial para votar. Para 2013 además, por acuerdo del Consejo General, se tendrá un nuevo modelo de credencial.
- **Administración de los tiempos del Estado en Radio y TV para fines electorales.** El IFE realiza esta actividad de manera permanente y de modo más intenso durante los procesos electorales federales como en los procesos electorales locales, lo que ocurrirá el próximo año en 14 entidades federativas.
- **Administración de Justicia en Materia Electoral.** Atención de los Procedimientos Ordinarios y Especiales Sancionadores (particularmente en los asuntos relacionados con la violación al Modelo de Comunicación Político-Electoral), además del desahogo de los procedimientos administrativos en materia de fiscalización.
- **Educación Cívica.** Función permanente de la institución, centrada, entre otras actividades, en la elaboración y difusión de diversos materiales y foros de análisis y divulgación de temas relevantes para la formación de ciudadanía.
- **Fiscalización de recursos de los partidos políticos.** La fiscalización de los recursos es una actividad permanente que se realiza a través de la revisión de los informes de ingreso y gastos anuales y por el desahogo de auditorías específicas así como de quejas en materia de fiscalización, adicionalmente durante los procesos electorales la fiscalización se intensifica con la revisión de los informes de gasto de campaña. Para el 2013, a pesar de ser un año post-electoral deberán desahogarse y dictaminar todos los informes de gasto de las campañas presidenciales, de senadores y de diputados realizadas en 2012.

Para 2013, además de las actividades ordinarias programadas, el IFE desarrollará las siguientes actividades prioritarias:

1. **Programa de renovación de las credenciales 09.** Por mandato de ley las credenciales para votar con fotografía tienen una vigencia de 10 años, lo que permite tener un padrón electoral y un listado nominal actualizados y confiables. En 2013 caducará la vigencia de un número muy importante de credenciales con terminación 09. El Instituto calcula que se trata de alrededor de 11 millones de credenciales en esa circunstancia, a las cuales se suman entre 2 y 3 millones de micras adicionales que son renovadas permanentemente por extravíos y cambios de situación registral, lo que supone uno de los procesos de renovación de credenciales más intensos en los últimos años.
2. **Lanzamiento del nuevo modelo de Credencial para Votar.** El nuevo modelo de credencial tiene medidas de seguridad que lo fortalecen como documento de identidad ciudadana y lo vuelven un instrumento prácticamente infalsificable. Lo anterior coincide con la renovación del contrato de producción de credenciales mediante una licitación pública internacional que debe realizarse en los próximos meses.
3. **Nueva tecnología multibiométrica para reforzar la seguridad de la Credencial para Votar.** Desde este año el registro de ciudadanos en el Padrón Electoral supone la captura de diez huellas dactilares con la finalidad de facilitar las tareas de depuración del padrón y localización de

duplicados. Sin embargo, es necesario fortalecer la estructura informática que permita el adecuado procesamiento de datos para realizar los cruces de información y de identificación de eventuales duplicados. Ello, también fortalecerá la seguridad de la credencial para votar como un instrumento infalsificable.

4. **Redistribución.** Con la información del Censo de Población de 2010, por mandato de ley, el IFE realizará una nueva delimitación de los 300 distritos electorales en los que se divide el mapa de la República mexicana. Dados los flujos migratorios naturales en cualquier población, es fundamental cumplir con esta tarea para garantizar el principio democrático de una persona un voto. Con la nueva distribución que el IFE determine en el 2013, los ciudadanos mexicanos tendrán una representación política más proporcional y precisa en relación con su tamaño poblacional.
5. **Modernización de los módulos de atención ciudadana.** Los módulos de atención ciudadana son el principal vínculo del Instituto con los ciudadanos. Como tales, deben implementar procedimientos y mecanismos de atención más eficientes y modernos que permitan atender al mayor número de personas en el menor tiempo posible. En todo momento, deben mantener una calidad de atención homogénea en todo el territorio.
6. **Modernización del sistema de Radio y TV (transferencia a sistema digital) (monitoreo y transmisión).** Debido a que por mandato legal en poco tiempo las estaciones de radio y canales de televisión de todo el país transitarán por completo de un sistema analógico a uno digital, el Instituto debe actualizar y modernizar su sistema de monitoreo para cumplir con el cometido de verificar la difusión de promocionales dentro de los tiempos que le corresponden al Estado en los medios de comunicación electrónicos. No hacerlo implicaría la pronta obsolescencia de la sofisticada infraestructura que se ha construido con motivo de esa atribución derivada de la reforma 2007-2008.
7. **Procesamiento de solicitudes de registro de nuevos partidos políticos.** Después de cada elección presidencial, las organizaciones de ciudadanos pueden solicitar al IFE su registro como nuevos partidos políticos. El Instituto debe atender dichas solicitudes y verificar que cumplan con los requisitos determinados por la ley, certificando todas y cada una de las asambleas estatales o distritales que dichas organizaciones decidan realizar, para después otorgarles o no el registro como nuevos partidos políticos nacionales, con derechos y obligaciones.
8. **Coadyuvar en la organización de 14 elecciones locales.** El IFE debe apoyar la organización de todos los procesos electorales locales en dos aspectos fundamentales: brindar un padrón electoral y listado nominal actualizados a las autoridades electorales locales, y administrar los tiempos en radio y televisión que les correspondan a dichas autoridades, así como a los partidos contendientes en dichas elecciones.
9. **Programa Nacional de Educación Cívica.** Una de las funciones fundamentales del IFE consiste en promover una cultura política democrática entre la población mexicana. Más allá de sus actividades permanentes, el año 2013, de acuerdo con la ruta crítica trazada en el Estrategia Nacional de Educación Cívica, es particularmente relevante para la tarea de “construcción de ciudadanía” y de “promoción de los valores democráticos”. No se trata sólo de una obligación constitucional, sino de un elemento primordial para asegurar la permanencia de cualquier régimen democrático. Los programas de educación cívica buscan difundir los valores democráticos y aportar herramientas a los ciudadanos para que puedan ejercer a cabalidad sus derechos político-electorales.
10. **Programa de inversión en el patrimonio inmobiliario.** Anualmente, el IFE gasta más de 250 millones de pesos en rentas de inmuebles para sus oficinas a nivel nacional. El programa de inversión inmobiliaria busca reducir y racionalizar ese gasto permanente a través de la adquisición de terrenos para la construcción de oficinas y de inmuebles, con lo que, además, se incrementa el patrimonio de la Institución y del Estado mexicano.

Las diez actividades prioritarias del IFE en 2013 justifican el monto presupuestal que se solicita a la Cámara de Diputados. La construcción del presupuesto 2013 se realizó a través de un buen número de reuniones en las que las áreas del Instituto debieron justificar uno a uno los proyectos que se propusieron realizar el próximo año. Varias solicitudes presupuestales fueron ajustadas y otros proyectos se cancelaron con el fin de ofrecer un proyecto presupuestal institucional que fuera austero y racional.

Este ejercicio de contención en el aumento del presupuesto institucional se ve claramente reflejado en una política que asumieron los Consejeros Electorales: el crecimiento en la plantilla de trabajadores del IFE

es igual a cero. Esto implica que no se crearán plazas nuevas ni se incrementaran las prestaciones del personal de honorarios para 2013. A pesar de las necesidades planteadas por distintas áreas del Instituto, se decidió no realizar ninguna modificación a la estructura del personal hasta que no se tengan los resultados de un “estudio de la estructura institucional”, con información objetiva sobre las necesidades de cada área en términos de plantilla, plazas, funciones y remuneraciones. Dicho estudio se realizará durante el primer semestre de 2013 y sus resultados guiarán la toma de decisiones a partir de 2014.

Otra política institucional importante, en ese sentido, consiste en congelar las plazas que se encuentren desocupadas y las que se desocupen en tanto no se concluya el “estudio de la estructura institucional” mencionado en el párrafo anterior. Los recursos asociados a esas plazas se destinarán directamente para alimentar el Fondo de Pasivo Laboral del Instituto (que sirve para liquidar al personal que deja de trabajar en el IFE). Esta política marca una diferencia frente a años anteriores, puesto que por primera vez no se solicitarán recursos adicionales para cubrir el pasivo laboral. Mediante esta política se adopta como medida de austeridad que todas las áreas del IFE cumplan con sus proyectos y metas con el personal que cuenten durante el año. Las únicas excepciones a esta política las constituyen las plazas del Servicio Profesional Electoral, que se rigen por un régimen especial en el que las vacantes se ocupan mediante los procedimientos establecidos en su Estatuto, así como aquellos casos excepcionales para la operación institucional que estén plenamente justificados.

## **II. COMISIÓN TEMPORAL PARA LA REVISIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES Y DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AMBOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013**

### **II.1 RESUMEN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO**

#### **AGOSTO**

- El día 27 se celebró la sesión de instalación, en la cual se aprobó el programa de trabajo y se presentaron los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifican los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto y el Modelo Integral de Planeación Institucional.
- El día 30 los proyectos de acuerdo referidos, fueron presentados y aprobados por el Consejo General en sesión ordinaria.
- Las actualizaciones impulsadas por la Comisión de los Lineamientos para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto y el Modelo Integral de Planeación, representaron en la práctica mejoras al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para el año 2013 y guiaron la gestión de la Comisión.

#### **SEPTIEMBRE**

- El martes 4 se celebró una reunión de trabajo con los representantes de los partidos políticos en su calidad de integrantes del Comisión, en la cual la Unidad Técnica de Planeación explicó con mayor detalle en que consistía la actualización del Modelo Integral de Planeación Institucional.
- El viernes 7 en sesión de trabajo de la Junta General Ejecutiva y con la presencia del Presidente de la Comisión, se dio inicio formal al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación para el año 2013, en la cual se informó sobre las directrices generales que se deberían de observar por las unidades responsables y se hizo entrega del Manual de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, así como del techo del presupuesto base para el año 2013.
- Es relevante mencionar, que como parte del Manual de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, se incluyó una propuesta inicial de Políticas Generales que las unidades responsables debían de observar para la elaboración de su anteproyecto de presupuesto.
- Del 10 al 18 de septiembre la Dirección Ejecutiva de Administración y la Unidad Técnica de Planeación se reunieron con cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para explicar con detalle las modificaciones del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, y se distribuyó la metodología y formatos para la elaboración de sus objetivos operativos anuales, indicadores y propuesta de iniciativas.
- El 14 de septiembre, se habilitó un micro sitio en la Intranet del Instituto en el cual se colocó todo el material relacionado con el proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, hecho

inédito que redituó que las unidades responsables y cualquier empleado del Instituto pudieran acceder a este material.

- El jueves 27 en sesión del grupo de trabajo permanente de Vocales Ejecutivos Locales del Comité de Planeación, se presentó la modificación al proceso de Planeación, Programación y Presupuestación 2013, así como la actualización al Modelo Integral de Planeación Institucional.
- El viernes 28 las unidades responsables de oficinas centrales entregaron a la Unidad Técnica de Planeación sus propuestas de iniciativas para 2013.

#### **OCTUBRE**

- El 10, 15, 18, 19 y 31 se celebraron reuniones de trabajo entre los integrantes de la Comisión y los titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración, Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Técnica de Planeación para analizar las cifras generales del anteproyecto de presupuesto 2013.
- Del 22 al 30 de octubre se realizaron reuniones de trabajo a las que asistieron los integrantes de la Comisión, el Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo de la Dirección de Administración para analizar las propuestas de iniciativas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Unidad de Servicios de Informática y la Unidad Técnica de Planeación. Cabe señalar que también estuvieron presentes los titulares de éstas áreas.
- El 11 y 15 se desarrollaron reuniones de trabajo entre los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Titular de la Unidad de Planeación para la revisión, análisis y elaboración de la propuesta final de las Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos para el periodo 2013 a 2015.
- El 31 en sesión extraordinaria de la Comisión se presentó la propuesta final de Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos para el periodo 2013 a 2015.

#### **NOVIEMBRE**

- El día 1 la Secretaría Ejecutiva informó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, el techo presupuestal asignado a sus iniciativas, el cual fue el resultado del análisis realizado durante el mes de octubre.
- El 14 se aprobaron las Políticas Generales, Programas Generales y Proyectos Estratégicos para el periodo de 2013 a 2015 por el Consejo General, elementos fundamentales para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el año 2013.
- El 14 y 19 los integrantes de la Comisión, el Secretario Ejecutivo y el Titular de la Unidad de Planeación desarrollaron reuniones de trabajo para revisar los avances y cifras generales del anteproyecto de presupuesto 2013.
- 22 de noviembre en reunión de trabajo de la Comisión con partidos políticos se presentaron las cifras generales del presupuesto 2013.

### **III. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL**

El artículo 41, párrafo segundo, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo, los Partidos Políticos Nacionales y los ciudadanos, que tiene la función estatal de organizar las elecciones federales, y en el ejercicio de esta atribución se rige conforme a los principios de objetividad, certeza, legalidad, independencia e imparcialidad.

De la misma manera señala que será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección y se integrará por un consejero Presidente y ocho consejeros electorales, y concurrirán, con voz pero sin voto, los consejeros del Poder Legislativo, los representantes de los partidos políticos y un Secretario Ejecutivo; la ley determinará las reglas para la organización y funcionamiento de los órganos, así como las relaciones de

mando entre éstos. Los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para prestar el servicio profesional electoral. Una Contraloría General tendrá a su cargo, con autonomía técnica y de gestión, la fiscalización de todos los ingresos y egresos del Instituto. Las disposiciones de la ley electoral y del Estatuto que con base en ella apruebe el Consejo General, regirán las relaciones de trabajo con los servidores del organismo público. Los órganos de vigilancia del padrón electoral se integrarán mayoritariamente por representantes de los partidos políticos nacionales. Las mesas directivas de casilla estarán integradas por ciudadanos.

El mismo artículo, en su párrafo segundo, base III, Apartado A, determina que el Instituto Federal Electoral será autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales.

De igual forma, en el apartado B del citado artículo 41, establece que para fines electorales en las entidades federativas, el Instituto Federal Electoral administrará los tiempos que correspondan al Estado en radio y televisión en las estaciones y canales de cobertura en la entidad de que se trate.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIFE), base legal de las actuaciones del Instituto para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, establece en los artículos 105 y 106 sus fines y naturaleza jurídica, señalando al efecto que será independiente en sus decisiones y funcionamiento y se regirá por las disposiciones constitucionales relativas y las establecidas en el propio Código.

En específico el artículo 105 establece como fines del Instituto Federal Electoral: contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, y fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a los objetivos propios del Instituto, a los de otras autoridades electorales y a garantizar el ejercicio de los derechos que la Constitución otorga a los partidos políticos en la materia.

De manera adicional al gasto de operación requerido por el Instituto Federal Electoral para llevar a cabo las atribuciones y actividades que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales le confieren, el Instituto Federal Electoral por mandato constitucional y del propio código electoral, debe incluir en su presupuesto de egresos para cada ejercicio fiscal, el correspondiente al financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, el cual se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico, de conformidad al artículo 41, párrafo segundo, base II de la propia Constitución y los artículos 77 y 78 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

### **III.1 PRINCIPALES USUARIOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES**

El Instituto Federal Electoral, tiene a su cargo en forma integral y directa todas las actividades relacionadas con la preparación, organización, conducción y vigilancia de los procesos electorales federales, así como aquellas que resultan consecuentes con los fines que la ley le fija.

Entre los principales servicios que ofrece el Instituto, se encuentran los siguientes:

- Integrar y actualizar el Registro Federal de Electores.
- Poner a disposición de los ciudadanos los medios para consulta electrónica de su inscripción en el padrón electoral y en las correspondientes listas nominales, conforme a los procedimientos que determine la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- Poner a disposición de la sociedad módulos de atención ciudadana.
- Otorgar a los partidos políticos acceso en forma permanente a la base de datos del padrón electoral y las listas nominales, exclusivamente para su revisión.
- Expedir la Credencial para Votar con fotografía.

- Delimitar y revisar periódicamente la geografía electoral.
- Registrar a los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- Atender los asuntos relativos a los derechos y prerrogativas de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- Determinar los topes de gasto de precampaña por precandidato y tipo de elección para la que pretenda ser postulado.
- Registrar las candidaturas a cargos de elección federal.
- Diseñar, imprimir y distribuir los materiales y documentos electorales.
- Organizar periódicamente las elecciones federales, y en su caso, las de las entidades federativas que así lo soliciten.
- Formular los estudios en los que se establezcan las condiciones, costos y plazos para que el Instituto Federal Electoral asuma la organización de procesos electorales locales, formulando el proyecto de convenio correspondiente que, en su caso, deberá ser aprobado por el Consejo General con al menos seis meses de anticipación al inicio del proceso electoral local de que se trate, lo anterior a solicitud de las autoridades competentes en las entidades federativas.
- Seleccionar y capacitar a los funcionarios de mesas directivas de casilla.
- Regular la observación electoral, las encuestas y sondeos de opinión.
- Computar los resultados electorales.
- Realizar, a través de los Consejos Distritales del Instituto, el recuento de votos en la totalidad de las casillas, cuando exista indicio de que la diferencia entre el candidato presunto ganador de la elección en el distrito y el que haya obtenido el segundo lugar en votación es igual o menor a un punto porcentual, y al inicio de la sesión exista petición expresa del representante del partido que postuló al segundo de los candidatos antes señalados, o bien, cuando al término del cómputo se establece que la diferencia entre el candidato presuntamente ganador y el ubicado en segundo lugar es igual o menor a un punto porcentual, y existe la petición expresa antes referida.
- Declarar la validez y otorgar las constancias en la elección de diputados y senadores.
- Diseñar e instrumentar programas permanentes de educación cívica.
- Brindar capacitación electoral en el ámbito internacional.
- Promover el conocimiento sobre la cultura democrática y la importancia de la participación de la sociedad en la vida democrática del país.
- Disponer el alcance y ordenar la operación e instrumentación de monitoreos para verificar el cumplimiento de las pautas de transmisión, así como de las normas aplicables respecto de la propaganda política y electoral que se difunda por radio y televisión.
- Emitir las reglas a las que se sujetarán las campañas de promoción del voto que realicen otras organizaciones ciudadanas.
- Recibir los informes mensuales que rindan las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener su registro como partidos políticos, sobre el origen y destino de los recursos que obtengan para el desarrollo de sus actividades tendentes a la obtención del registro legal.
- Garantizar el acceso de toda persona a la información de los partidos políticos, mediante la presentación de solicitudes específicas.
- Requerir a los partidos políticos para que proporcionen en forma directa a los ciudadanos la información que tenga el carácter de pública y no obre en los archivos del Instituto.
- Distribuir entre los partidos políticos nacionales, durante el periodo de precampaña federal y hasta la conclusión de las mismas, en conjunto, 18 minutos en cada estación de radio y canal de televisión.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 30 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de precampaña.

- Distribuir entre los partidos políticos nacionales, durante el periodo de campaña federal y hasta la conclusión de la misma, en conjunto, 41 minutos en cada estación de radio y canal de televisión.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 7 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de campaña.
- Elaborar las pautas para la transmisión de los mensajes de campaña de los partidos políticos.
- Asignar a los partidos políticos, por conducto de las autoridades electorales administrativas correspondientes, 15 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión para la difusión de mensajes de campaña en procesos electorales locales con jornadas comiciales coincidentes con la federal.
- Aprobar las propuestas de pautas que formulen las autoridades electorales administrativas correspondientes para la difusión de mensajes de campaña en procesos electorales locales con jornadas comiciales coincidentes con la federal.
- Elaborar el catálogo y mapa de coberturas de todas las estaciones de radio y canales de televisión, así como su alcance efectivo.
- Elaborar el listado de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de las elecciones locales.
- Poner a disposición de las autoridades electorales administrativas en las entidades federativas cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales, 12 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión para la difusión de los mensajes de precampaña local.
- Aprobar las propuestas de pautas que formulen las autoridades electorales administrativas correspondientes para la difusión de mensajes de precampaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 36 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de precampaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Poner a disposición de las autoridades electorales administrativas en las entidades federativas cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales, 18 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión para la difusión de los mensajes de campaña local.
- Aprobar las propuestas de pautas que formulen las autoridades electorales administrativas correspondientes para la difusión de mensajes de campaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Distribuir para fines propios y de otras autoridades electorales 30 minutos en cada estación de radio y canal de televisión, durante el periodo de campaña en procesos electorales locales cuya jornada comicial tenga lugar en mes o año distinto al que corresponde a los procesos electorales federales.
- Expedir las pautas para la transmisión de sus respectivos mensajes de comunicación social y aprobar aquellas que para tal efecto formulen otras autoridades electorales, durante los tiempos de precampaña y campaña, tanto federal como local.
- Asignar a los partidos políticos, fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales, el 50% del tiempo asignado al Instituto en radio y televisión.
- Aprobar semestralmente las pautas de transmisión de los programas y mensajes de los partidos políticos fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales.
- Asignar para fines propios y de otras autoridades electorales, fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales, el 50% del tiempo asignado al Instituto en radio y televisión.
- Aprobar trimestralmente las pautas de transmisión de sus propios mensajes y de otras autoridades electorales, fuera de los periodos de precampaña y campaña electorales federales.

- Verificar, en forma directa, el cumplimiento de las pautas de transmisión, así como el cumplimiento de las normas aplicables respecto de la propaganda electoral que se difunda por radio y televisión.
- Realizar los monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias.
- Hacer públicos los resultados de los monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias, por lo menos cada quince días, a través de los tiempos destinados a la comunicación social del Instituto Federal Electoral y en los demás medios informativos que determine el propio Consejo.
- Recibir a través de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos los informes trimestrales de avance del ejercicio de parte de los partidos políticos.
- Abrir, previo acuerdo del Consejo General, procesos extraordinarios de fiscalización, con plazos diferentes a los establecidos por las disposiciones legales aplicables.
- Determinar en el presupuesto anual de egresos del propio Instituto la partida destinada a cubrir el costo de la franquicia postal de los partidos políticos; en años no electorales el monto total será equivalente al dos por ciento del financiamiento público para actividades ordinarias; en años electorales equivaldrá al cuatro por ciento.
- Disponer lo necesario en su presupuesto anual para cubrir el costo de las franquicias telegráficas correspondientes a los comités nacionales de cada partido político.
- Disponer lo necesario para que sean adjudicados a la Federación los recursos y bienes remanentes de los partidos políticos nacionales que pierdan su registro legal.
- Recibir de cada partido político los informes de ingresos y gastos de cada precandidato y determinar si ha rebasado o no los topes de campaña establecidos por el Consejo General.
- Resolver, a través de las juntas y consejos distritales del Instituto en cada distrito electoral, las quejas motivadas por la propaganda impresa de los partidos políticos y candidatos.
- Resolver, a través de las juntas o consejos locales, los recursos de revisión que se interpongan en contra de las resoluciones de las juntas y consejos distritales al resolver el procedimiento especial sancionador.
- Tramitar y resolver los procedimientos sancionadores ordinarios que se inicien a instancia de parte o de oficio por la comisión de conductas infractoras a la normatividad electoral. Tramitar y resolver los procedimientos especial sancionadores cuando se denuncie la comisión de conductas que: violen lo establecido en el párrafo segundo de la Base III del artículo 41 o en el séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución; contravengan las normas sobre propaganda política o electoral establecidas para los partidos políticos; o constituyan actos anticipados de precampaña o campaña.
- Ejercer la facultad de atracción para resolver el procedimiento sancionador cuando la conducta denunciada constituya una infracción generalizada o revista gravedad.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se desprende que el Instituto no sólo brinda servicios a aquellos individuos que tienen la calidad de ciudadanos, según lo establecido por la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino a la sociedad en general, porque la participación en el desarrollo de la vida y cultura en un Estado democrático de derecho, como México, no sólo corresponde a los ciudadanos, sino a todos quienes lo integran, a la sociedad mexicana en general sin distinción de origen étnico, género, edad, salud, religión, condición económica o estado civil.

A manera ejemplificativa, más no limitativa, el Instituto Federal Electoral brinda servicios a distintos grupos sociales:

- Ciudadanos mexicanos.
- Niños y jóvenes menores de 18 años.
- Partidos políticos.
- Asociaciones civiles.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Mexicanos residentes en el extranjero.
- Grupos indígenas.
- Asociaciones políticas nacionales.
- Asociaciones de observadores electorales.
- Instituciones académicas.

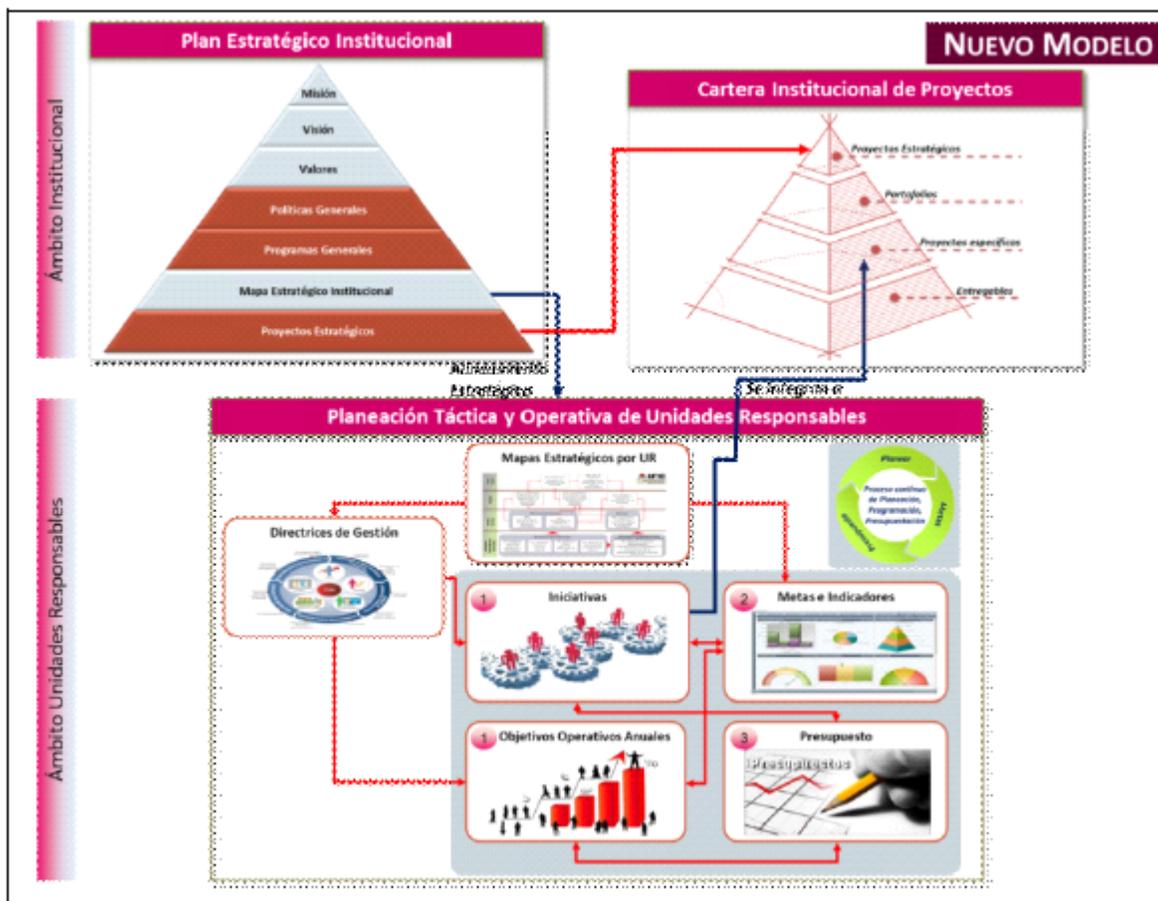
- Institutos estatales electorales.
- La comunidad internacional.

#### IV. MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El 30 de agosto de 2012 el Consejo General a través del acuerdo CG615/2012 aprobó modificaciones al *Modelo Integral de Planeación Institucional*, que están orientadas a implementar mejores prácticas y lograr una mejor alineación entre la planeación y el presupuesto del Instituto, modificando el proceso de planeación, programación y presupuestación, transformándolo en un proceso interactivo que se desarrolla en un mismo periodo de tiempo, que incorpora y en el cual sus componentes interactúan de manera constante para permanecer alineados

El *Modelo Integral de Planeación Institucional*, se integra por tres componentes, el estratégico (representado por el Plan Estratégico Institucional y es de largo plazo), el táctico (representado por la Cartera Institucional de Proyectos y es de mediano plazo) y el operativo (representado por los Objetivos Operativos Anuales y de corto plazo).

Estos componentes interactúan en un esquema causa-efecto, en donde el componente estratégico establece la ruta hacia donde quiere ir el Instituto en un horizonte temporal determinado, además de representar las aspiraciones de la Institución, los componentes táctico y operativo están alineados al componente estratégico y son los medios para ejecutar el Plan Estratégico Institucional, es por ello que a estos componentes se les asignan los recursos presupuestales, a través de los Proyectos Específicos y los Objetivos Operativos Anuales.



Representación gráfica del Modelo y la forma en que interactúan sus componentes

#### IV.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2015

#### **IV.1.1 MISIÓN**

Contribuir al desarrollo de la vida democrática garantizando el ejercicio de los derechos político-electorales de la sociedad a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de comicios federales en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

#### **IV.1.2 VISIÓN**

El Instituto Federal Electoral se consolida como un organismo público autónomo moderno, innovador, transparente y eficiente en el que la sociedad cree y deposita plenamente su confianza, que se distingue por proporcionar servicios cada vez más confiables y de mayor calidad a la ciudadanía y ser el principal promotor de la cultura democrática en el país.

#### **IV.1.3 POLÍTICAS GENERALES**

##### **1) Fortalecimiento del régimen electoral y de partidos**

El Instituto contribuirá con el desarrollo de la vida democrática, fortaleciendo el régimen electoral y de partidos, protegiendo el derecho a constituir nuevos partidos de acuerdo con los procedimientos y requisitos establecidos en la ley, garantizando el ejercicio de sus derechos y el acceso a sus prerrogativas y vigilando el cumplimiento de sus obligaciones, bajo los principios rectores del Instituto. Además, promoverá y velará por las condiciones de equidad en las competencias electorales con particular énfasis en la revisión y supervisión del origen y destino de los recursos de los partidos políticos. Deberá optimizar el Sistema de Administración de los tiempos del Estado para mejorar el funcionamiento del modelo de comunicación política establecido en la Constitución y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se acentuarán las estrategias de colaboración con institutos estatales electorales en la realización de sus procesos comiciales.

##### **2) Mejora en la calidad de los Procesos Electorales Federales**

El Instituto garantizará la celebración periódica y pacífica de las elecciones, fortaleciendo organizacional, técnica y profesionalmente todas las actividades que contribuyan de manera directa a la realización y evaluación de las elecciones federales de 2014-2015. Se obtendrán altos índices de eficiencia, velando en todo momento por la autenticidad y efectividad del sufragio, promoviendo una mayor participación de la ciudadanía en la organización, vigilancia y ejercicio del voto en los comicios, con estricto apego a la ley.

##### **3) Promoción de los valores democráticos y la educación cívica**

Como organismo del Estado, el Instituto será el principal promotor de la educación cívica en el país, la cual estará orientada a la construcción de una democracia centrada en fortalecer los derechos políticos de los ciudadanos y los valores centrales de la democracia. Coadyuvará con insumos en el diseño de políticas públicas orientadas a la construcción de ciudadanía en coordinación con diversos actores: autoridades e instituciones de los tres niveles de gobierno, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, entre otros. Además compartirá información y contribuirá en la capacitación e investigación electoral en el ámbito nacional e internacional.

##### **4) Optimización del Padrón Electoral, la Credencial para Votar y la atención ciudadana**

El Instituto tendrá como prioridades integrar, actualizar, incrementar la cobertura y la depuración del Padrón Electoral y la lista nominal de electores, para garantizar el derecho al voto de todos los ciudadanos. Con el propósito de fortalecer la equidad y el equilibrio en la representación política, realizará la redistribución electoral que estará vigente para los próximos procesos electorales, así como la depuración y actualización geográfica seccional electoral conforme sea necesario, mediante la utilización de tecnología de punta y el apego a principios aceptados internacionalmente.

Además expedirá credenciales para votar más seguras y confiables, fortaleciendo su carácter de identificación ciudadana, asegurando el resguardo y seguridad de los datos del ciudadano, y generará estrategias para la renovación de aquellas que pierdan su vigencia. Diseñará mecanismos para mejorar y diversificar la atención al ciudadano en la prestación de este servicio.

##### **5) Consolidación de la confianza ciudadana**

Se fortalecerán todas aquellas actividades que implican una vinculación con la ciudadanía, el Instituto garantizará el acceso a información oportuna, confiable y socialmente útil facilitando, entre otras cosas, el

escrutinio público de su gestión. Además buscará acercarse a otras instituciones para, con pleno respeto a sus principios constitucionales, facilitar el cumplimiento de sus fines.

El quehacer institucional estará orientado a la creación de valor público; el cual tiene dos aspectos: el objetivo, que comprende servicios que benefician a la sociedad en general, y el subjetivo, que son actitudes hacia la autoridad y las instituciones electorales necesarias para promover el ejercicio de los derechos ciudadanos de forma libre e informada.

#### **6) Innovación institucional para eficientar la asignación y el ejercicio de los recursos**

Los ejes de la transformación institucional serán la consolidación del modelo de planeación, seguimiento y evaluación, así como la modernización e innovación organizacional, en un esquema de eficiencia, austeridad y racionalidad en el uso de los recursos.

El Instituto tendrá un nuevo modelo organizacional con estructuras modernas y eficientes que cuenten con mecanismos que mejoren la comunicación y coordinación institucional de manera horizontal y vertical. El modelo promoverá una integración y colaboración más eficiente entre las áreas del Instituto, que evite duplicación de funciones, facilite la realización de las actividades cotidianas y optimice el uso de los recursos humanos, materiales y patrimoniales de la Institución, emprendiendo estrategias y acciones para contar con espacios físicos adecuados para el correcto desarrollo de sus funciones y servicios, siempre en una perspectiva de corto, mediano y largo plazo.

Las actividades institucionales estarán guiadas por un esquema ordenado y cíclico que contribuya en la definición, organización, planeación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación de los diversos procesos, proyectos y acciones que tienen la finalidad de materializar la misión y visión del Instituto.

#### **7) Apuntalamiento de la perspectiva de género y no discriminación**

El instituto sistematizará y consolidará las estrategias, programas y proyectos en la materia, utilizando para ello tres ejes rectores: desarrollo humano, institucionalización y transversalidad en cada programa general. Se garantizará su implementación, la igualdad sustantiva en el plano laboral para todo el personal del Instituto, ambientes laborales libres de violencia y discriminación, la participación de las mujeres en ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones al interior y el exterior de la institución.

#### **8) Impulso al desarrollo del capital humano**

El Instituto promoverá y aplicará criterios e instrumentos que permitan el desarrollo humano e intelectual, así como la igualdad de oportunidades en su personal bajo condiciones de trabajo justas y equitativas. Las competencias del personal deberán estar alineadas a los procesos y serán aspectos fundamentales que aporten en la construcción de una nueva cultura laboral que promueva la innovación y la administración del conocimiento.

#### **9) Fomento del uso de tecnologías de información y comunicaciones, y mejorando su gestión institucional**

El Instituto deberá diseñar un nuevo modelo de gobierno en materia de tecnologías de información y comunicaciones. Se impulsará la actualización tecnológica, la gestión de documentos electrónicos y el fortalecimiento de los lazos de comunicación con la ciudadanía. Se priorizará la inversión que arroje el mejor costo-beneficio institucional, además de una nueva estructura organizacional administrada por procesos con base en normas internacionales y mejores prácticas y el fortalecimiento de la normatividad en la materia.

### **IV.1.4 PROGRAMAS GENERALES**

#### **M001. Gestión administrativa**

Integra las actividades de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución en oficinas centrales, juntas locales y distritales, así como las referentes a la seguridad y protección civil.

#### **M002. Organización del Servicio Profesional Electoral**

Se refiere a la formulación y aplicación del Estatuto de los integrantes del Servicio Profesional Electoral, así como a la integración y actualización del catálogo de cargos y puestos correspondiente, además de los programas de reclutamiento, selección, formación y desarrollo del personal de la rama del Servicio Profesional Electoral.

**O001. Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión**

Esta vinculado a las atribuciones del órgano de control interno del Instituto Federal Electoral, entre las que se encuentran su fiscalización de los ingresos y egresos y, en su caso, los procedimientos internos a los funcionarios.

**P001. Planeación, innovación, seguimiento y evaluación**

Se refiere a las actividades para el diseño, desarrollo, implementación y mejora del Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional. Contribuye a la transformación institucional, promoviendo y proponiendo una nueva cultura organizacional, basada en la incorporación de nuevos paradigmas administrativos y adaptación de diversas disciplinas que con un enfoque sistémico se concreten en prácticas y procesos innovadores, eficientes y eficaces.

**R002. Organización electoral federal**

Se vincula a las actividades de logística electoral, documentación electoral, materiales electorales, cómputos distritales electorales, estadística electoral, que se desarrolla en órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales. Incluye las funciones de apoyo en la integración, instalación y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como de los consejos locales y distritales.

**R003. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía**

Se refiere a la elaboración, ejecución y evaluación de los programas de capacitación electoral y educación cívica, el proceso de insaculación de ciudadanos para la selección de funcionarios de casilla, que se desarrollan en oficinas centrales, órganos delegacionales y subdelegacionales. Incluye el diseño e instrumentación de las campañas de difusión institucionales y la planeación, dirección y supervisión de los programas de divulgación de la cultura política democrática.

**R005. Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar**

Integra las funciones relacionadas con la actualización, depuración y mantenimiento del padrón electoral que se desarrollan en oficinas centrales, órganos delegaciones y subdelegacionales, la emisión de la lista nominal de electores, la atención ciudadana en materia registral, la emisión, producción y entrega de la credencial para votar con fotografía; así como la operación de los módulos de atención ciudadana.

**R008. Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico**

Concentra a los órganos centrales del instituto representados por la Presidencia del Consejo, Consejeros Electorales, representantes del poder legislativo y de partidos políticos ante el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva. Incluye el soporte jurídico electoral y apoyo logístico para el Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como las actividades de dirección en órganos delegacionales y subdelegacionales, y de apoyo en tareas administrativas y sustanciación de los recursos y procedimientos jurídicos resueltos por estos órganos.

**R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión**

Corresponde al proceso de administración de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos nacionales establecidas en el Código, así como la fiscalización de los recursos de los partidos políticos y las asociaciones políticas nacionales. Incluye la administración de los tiempos del estado en radio y televisión, destinado a los fines institucionales y al ejercicio del derecho de los partidos políticos y de otras instituciones electorales.

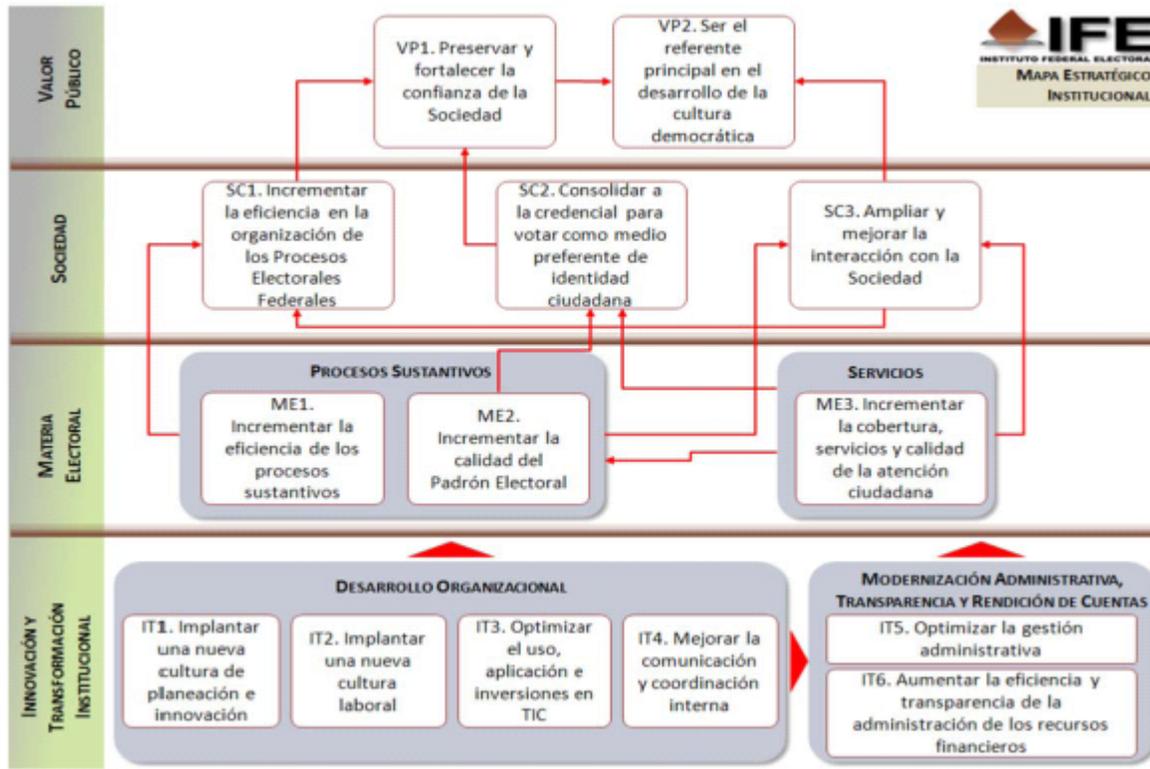
**R010. Vinculación con la sociedad**

Se refiere a las actividades de la estrategia de comunicación social, para difundir las funciones que desarrolla el Instituto, la instrumentación de los programas de vinculación, información, cooperación y difusión internacional, el desarrollo y difusión de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos referidos a la democracia; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias. También se vincula con las actividades orientadas a la gestión documental y al fortalecimiento de la política institucional de transparencia y rendición de cuentas, y a potenciar el derecho de acceso a la información.

**R011. Tecnologías de información y comunicaciones**

Se vincula al modelo de gobernabilidad en materia de tecnologías de información y comunicaciones, la administración de la Red Nacional de Informática Institucional, así como las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

IV.1.5 MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



IV.2 PLANEACIÓN TÁCTICA - CARTERA DE PROYECTOS 2013

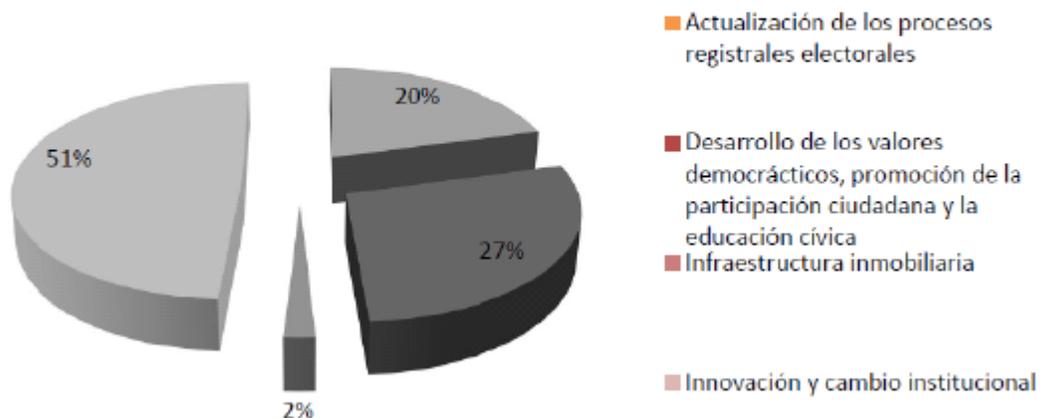
PROYECTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO
ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS REGISTRALES ELECTORALES	<i>Impulsar el proceso de transformación del IFE, implementando un nuevo modelo de planeación integral focalizada en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, que privilegie la calidad y seguridad del padrón electoral y de la credencial para votar, así como mejorar la atención a la ciudadanía. El cambio estará basado en la adopción de mejores prácticas, nuevas tecnologías y el diseño de procesos innovadores que generen un desempeño más eficaz con un menor costo en el largo plazo.</i>
INNOVACIÓN Y CAMBIO INSTITUCIONAL	<p><i>Generar una Institución más eficiente que ofrezca mejores resultados a menores costos, a través de una administración eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, con austeridad.</i></p> <p><i>La incorporación de la tecnología adecuada, el diseño de procesos más eficientes y el desarrollo de canales de comunicación innovadores serán ejes rectores de este proyecto.</i></p> <p><i>Lo anterior redundará en beneficios públicos y en un incremento de la confianza del IFE frente a la sociedad.</i></p>
DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA	<i>Contribuir en la mejora y ampliación de los mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos, los jóvenes y los niños. Mediante estrategias de vanguardia, se promoverán valores</i>

<b>EDUCACIÓN CÍVICA</b>	<i>y prácticas democráticas de legalidad, tolerancia, igualdad, transparencia y responsabilidad, como elementos sustantivos de cohesión social y de generación de valor público.</i>
<b>INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA</b>	<i>Fortalecer las inversiones para el desarrollo de instalaciones adecuadas que mejoren las condiciones, el ambiente de trabajo y la accesibilidad, tanto de Oficinas Centrales como de Juntas Locales y Distritales, que incrementen la eficiencia operativa, y por ende la calidad en la atención a los ciudadanos. Con este proyecto el Instituto disminuirá en el mediano y largo plazo su gasto en rentas e incrementará el patrimonio del Estado.</i>

#### Distribución de Proyectos Específicos y Entregables por Proyecto Estratégico

PROYECTO ESTRATÉGICO	PROYECTOS ESPECÍFICOS	PORCENTAJE	ENTREGABLES	PORCENTAJE
Actualización de los procesos registrales electorales	11	20%	32	16%
Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica	15	27%	59	29%
Infraestructura inmobiliaria	1	2%	7	3%
Innovación y cambio institucional	28	51%	105	52%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

#### Distribución de los Proyectos Específicos en la Cartera Institucional de Proyectos 2013



## Distribución de Proyectos Específicos y Entregables por UR

UNIDAD RESPONSABLE	PROYECTOS ESPECÍFICOS	PORCENTAJE	ENTREGABLES	PORCENTAJE
CAI	3	5%	10	5%
CDD	2	4%	6	3%
CNCS	2	4%	5	3%
DEA	2	4%	12	6%
DECEYEC	4	7%	26	13%
DEOE	4	7%	21	10%
DEPPP	6	10%	24	12%
DERFE	11	20%	32	16%
DESPE	2	4%	9	4%
DJ	2	4%	2	1%
DS	2	4%	3	1%
UFRPP	2	4%	16	8%
UNICOM	4	7%	4	2%
UTP	3	5%	9	4%
UTSID	6	11%	24	12%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

## Distribución de Proyectos Específicos por Proyecto Estratégico y UR

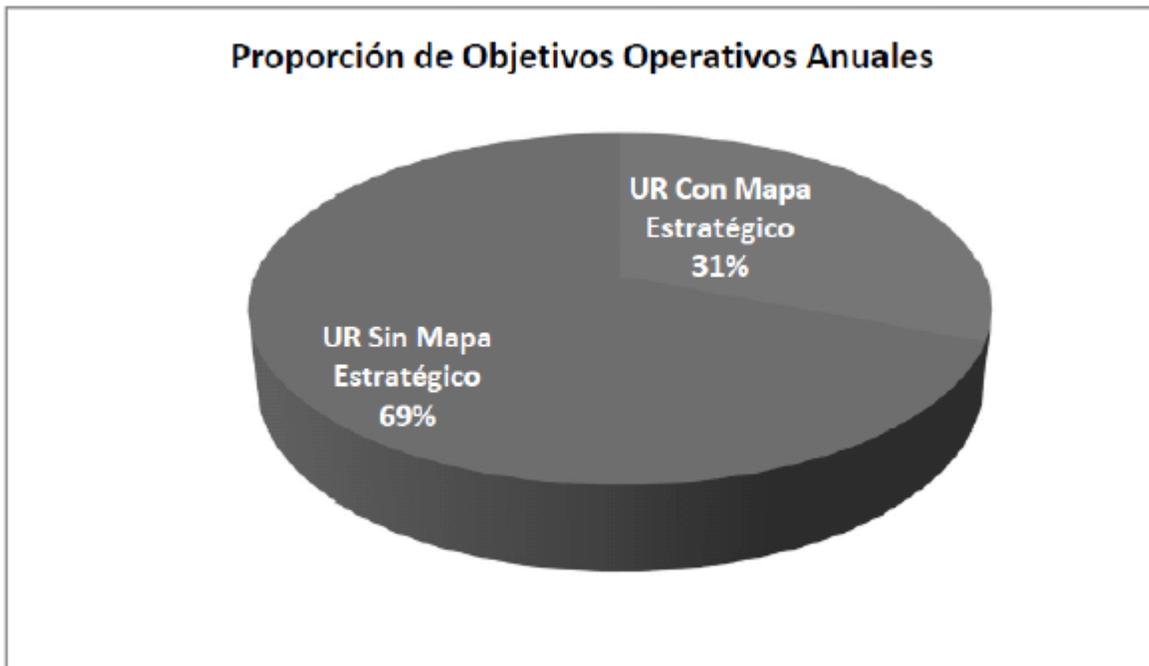
	ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS REGISTRALES ELECTORALES	DESARROLLO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA	INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA	INNOVACIÓN Y CAMBIO INSTITUCIONAL	TOTAL GENERAL
CAI		2		1	3
CDD		2			2
CNCS				2	2
DEA			1	1	2
DECEYEC		4			4
DEOE		2		2	4
DEPPP		2		4	6
DERFE	11				11
DESPE				2	2
DJ		1		1	2
DS		2			2

UFRPP				2	2
UNICOM				4	4
UTP				3	3
UTSID				6	6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>28</b>	<b>55</b>

#### IV.3 PLANEACIÓN OPERATIVA

En 2012 se inició con la implementación del nuevo *Modelo Integral de Planeación Institucional*, el cual se prevé concluya en 2013. Para 2013 la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y la Unidad Técnica de Planeación, son las primeras unidades responsables que adoptan de manera integral el modelo.

Unidad	Objetivos Operativos Anuales	Indicadores
CNCS	8	11
CAI	6	6
DS	9	9
DJ	5	6
UNICOM	5	5
CDD	7	8
DERFE	42	43
DEPPP	12	13
DEOE	21	26
DESPE	14	14
DECEYEC	13	13
DEA	11	14
UTSID	6	6
UFRPP	6	6
UTP	13	16
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>196</b>



**CAPÍTULO UNO. INFORMACIÓN CUALITATIVA - PLANEACIÓN TÁCTICA Y OPERATIVA**

**111. DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

**PROGRAMA GENERAL**

R005. Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar

**SUBPROGRAMAS**

**CENTRALES**

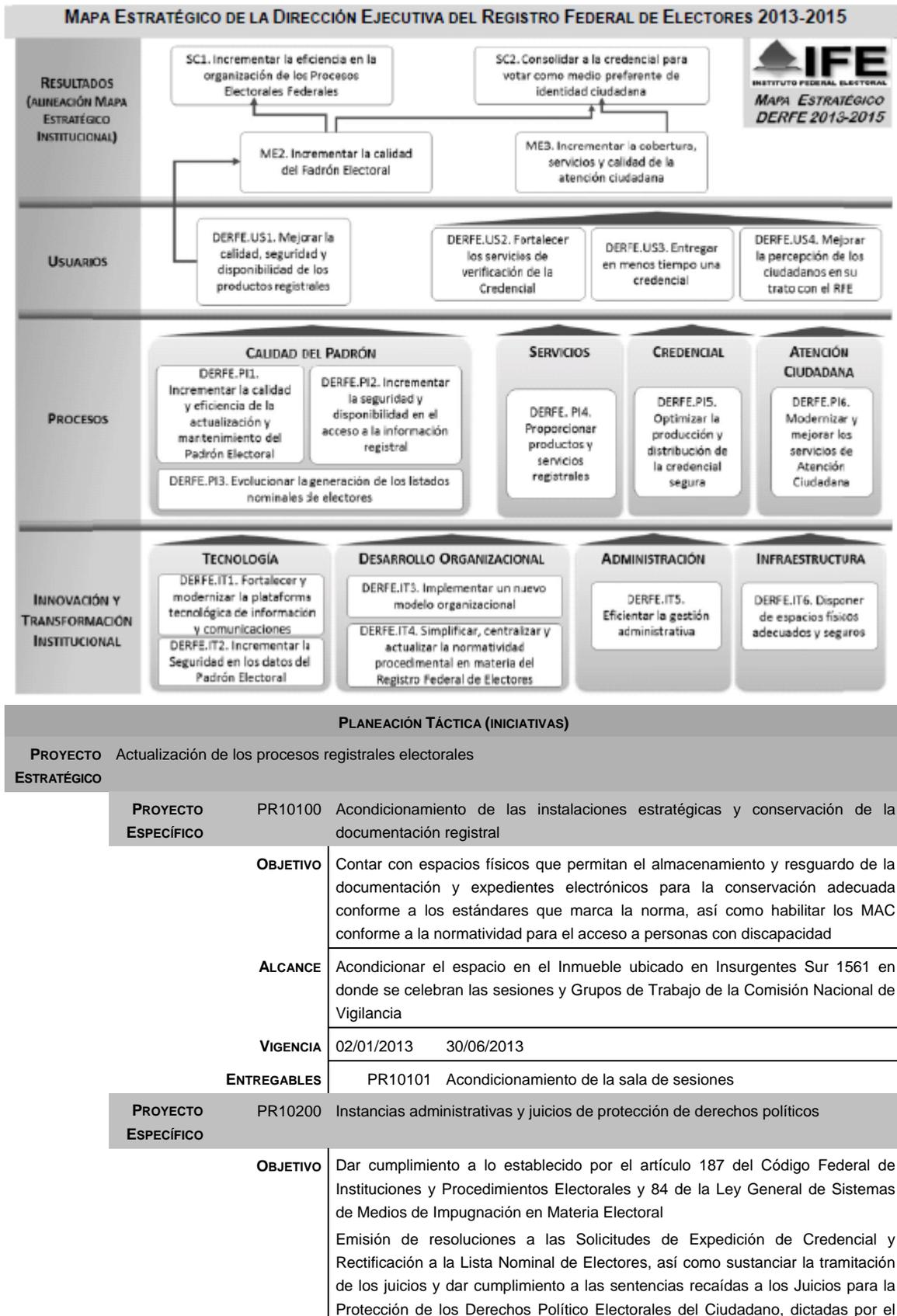
001. Dirección y Apoyo Administrativo	078. Dirección de Operación y Seguimiento
024. Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia	079. Dirección de Depuración y Verificación en Campo
025. Coordinación de Operación en Campo	080. Dirección de Estadística
026. Coordinación de Procesos Tecnológicos	081. Dirección de Cartografía Electoral
027. Dirección de Atención Ciudadana	082. Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental
047. Secretaría Técnica Normativa	083. Dirección de Productos y Servicios Electorales
076. Coordinación de Administración y Gestión	084. Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas
077. Secretaría Técnica	085. Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada

**JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS**

045. Vocalía del Registro Federal de Electores	088. Módulos de Atención Ciudadana
--	------------------------------------

**JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS**

045. Vocalía del Registro Federal de Electores	088. Módulos de Atención Ciudadana
--	------------------------------------



		Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>ALCANCE</b>		Garantizar el ejercicio de los derechos de votar y ser votados de los ciudadanos a través de una opinión técnica normativa formulada por la secretaría técnica normativa, con la finalidad de que los órganos desconcentrados correspondientes emitan la resolución de las instancias administrativas, estimando 3,000 opiniones técnicas normativas a instancias administrativas y/o atención de requerimientos a interposiciones de juicios, considerando que en el año 2013, 14 entidades federativas tendrán elección local.
<b>VIGENCIA</b>		01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>		PR10201 Opinión Técnica Normativa de Solicitudes y Atención a requerimientos
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR10300	Estrategia de Renovación de credenciales "09, 12"
<b>OBJETIVO</b>		Expedir el 100% de las credenciales 09 y 12 por pérdida de vigencia a los ciudadanos que lo soliciten en los MACS en el periodo de la CAI 2013-2014.
<b>ALCANCE</b>		Ampliar la infraestructura de operación de Módulos de Atención Ciudadana en 100 MACS con 200 estaciones de trabajo.
<b>VIGENCIA</b>		01/08/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>		PR10301 Estrategia de Operación de Módulos CAI 2013-2014
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR10400	Solución integral de identificación multibiométrica
<b>OBJETIVO</b>		Contar con las herramientas necesarias para la identificación de ciudadanos mediante el uso de tecnología biométrica: reconocimiento facial, comparación de los registros actuales con 2 huellas dactilares y crecimiento gradual a 10 huellas dactilares
<b>ALCANCE</b>		Continuidad operativa en la comparación multibiométrica de registros del Padrón Electoral y adquisición de la herramienta de comparación con 10 huellas dactilares
<b>VIGENCIA</b>		01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>		PR10401 Continuidad de Solución de Identificación mediante comparación de 2 huellas y reconocimiento facial
		PR10402 Solución de identificación mediante la comparación de 10 huellas dactilares
		PR10403 Servicio de migración, mantenimiento y soporte a la infraestructura alterna de la SIIM
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR10500	Fortalecimiento de los programas de depuración y verificación
<b>OBJETIVO</b>		Necesidad de atender nuevas atribuciones derivadas de la reforma electoral 2008 Se requiere que la modernización tecnológica incluya al mantenimiento y verificación del padrón electoral Para mejorar la calidad del padrón electoral se requiere incrementar la cobertura del mantenimiento del mismo Incrementar la productividad, eficiencia y calidad de los procesos de mantenimiento y verificación del padrón electoral
<b>ALCANCE</b>		Generación de los informes relativos a la depuración y verificación del Padrón Electoral: informe del tratamiento de registros y trámites irregulares, de formulación de avisos, cambios de domicilio para los PEL 2013, aplicación de procedimientos de reincorporación y rehabilitación
<b>VIGENCIA</b>		01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>		PR10501 Informe del Tratamiento de Registros y Trámites Irregulares
		PR10502 Fortalecimiento de Mecanismos de Verificación de Situación Registral y Depuración en Gabinete
		PR10503 Informe de Formulación de Avisos
		PR10504 Seguimiento y análisis de solicitudes de credencial y cambio de

		domicilio entre áreas geoelectorales
		PR10505 Informe de aplicación de los Procedimientos de Reincorporación y Rehabilitación
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR10600	Aplicar la normatividad a secciones electorales fuera de rango-Reseccionamiento en 2013
	<b>OBJETIVO</b>	Lograr el decremento del número de ciudadanos en las secciones que a la fecha ya están fuera del rango establecido por ley en Artículo 192 inciso 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Abatir el número de secciones que se encuentran fuera de rango establecido por el marco normativo y que en el próximo Proceso Electoral Federal se tenga un alto índice de confiabilidad de que los ciudadanos asignados a nivel manzana aun cuando se instalen casillas extraordinarias a nivel sección, estén conformadas por ciudadanos que efectivamente estén adscritos a ese nivel de precisión.
	<b>ALCANCE</b>	Llevar a cabo el análisis de las secciones propuestas a reseccionar en el año 2015. Así como notificar al total de ciudadanos involucrados en las secciones del Programa de Reseccionamiento 2011, dando cumplimiento al acuerdo CG519-2012 de fecha 26 de julio 2012.
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
	<b>ENTREGABLES</b>	PR10601 Informe de análisis de secciones sujetas a reseccionar en 2015
		PR10602 Informe de generación de archivos de ciudadanos afectados por Reseccionamiento
		PR10603 Informe de notificación personalizada a los ciudadanos afectados
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR10700	Redistribución 2013
	<b>OBJETIVO</b>	Atender lo establecido en la carta magna respecto a la conformación proporcional de los distritos electorales, . Realizar los estudios conducentes a la elaboración de una nueva Distribución Electoral Federal, considerando los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010, de manera que la representatividad ante la Cámara de Diputados sea conforme a lo descrito en el Artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	<b>ALCANCE</b>	Realizar los estudios conducentes a la elaboración de una nueva Distribución Electoral Federal, considerando los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2010, de manera que la representatividad ante la Cámara de Diputados sea conforme a lo descrito en el Artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 30/09/2013
	<b>ENTREGABLES</b>	PR10701 Informe de la programación del sistema informático que cumplan criterios de distribución
		PR10702 Informe de aprobación de criterios de Distribución
		PR10703 Informe de notificación a ciudadanos afectados por AMGE previo a la aplicación de la Distribución
		PR10704 Informe de generación de escenarios de distribución
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR20100	Implementación del modelo Integral de Atención Ciudadana
	<b>OBJETIVO</b>	Implementar el Modelo de Atención Ciudadana a través del uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones para eficientar los tiempos de servicio, integrando nuevos medios de contacto, el desarrollo de nuevos servicios y el acercamiento de los mismos a la ciudadanía. Implantación del sistema SMS, Disposición de medios electrónicos y kioscos para que el ciudadano empiece y de seguimiento a su trámite. Difundir el catálogo de servicios, Fortalecimiento del sistema de telefonía IVR plataforma en línea, solución de cómputo y almacenamiento, software y membresías, plan de

		continuidad
<b>ALCANCE</b>		Contratación del personal de atención ciudadana, implementación de servicios de SMS y Kioscos de autoservicio, evaluación con dos perfiles de CONOCER y renovación de licencias de MySQL y Pentaho
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	PR20101	Servicio de SMS
	PR20102	Kioscos ciudadanos
	PR20103	Perfiles CONOCER
	PR20104	Software y membresías
	PR20105	Atención Ciudadana
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR20200	Nueva imagen de los MAC
<b>OBJETIVO</b>		Administrar el Contrato IFE/0052/2011 cuyo objeto lo constituyen unidades vehiculares destinado a la operación de Módulos de Atención Ciudadana.
<b>ALCANCE</b>		El Contrato ampara el arrendamiento de 62 unidades vehiculares.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	PR20201	Renovación del parque vehicular para la operación de MACS
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR20300	Operación de Módulos de Atención Ciudadana y Producción y Distribución de formatos de credencial
<b>OBJETIVO</b>		Continuar con la operación de los Módulos de Atención Ciudadana, así como con el contrato de producción de la Credencial para Votar y contratar el servicio para el Nuevo Modelo de la Credencial para Votar
<b>ALCANCE</b>		Operar en promedio 900 Módulos de Atención Ciudadana y 2,000 estaciones de trabajo durante el 2013, con un pronóstico de solicitudes de 12 millones de trámites de actualización, así como dar continuidad al contrato actual de producción de la Credencial para Votar y contratar el servicio para el Nuevo Modelo de la Credencial para Votar
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	PR20301	Estrategia de Operación de Módulos de Atención ciudadana
	PR20302	Continuidad del servicio de producción de formatos de Credencial para votar
	PR20303	Servicio de Producción del Nuevo Modelo de Credencial para Votar
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	PR30100	Automatización integral en el SIIRFE de procesos de actualización y depuración del Padrón Electoral
<b>OBJETIVO</b>		Proveer a las áreas usuarias de la DERFE de soluciones en materia de sistemas de información, a través del uso de nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que contribuyan en la eficacia y eficiencia de los procesos operativos sustantivos, mejorando la atención a los ciudadanos, así como la emisión oportuna y con calidad de los productos electorales, tales como el padrón electoral, la lista nominal y la credencial para votar con fotografía.
<b>ALCANCE</b>		Durante el año 2013 se desarrollarán, complementarán y fortalecerán determinadas funcionalidades y componentes del SIIRFE lo cual implica en algunos casos la reingeniería u optimización de ciertos subsistemas de actualización y depuración del Padrón Electoral, así mismo se modernizará el portal de la Comisión Nacional de Vigilancia
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	PR30101	Modernización del SIIRFE-Módulo para los MAC
	PR30102	Modernización del Portal de la Comisión Nacional de Vigilancia.

PR30103	Reingeniería de los subsistemas del SIIRFE referentes a la depuración del Padrón Electoral
PR30104	Reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral
PR30105	Modernización de los subsistemas relativos a la Credencialización y Actualización de la LNE

PLANEACIÓN OPERATIVA					
<b>OME</b>	Fortalecer y modernizar la plataforma tecnológica de información y comunicaciones				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT1.001 Eficientar el mantenimiento y soporte a la plataforma tecnológica de la DERFE.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Integrar ciclos de mejora continua basadas en las mejores prácticas dentro de las áreas de soporte técnico y mantenimiento a la plataforma tecnológica de la DERFE.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	085				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Mejoras implantadas por año					100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT1.002 Fortalecer la plataforma de comparación de Biométricos.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se contarán con mecanismos de verificación biométrica modernos y eficientes, los cuales apoyarán a los procesos de depuración del padrón electoral, buscando minimizar los registros duplicados y facilitar la identificación de ciudadanos.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	085				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Tasas de Falsos Positivos y Falsos negativos		50%			100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT1.003 Evaluación de las TIC en operación (Implantación de control de ciclos de obsolescencia)				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se evalúan los componentes de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que se encuentran en operación en la DERFE, con el fin de conocer de forma anticipada las áreas de oportunidad en los mismos para planificar de forma adecuada los servicios de mantenimiento requeridos y su posible sustitución.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	026, 047, 076, 082, 083, 084, 085				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Evaluación de componentes realizadas	35%	60%	80%	95%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT1.004 Realizar prospección permanente de las tendencias de TIC				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar investigaciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con el fin de contar con elementos necesarios para integrar nuevas prácticas, herramientas y tecnologías en los procesos operativos de la DERFE				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	026, 047, 076, 082, 083, 084, 085				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Evaluaciones de tecnología realizadas		50%			95%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Incrementar la Seguridad en los datos del Padrón Electoral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT2.001 Organizar y difundir las disposiciones y participación de las áreas en la materia de seguridad				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Actualizar las políticas de seguridad de información de acuerdo a la actualización de la tecnología instalada y requerimientos específicos para el año electoral				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 025, 026, 027, 047, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 085				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Avance en la implantación del sistema de seguridad (SI)	20%	45%	80%	100%	
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Implementar un nuevo modelo organizacional				

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT3.001 Análisis y conformación de un modelo de comunicación integral y transversal			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar los procesos de comunicación actuales para detectar aquellos que se puedan automatizar con las herramientas y avances tecnológicos y proponer una estrategia que permita regular los tipos de comunicación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 045, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Comunicación transversal		5%	10%	15%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT3.002 Generación de la Estrategia y el Programa Anual de Capacitación			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar el ámbito de competencia y responsabilidad de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el fin de proponer y desarrollar un programa de capacitación para lograr un mayor nivel de eficacia, eficiencia y productividad.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Estrategia de Capacitación	10%	30%	40%	70%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT3.003 Implementación de la Reestructura Organizacional			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar los procesos y funciones de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para proponer actualización del Organigrama y de la Estructura Funcional			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Reorganización de la DERFE				100%

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Simplificar, centralizar y actualizar la normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT4.001 Elaborar el marco normativo procedimental para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar la propuesta de lineamientos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal en el marco de la Normatividad del Registro Federal de Electores.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	025, 078, 079, 082, 047			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores vigente	100%			

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT4.002 Levantamiento de inventario			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Levantamiento de inventario			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de normatividad procedimental en materia del Registro Federal de Electores vigente	90%	100%		

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT4.003 Proporcionar apoyo normativo a las áreas de la DERFE a efecto de que los programas y procedimientos se apeguen a la legalidad			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Proporcionar el soporte normativo a los programas y procedimientos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para que se apeguen a las disposiciones constitucionales de la reforma Constitucional del 2011, en materia de derechos humanos, normativas y a los principios rectores del Instituto, así como atender los requerimientos de los Organos de Dirección del Instituto Federal Electoral, así como de diferentes entes públicos y privados.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4

Indice de solicitudes de información atendidas 80% 90% 95% 100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT4.004 Propuesta de proyecto de reforma a la normatividad para permitir la notificación a través de mecanismos modernos, en materia de Registro Federal de Electores.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar un análisis jurídico para determinar las modificaciones necesarias a la normatividad para incorporar la notificación a la ciudadanía mediante mecanismos modernos			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Propuesta de proyecto	85%	90%	95%	100%

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Eficientar la gestión administrativa			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT5.001 Análisis y diagnóstico de las actividades administrativas, funciones y trámites, que coexisten al interior de la DERFE.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Análisis de los procesos administrativos existentes, a fin de proponer mejoras y simplificación de los flujos de información, con la aprobación de las áreas que integran la DERFE, de conformidad a las normas establecidas por la Dirección Ejecutiva de Administración.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 02, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Formatos generados para trámites administrativos	25%	50%	75%	100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT5.002 Diseñar un mecanismo de presupuestación integral, que vincule las actividades sustantivas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar, diseñar, instrumentar y dar seguimiento al procedimiento que permita vincular de manera directa las actividades sustantivas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con respecto a la programación y ejercicio de los recursos.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Avance en el diseño del mecanismo de presupuestación	25%	50%	75%	100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT5.003 Generación de documentos e informes presupuestales y de programación de recursos			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Integrar la información de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con la finalidad de presentar el anteproyecto de Presupuesto ante las instancias correspondientes, así como consolidar la información presupuestal de los recursos asignados, generar los anexos financieros de las entidades con Proceso Electoral Local, así mismo, gestionar y administrar los apoyos proporcionados a los Organos de Vigilancia.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Concentrado integral de informes de seguimiento presupuestal y de programación de recursos	100%	100%	100%	100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT5.004 Optimizar y dar seguimiento a los procesos de manera integral considerando el uso de la TIC y los avances tecnológicos			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar e instrumentar un sistema que permita automatizar los procedimientos administrativos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Automatización de procesos	25%	50%	75%	100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT5.005 Proponer lineamientos administrativos ante las instancias correspondientes, que impliquen una mejora.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Partiendo de un análisis a la normatividad vigente, proponer iniciativas de mejora en los procesos administrativos, a fin de efficientar el tiempo y los recursos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, presentando previamente ante las instancias correspondientes las propuestas de mejora sugeridas y atendiendo a las observaciones realizadas a las mismas.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 088, 045			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4

Propuesta de iniciativas de mejora 70% 100%

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Disponer de espacios físicos adecuados y seguros			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.IT6.001 Diagnosticar el estado actual de las instalaciones de la DERFE.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar y dictaminar las condiciones de los inmuebles asignados a la DERFE en oficinas centrales y Organos Desconcentrados, para proponer condiciones que permitan el óptimo aprovechamiento de los recursos económicos, mejores espacios, así como distribución de mobiliario			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 024, 025, 026, 027, 047, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Distribución de espacios	25%	55%	75%	96%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Incrementar la calidad y eficiencia de la actualización y mantenimiento del Padrón Electoral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.001 Realizar el análisis del comportamiento del empadronamiento y credencialización, así como pronosticar sus tendencias.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mediante las actividades relacionadas con este objetivo se ofrecen elementos para la planeación estratégica, táctica y operativa del empadronamiento y actualización de la credencialización ciudadana, así como elementos para la evaluación y control de los proyectos de la DERFE.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	080, 082, 078, 079			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Documentos elaborados	23%	48%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.002 Eficientar los procedimientos de la actualización y digitalización cartográfica			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Optimizar los recursos financieros, humanos y tecnológicos asignados para mantener el Marco Geográfico Electoral actualizado, mismo que permitirá llevar a cabo la correcta georeferenciación ciudadana en los MAC's.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	081, 025, 024, 045, 076, 047, 078, 082, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Número de procedimientos actualizados.				2
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.003 Fortalecer los mecanismos de identificación de ciudadanos en el Padrón Electoral.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Dotar de mayores capacidades de identificación de ciudadanos a los Módulos de Atención Ciudadana, utilizando servicios de búsqueda 1:N (donde N corresponde a los registros del Padrón Electoral), de tal forma que se logre su identificación plena en su presencia al momento de la captación del trámite registral. Esto aportará mayor certeza en la identificación.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	082, 084, 085, 078, 079			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Avance en el diagnóstico y definición de requerimientos	38%	75%	100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.004 Mantener permanentemente depurado el padrón electoral.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades permanentes de la depuración en campo del padrón electoral.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	025, 026, 079, 082, 084, 085, 047, 045			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Notificaciones procesadas	25%	50%	75%	85%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.005 Cancelar solicitudes de trámites y aplicar las bajas correspondientes			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cancelar el 100% de las solicitudes de trámite de los ciudadanos que no acudan a la oficina o módulo del Instituto correspondiente a su domicilio a obtener su credencial para votar con fotografía, a más tardar el último día de marzo del segundo año posterior a aquel en que se hayan solicitado.			

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	025, 045, 047, 078, 079, 082, 084			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Bajas aplicadas por cancelación de trámite		100%		
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.006 Conformar, integrar y actualizar la cartografía electoral			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicar los procedimientos de actualización y digitalización cartográfica con la finalidad de mantener un marco geográfico electoral actualizado que permita la correcta georeferencia de los ciudadanos en los MAC's, así como la obtención de productos cartográficos puestos a disposición de la ciudadanía.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	081, 025, 024, 045, 076, 047, 078, 082, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Secciones electorales visitadas	25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.007 Priorizar y desarrollar las funcionalidades del SIIRFE requeridas por las áreas usuarias.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Obtener las necesidades de las áreas usuarias de la DERFE en materia de Sistemas de Información, para priorizar su atención y así contribuir en la eficacia y eficiencia de los Procesos Operativos Sustantivos, mejorando la atención a los ciudadanos, así como la emisión oportuna y con calidad de los productos electorales.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	024, 025, 078, 079, 081, 026, 082, 083, 084, 085, 027, 047			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Funcionalidades implementadas en el SIIRFE	25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI1.008 Mejorar y actualizar el marco normativo procedimental de depuración del padrón electoral.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaboración y actualización de procedimientos y manuales operativos.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	047, 025, 079, 082			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Actualización de Procedimientos y elaboración de manuales		11%	78%	100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Incrementar la seguridad y disponibilidad en el acceso a la información registral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI2.001 Actualizar el catálogo de productos y servicios registrales.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Integrar el Catálogo de Productos y Servicios Electorales de la DERFE.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	024, 026, 027, 047, 078, 079, 081, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Avance en la actualización del catálogo				90%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI2.002 Aplicación lineamientos de acceso a la información registral			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicación de los lineamientos en materia de acceso, rectificación, cancelación, oposición, verificación y entrega de los datos personales en posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en cumplimiento a los artículos transitorios décimo segundo y décimo quinto del ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL CG188/2011 POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	024, 025, 026, 027, 047			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Aplicación de los Lineamientos	80%	85%	95%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI2.003 Implantar lineamientos de acceso y verificación de la información registral			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicación de los lineamientos en materia de acceso, rectificación, cancelación, oposición, verificación y entrega de los datos personales en posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en cumplimiento a los artículos transitorios décimo segundo y décimo quinto del ACUERDO DEL CONSEJO			

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	GENERAL CG188/2011 POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. 024, 025, 026, 027, 047			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Aplicación de los Lineamientos	80%	85%	95%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI2.004 Implantar procedimientos de gestión de identidad y derechos de acceso a la información registral.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar los procedimientos de solicitud, validación y administración de accesos a los servicios de consulta de información, así como de justificación para autorización al uso de la información, con fundamento en lo establecido en los lineamientos de acceso a la información registral.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	024, 047, 076, 082, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Avance en el desarrollo del procedimiento de gestión de identidad y derechos de acceso a la información	20%	50%	80%	100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Evolucionar la generación de los listados nominales de electores			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI3.001 Realizar una Investigación de Mercado y Estudio de Factibilidad para la actualización de la infraestructura de impresión de listas nominales			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluar las tecnologías de impresión de alto volumen que pudieran ser consideradas para la impresión de las listas nominales de electores			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	076, 026, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Avance de las actividades para actualizar la infraestructura de impresión	25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI3.002 Evaluar el establecimiento de la emisión y el ejercicio del voto mediante Lista Nominal de Electores Electrónica			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar el costo beneficio de la emisión de las Listas Nominales en formato digital, privilegiando el uso de los biométricos para identificar al ciudadano.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	076, 026, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Avance de la evaluación	25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI3.003 Integrar una propuesta de reforma para la emisión y ejercicio del voto mediante una Lista Nominal de Electores Electrónica			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar un análisis jurídico-normativo de los aspectos relacionados con la emisión de la Lista Nominal de Electores respecto a la actualización del marco jurídico que tendría que ser reformado.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	047, 026, 083			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Avance de la propuesta				100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Proporcionar productos y servicios registrales			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI4.001 Brindar el servicio de verificación de datos para la conformación de partidos y asociaciones políticas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Implementar procesos capaces de responder en tiempo real a la demanda de verificación de la autenticidad de los datos de la credencial y proporcionar servicios registrales, en apego a la legislación vigente.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	082, 083, 084			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Asambleas para constituir un partido político nacional con servicio de verificación de afiliados del Padrón Electoral		90%		90%
Ciudadanos afiliados a una organización que son verificados en el Padrón Electoral		95%		95%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI4.002 Elaborar y entregar a los Organismos Electorales Locales las Listas Nominales de Electores de la insaculación, exhibición/revisión y definitivas con fotografía en entidades con Proceso Electoral Local.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Generar y entregar conforme a lo estipulado en los Anexos Técnicos los productos electorales, tales como, los listados de ciudadanos insaculados, Listas Nominales para exhibición/revisión y Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía a las entidades con Proceso Electoral Local.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	025, 047, 026, 076, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Entrega de Productos Electorales	6	42		

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Optimizar la producción y distribución de la credencial segura			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI5.001 Rediseñar el proceso de producción y distribución de la credencial			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar, evaluar y rediseñar el proceso de producción y distribución de la credencial para optimizar el tiempo de entrega de dicho instrumento registral.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	076, 026, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Avance del rediseño del proceso de producción y distribución de la credencial	25%	75%	100%	

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI5.002 Establecer convenios para el acceso a nuevas tecnologías para credenciales con instituciones educativas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para el acceso a nuevas tecnologías que permitan mantener actualizada a la Credencial y su esquema de producción y distribución.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	026, 076, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Convenios celebrados		2		

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI5.003 Establecer convenios para evaluar la Credencial			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer convenios con instituciones educativas para que la credencial sea evaluada con base al cumplimiento de estándares internacionales en cuanto a su conformación física y durabilidad, así como para el acceso de nuevas tecnologías.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	026, 076, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Convenios celebrados		1	2	

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI5.004 Establecer un proceso de mejora continua de la producción y distribución de la Credencial			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluar e identificar nuevas tecnologías en la producción de documentos de identidad, con la finalidad de realizar una mejora continua en la producción de credenciales que permitan seguir disminuyendo el tiempo de producción y distribución de la credencial			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	076, 026, 082, 083, 084, 085			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Avance de la evaluación del proceso de mejora continua de la producción y distribución de la Credencial			50%	95%

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Modernizar y mejorar los servicios de Atención Ciudadana			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	DERFE.PI6.001 Elaborar los procedimientos operativos para la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar y actualizar los procedimientos y manuales operativos para su instrumentación en los órganos desconcentrados y módulos de atención ciudadana.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	025, 045, 078, 082, 084			

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Validación de aplicaciones				100%

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** DERFE.PI6.002 Revisar y actualizar el modelo de imagen institucional de los diferentes puntos de atención ciudadana

**DESCRIPCIÓN** Transformar los servicios prestados en: universales, versátiles con estándares de calidad y eficientes, utilizando la tecnología y mejores prácticas.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 025, 027, 077, 078, 045, 047

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Quejas de la ciudadanía	1%	1%	1%	1%

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** DERFE.PI6.003 Definir los requerimientos y dar seguimiento a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.

**DESCRIPCIÓN** Realizar la planeación de la infraestructura, la logística, el seguimiento y supervisión de la operación de los módulos de atención ciudadana, con estándares de calidad, utilizando la tecnología y mejores prácticas.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 025, 026, 027, 045, 076, 078, 080, 084, 085

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Índice de trámites atendidos sobre el pronóstico	25%	50%	75%	100%

## 121. UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN

### PROGRAMA GENERAL

P001. Planeación, innovación, seguimiento y evaluación.

### SUBPROGRAMAS

#### CENTRALES

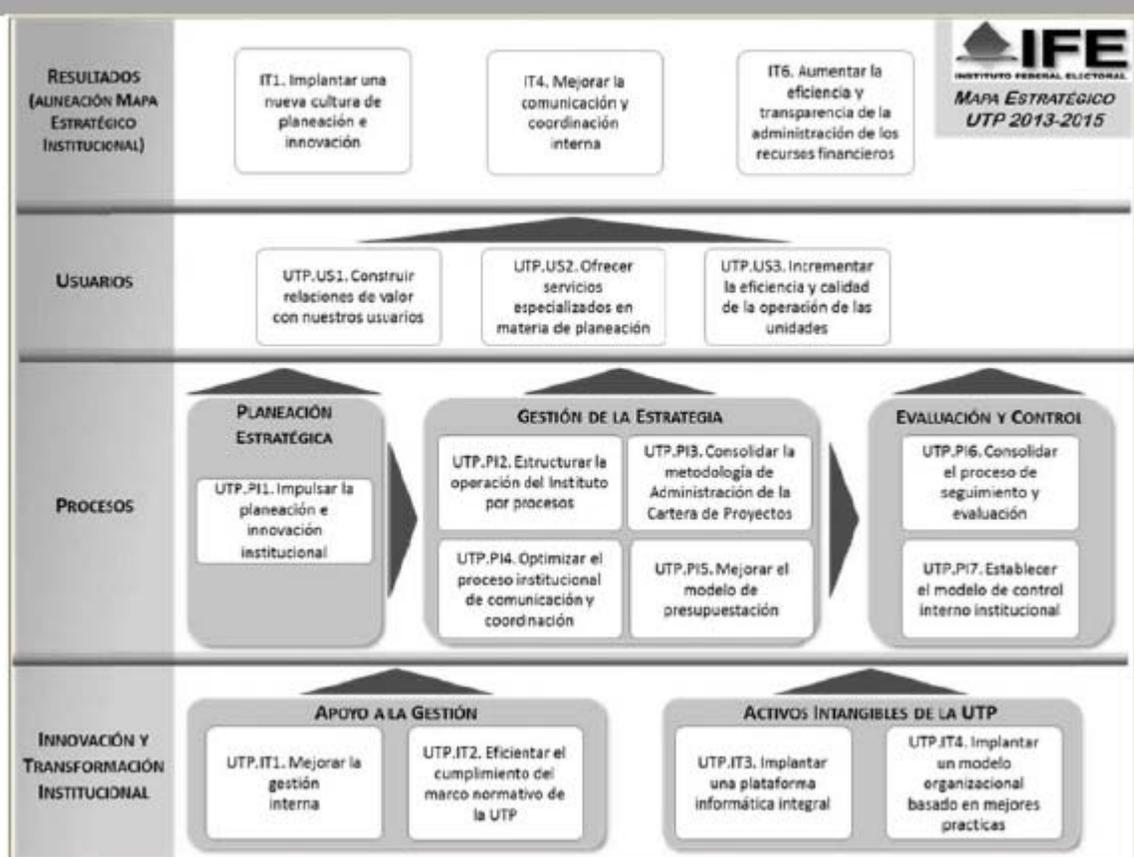
001. Dirección y Apoyo Administrativo

070. Dirección de Planeación Estratégica

071. Dirección Soporte a la Ejecución de Estrategias

086. Dirección de Innovación y Mejora de la Gestión

## MAPA ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN 2013-2015



## PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)

**PROYECTO** Innovación y cambio institucional  
**ESTRATÉGICO**

**PROYECTO** IN30300 Formación y desarrollo en la cultura de planeación  
**ESPECÍFICO**

<b>OBJETIVO</b>	Continuar con la especialidad en planeación iniciada en 2012 y la capacitación del personal del Instituto en la disciplina de Administración de Proyectos.
<b>ALCANCE</b>	Concluir los cuatro módulos restantes de la Especialidad de Planeación, organizar eventos en materia de Administración de Proyectos para promover el intercambio de experiencias inter e intra institucionales en el sector público, así como impulsar la formación del personal que cuente con el perfil para obtener su certificación.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN30301 Especialidad presencial en planeación IN30302 Fortalecimiento de la administración de proyectos

**PROYECTO** IN30400 Implementación del Nuevo Modelo Organizacional  
**ESPECÍFICO**

<b>OBJETIVO</b>	Desarrollar e implementar un nuevo modelo organizacional en el Instituto, basado en los siguientes ejes: Administración por Procesos, Gestión del Cambio, Control Interno, Comunicación y Coordinación.
<b>ALCANCE</b>	Documentar y proponer mejoras a los procesos de DERFE, DEA, UNICOM, UTP y DESPE, así como la aplicación de un modelo de Gestión del Cambio y Control Interno. Realizar el análisis de la estructura organizacional y salarial con base en criterios previamente establecidos y acordes a las necesidades del Instituto.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013

<b>ENTREGABLES</b>	IN30401	Administración por procesos
	IN30402	Gestión del Cambio
	IN30403	Comunicación y coordinación interna
	IN30404	Control Interno
	IN30405	Estructura organizacional y salarial
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN30500	Implementación del modelo de planeación y plataforma informática para la gestión de la estrategia
<b>OBJETIVO</b>		Implementar el Modelo Integral de Planeación Institucional en las Direcciones Ejecutiva y Unidades Técnicas para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo General No. CG615/2012
<b>ALCANCE</b>		Se requiere que en 2013 todas la Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas tengan implementado el modelo de planeación aprobado por el Consejo General del IFE, y se cuente con la plataforma informática que apoye dicha implantación, además de iniciar actividades para integrar a Organos Desconcentrados en esta iniciativa.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN30501	Contratación y continuidad del servicio de la plataforma informática de Balanced Scorecard
	IN30502	Implementación del modelo de planeación en áreas centrales del Instituto

**PLANEACIÓN OPERATIVA**

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Mejorar la gestión interna			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.IT1.001 Implementar el catálogo de trámites y servicios de la gestión interna			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Crear una herramienta de apoyo que permita identificar con claridad los trámites y servicios que ofrece la secretaría técnica, así como los requisitos, el procedimiento y tiempos de respuesta de cada uno de ellos.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070, 071, 086			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Índice de trámites y servicios atendidos en tiempo			100%	100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Eficientar el cumplimiento del marco normativo de la UTP			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.IT2.001 Implementar un esquema de seguimiento y evaluación			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Apoyar el cumplimiento en tiempo y forma de los acuerdos que son competencia de la UTP, a través de la implementación de un modelo preventivo de seguimiento y evaluación. Los acuerdos son aquellos que son derivados de Consejo General, Junta General Ejecutiva, Comité de Planeación Institucional y Comisiones de Consejo General			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001			
<b>INDICADORES</b>	<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Avance en la implementación del modelo	10%	40%	70%	100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Implantar una plataforma informática integral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.IT3.001 Mantener la infraestructura TIC			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer las acciones necesarias para garantizar que la plataforma de TIC (hardware y software) instalada en la UTP cuente con el soporte técnico adecuado			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070, 071, 086			

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de disponibilidad de la plataforma de TIC	90%	90%	90%	90%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.IT3.002 Evaluar TIC y proponer mejoras			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar y valorar la infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Unidad Técnica de Planeación e identificar tecnologías nuevas y de vanguardia que nos permitan mantenernos actualizados y que sean las adecuadas y que nos mantengan vigentes			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070, 071, 086			

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Propuestas viables a implementar		2		4

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Implantar un modelo organizacional basado en mejores prácticas			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.IT4.001 Modelo organizacional basado en mejores prácticas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollar el capital humano			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070, 071, 086			

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Personal con capacidades requeridas desarrolladas		80%	80%	80%

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Impulsar la planeación e innovación institucional			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI1.001 Actualizar el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar y mantener actualizado el Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional, de conformidad al grado de madurez de sus componentes y al entorno institucional.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070, 071, 086			

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
avance en la actualización SIPSEI		10%	50%	100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI1.002 Consolidar el Comité de Planeación Institucional			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer estrategias que permitan posicionar al Comité de Planeación Institucional, como el foro preferente de análisis y discusión de los temas estratégicos del Instituto			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070			

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de temas analizados	100%	100%	100%	100%
Documentación entregada en tiempo y forma	100%	100%	100%	100%

<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Consolidar la metodología de Administración de la Cartera de Proyectos			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI3.001 Mejorar la operación de la Plataforma para la Administración de Proyectos del IFE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Optimizar el uso de la Plataforma Informática para la Administración de Proyectos mediante la cual se da seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos, a fin de generar información relevante para los responsables e involucrados.			

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	071				
<b>INDICADORES</b>		<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Reportes automatizados			50%	60%	70%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI3.002 Consolidación de la operación de la Administración de Proyectos				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentar los procesos de la Administración de la Cartera de Proyectos				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	071				
<b>INDICADORES</b>		<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Procesos integrados en el Modelo Administración de Procesos		10%	40%	80%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI3.003 Mejorar la Administración de la Cartera de Proyectos				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Dar seguimiento a la Cartera de Proyectos, generando herramientas que faciliten la operación de los proyectos e información constante para la toma de decisiones de los interesados				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	071				
<b>INDICADORES</b>		<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Actualización de proyectos		90%	90%	95%	100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Mejorar el modelo de presupuestación				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI5.001 Implementar el nuevo modelo de presupuestación				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluar el modelo actual de Presupuestación y el piloto implementado en UTP, para mejorar el nuevo modelo y ampliar su implementación				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 070, 071, 086				
<b>INDICADORES</b>		<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Avance en la primera fase de implementación del modelo		20%	60%	90%	100%
<b>OBJETIVO MAPA ESTRATÉGICO</b>	Establecer el modelo de control interno institucional				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI7.001 Mejorar la administración de las observaciones de los órganos fiscalizadores				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar y analizar las actividades de coordinación, seguimiento, control y acompañamiento brindadas a las áreas para definir las mejoras al proceso				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	086, 001				
<b>INDICADORES</b>		<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Atención de las observaciones históricas		25%	50%	75%	100%
Control de auditorías		100%	100%	100%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	UTP.PI7.002 Estructurar un Modelo de Control Interno				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar, difundir e iniciar el establecimiento del modelo de Control Interno				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	086, 001				
<b>INDICADORES</b>		<b>Q1</b>	<b>Q2</b>	<b>Q3</b>	<b>Q4</b>
Diseño del Modelo de Control Interno		50%	100%		

## 112. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

## PROGRAMA GENERAL

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.

## SUBPROGRAMAS

## CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

063. Dirección de Verificación y Monitoreo

028. Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento

064. Dirección de Análisis e Integración

030. Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales

## JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS

067. Centros de Verificación y Monitoreo

## JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

067. Centros de Verificación y Monitoreo

## PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)

PROYECTO ESTRATÉGICO	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD20900	Certificación de Asambleas Estatales, Distritales y Nacionales Constitutivas para el registro de PPN
<b>OBJETIVO</b>	Coordinar las actividades vinculadas al procedimiento de certificación de Asambleas Estatales, Distritales y Nacionales Constitutivas de las asociaciones que notifiquen su interés de obtener el registro como partido político nacional a efecto de cumplir con la normatividad aplicable.	
<b>ALCANCE</b>	La Dirección Ejecutiva recibirá la programación de asambleas de las organizaciones interesadas en obtener su registro como partido político, una vez que se haya analizado el escrito de notificación, y éste haya procedido, la Dirección capturará la programación de las asambleas en el subsistema desarrollado para tal efecto por la UNICOM y llevará un seguimiento puntual sobre la celebración, cancelación o reprogramación de las mismas que las organizaciones comuniquen al Instituto. La Dirección elaborará oficios designando a los Vocales que certificarán la celebración de las Asambleas, y dará un seguimiento puntual el día del evento, ya sea de manera telefónica o en su caso, a través del personal de apoyo que asistirá al mismo. Apoyarán a los órganos desconcentrados en las actividades que debe realizar con anterioridad al evento; proporcionando manuales con los procedimientos para la certificación, y durante y posterior al evento, el personal del órgano desconcentrado capturará en el sistema un reporte y en caso, de llevarse a cabo la asamblea, elaborará el acta respectiva, misma que tendrá el visto bueno de la Dirección.	
<b>VIGENCIA</b>	07/01/2013 31/12/2013	
<b>ENTREGABLES</b>	VD20901	Capacitación a órganos desconcentrados
	VD20902	Personal de honorarios
	VD20903	Reporte sobre el seguimiento y verificación de asambleas
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD21000	Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.
<b>OBJETIVO</b>	Implementar junto con la UNICOM un sistema informático que vincule 3 procesos de revisión, es decir desarrollar 3 subsistemas relativos al registro de partidos, agrupaciones políticas y verificación del padrón de militantes de los partidos políticos, sistema informático que en su conjunto busca que la autoridad cuente con mejores herramientas para eficientar sus actividades y transparentar a la ciudadanía los procesos de registro y verificación de datos.	
<b>ALCANCE</b>	Realizar las pruebas necesarias a los sistemas y trabajar en conjunto con la UNICOM a efecto de contar con los sistemas informáticos en tiempo y forma	
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/03/2013	

	<b>ENTREGABLES</b>	VD21001 Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN50900	Mantenimiento y mejora a la infraestructura del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo
	<b>OBJETIVO</b>	Asegurar el correcto funcionamiento de los equipos que conforman la infraestructura tecnológica de los CEVEM y el CENACOM así como del SIVEM, a través de la ejecución de actividades de reparación, instalación o sustitución de equipo y actualización o mejora de los componentes de software que integran el sistema para mantener la disponibilidad y continuidad de los servicios que permiten cumplir con el proceso de verificación y monitoreo de radio y televisión
	<b>ALCANCE</b>	Realizar el mantenimiento y las actividades necesarias para conservar la correcta operación de la infraestructura tecnológica de los Centros de Cómputo (Site) que se encuentran en los CEVEM y el CENACOM.
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
	<b>ENTREGABLES</b>	IN50901 Póliza de garantía para extensión de garantía de servidores
		IN50902 Oficio de inicio Soporte software Volicon y Xendata
		IN50903 Oficio de inicio de instalación de aires acondicionados en los CEVEM
		IN50904 Oficio de inicio de adecuaciones al site DF
		IN50905 Licencias de Software
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51500	Readecuación y Transición Tecnológica del Centro de Producción
	<b>OBJETIVO</b>	Readecuar el Centro de Producción y dotarlo de equipos que permitan su transición digital para asegurar su estabilidad y continuidad de operación, de tal suerte que permita al IFE cumplir con sus obligaciones como administrador único de los tiempos del Estado.
	<b>ALCANCE</b>	El alcance representa el trabajo que debe realizarse en el 2013 para llegar al objetivo que persigue el proyecto.
	<b>VIGENCIA</b>	04/02/2013 15/11/2013
	<b>ENTREGABLES</b>	IN51501 Integrar la documentación correspondiente para llevar a cabo el Proceso de Licitación Pública.
		IN51502 Instalación de Sitio alterno de Producción
		IN51503 Desmantelamiento del Centro de Producción
		IN51504 Remodelación de Areas de Trabajo
		IN51505 Instalación de Aires Acondicionados
		IN51506 Instalación Eléctrica
		IN51507 Construcción de Mobiliario y Canalizaciones
		IN51508 Montaje de Equipos, Construcción de Mobiliario y Canalizaciones
		IN51509 Tendido de Cableado
		IN51510 Configuración y puesta en Marcha
		IN51511 Entrega de Proyecto
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51600	Reforzamiento institucional para la ATE en radio y televisión en los PEL 2013
	<b>OBJETIVO</b>	Contar con personal suficiente para que el IFE pueda cumplir con la organización de 14 elecciones locales en 2013 y con el ejercicio de las prerrogativas de acceso a la radio y la televisión durante periodos no electorales.
	<b>ALCANCE</b>	Llevar a cabo el proceso administrativo correspondiente al Reclutamiento, Selección y Contratación de personal con base en los lineamientos establecidos por el Instituto Federal Electoral.
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/07/2013
	<b>ENTREGABLES</b>	IN51601 Documentación previa a contratación
		IN51602 Contratación de personal
		IN51603 Contratación de personal
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51700	Adecuaciones tecnológicas del SIVeM para el monitoreo de señales de radio y televisión digitales
	<b>OBJETIVO</b>	Ampliar las capacidades del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo a fin de poder monitorear señales de radio y televisión digital
	<b>ALCANCE</b>	Implementar adecuaciones técnicas relacionadas con la migración de señales a formato digital para adecuar la infraestructura de los CEVEM y el CENACOM con nuevas

	arquitecturas tecnológicas	
VIGENCIA	02/02/2013	30/05/2013
ENTREGABLES	IN51701 Oficio de inicio de Proyecto para el monitoreo de TV y Radio digital	

PLANEACIÓN OPERATIVA					
<b>TEMA</b>	Ministración del financiamiento público por actividades ordinarias				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.01.001 Otorgar en tiempo y forma el financiamiento público a los partidos políticos de conformidad con la normatividad aplicable				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ministrar los recursos por concepto de financiamiento público por actividades ordinarias a los partidos una vez que se aplican las multas y deducciones en cumplimiento de lo ordenado por la autoridad competente.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	028, 001				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Ministraciones entregadas	25%	50%	75%	100%	
<b>TEMA</b>	Análisis de notificaciones de intención de las organizaciones que pretenden constituirse como partido político nacional				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.02.001 Determinar la correcta integración de las notificaciones de intención				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Garantizar la certeza, transparencia y completo apego a la legalidad a las organizaciones que notifiquen su interés de obtener su registro como partido político nacional				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	028				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Notificaciones de intención verificadas		100%			
<b>TEMA</b>	Trámite de franquicias postales y telegráficas				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.03.001 Otorgar con la debida oportunidad la prerrogativa a los representantes de partidos políticos y funcionarios electorales				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Recibir las solicitudes de franquicias por parte de los partidos y funcionarios del IFE, y proceder a la verificación de datos y una vez validados tramitar la obtención de la franquicia ante los organismos competentes				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	028				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Franquicias postales y telegráficas tramitadas ante los organismos competentes	100%	100%	100%	100%	
<b>TEMA</b>	Administración de los tiempos del Estado en radio y televisión				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.04.001 Optimizar la notificación de las órdenes de transmisión y promocionales a los medios que emiten su señal desde el D.F.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Implementar un mecanismo de control de la notificación de órdenes de transmisión y materiales de audio y video a los concesionarios y permisionarios que emiten su señal desde el DF a nivel nacional (oficina central).				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	030, 001				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Notificación de órdenes de transmisión y materiales de audio y video en el Distrito Federal	90%	92%	94%	95%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.04.002 Eficientar la entrega de dictámenes a partidos políticos y autoridades electorales en el tiempo y forma que determine el CRTV (acuerdo).				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Entregar los dictámenes a partidos políticos y autoridades electorales en el tiempo y forma establecidos en el respectivo acuerdo de Comité de Radio y Televisión.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	030				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Dictámenes entregados en tiempo y forma	100%	100%	100%	100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.04.003 Alcanzar la notificación de las pautas ordinarias en el plazo reglamentario.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Notificar las pautas ordinarias dentro del plazo reglamentario.				

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	030, 001.VEL				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
	Notificación de pautas ordinarias a concesionarios y permisionarios dentro del plazo reglamentario.		90%		95%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.04.005 Preservar la notificación oportuna de convocatorias a las sesiones de Comité de Radio y Televisión.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Preservar la notificación oportuna de convocatorias a las sesiones de Comité de Radio y Televisión. Por notificación oportuna se entiende que estas se realicen de conformidad con los plazos y formalidades que establece el Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	064				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
	Convocatorias notificadas oportunamente		100%		100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.04.006 Preservar los niveles de calidad en la elaboración de proyectos de acuerdo en materia de administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Preservar los niveles de calidad en la elaboración de los proyectos de acuerdo del Consejo General (CG), Junta General Ejecutiva (JGE) y Comité de Radio y Televisión (CRT) en materia de administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	064, 030, 063				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
	Acuerdos aprobados		100%		100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.04.007 Preservar la oportuna notificación de los requerimientos de información a concesionarios y permisionarios de radio y televisión en el Distrito Federal.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Notificación en tiempo de los requerimientos de información por presuntos incumplimientos a la pauta ordenada por el Instituto que se realiza a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión que son notificados en el Distrito Federal conforme a los plazos que establece el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	064, 001				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
	Notificaciones en tiempo de los requerimientos a concesionarios y permisionarios de radio y televisión que se notifican en el Distrito Federal.		100%		100%
<b>TEMA</b>	Monitoreo y Verificación de Señales de Radio y TV				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.05.001 Atender oportunamente los requerimientos de información sobre verificación y monitoreo de señales de radio y TV				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar en tiempo y forma los reportes de verificación que atienden los requerimientos de información solicitados.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	064, JLE.001, 063				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
	Requerimientos de información entregados por periodo	100%	100%	100%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.05.002 Generar los productos de información sobre verificación y monitoreo de señales de radio y TV de acuerdo a los calendarios de entrega establecidos.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar reportes e informes de cumplimiento sobre la transmisión de promocionales pautados y no pautados por el Instituto.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	063, 001.VEL, 064				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
	Productos entregados	100%	100%	100%	100%
	Tiempo de entrega de productos generados	100%	100%	100%	100%
<b>TEMA</b>	Acceso a la Información Pública				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	112.06.001 Preservar la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información pública.				

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Preservar la atención oportuna de las solicitudes de acceso a la información pública en términos de lo dispuesto por el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Acceso a la Información Pública. Se entiende por solicitudes atendidas oportunamente aquellas que se realizan conforme a los plazos que establece el Reglamento en la materia.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	064, 028, 030, 063, 001			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Solicitudes atendidas oportunamente	100%	100%	100%	100%

### 113. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

#### PROGRAMA GENERAL

R002. Organización electoral federal.

#### SUBPROGRAMAS

##### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

032. Dirección de Operación Regional

031. Dirección de Estadística y Documentación Electoral

033. Dirección de Planeación y Seguimiento

##### JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS

043. Vocalía de Organización Electoral

##### JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

043. Vocalía de Organización Electoral

#### PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica		
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD20200	Difusión de la Estadística Electoral	
<b>OBJETIVO</b>	Difundir ampliamente entre la ciudadanía la publicación de la estadística de resultados de las elecciones federales 2011-2012, a través de la incorporación del Sistema Informático desarrollado ex profeso en la página institucional de internet, y mediante la distribución a los investigadores del tema electoral y autoridades relacionadas con la materia electoral, de una versión instalable de la misma aplicación contenida en disco compacto, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana sobre el proceso electoral, e incrementar la cultura democrática mediante la divulgación de las cifras estadísticas que sustentan la elección de los integrantes de los poderes ejecutivo y legislativo del país.		
<b>ALCANCE</b>	Durante el primer semestre de 2013 se organizarán un evento nacional y cinco eventos estatales para difundir el contenido y el uso del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2012 (SICEEF 2012), con énfasis en la promoción del uso de la versión para internet.		
<b>VIGENCIA</b>	07/01/2013	30/06/2013	
<b>ENTREGABLES</b>	VD20201	Informe de la producción de CDs del SICEEF 2011-2012	
	VD20202	Informe de la organización de eventos de difusión del SICEEF 2011-2012	
	VD20203	Publicación del SICEEF 2011-2012 en internet	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD20300	Documentación y Materiales Electorales	
<b>OBJETIVO</b>	Elaborar los diseños preliminares de la documentación y materiales electorales, previo al Proceso Electoral Federal 2014-2015, para efectuar pruebas de su llenado y funcionalidad en 2014, y después ser sometidos a la aprobación del Consejo General del Instituto Federal Electoral.  Supervisar la destrucción de la documentación electoral de las elecciones federales de 2012, en lo relativo a los paquetes electorales conservados en 2012, por haber sido seleccionados muestralmente para la realización de estudios por parte del Instituto Federal Electoral, y a otra documentación electoral diferente a las boletas; elaborando el proyecto de acuerdo, así como los lineamientos y dando seguimiento a la aplicación de los mismos, realizándose en todos los casos bajo procedimientos ecológicos de reciclamiento y con las medidas de seguridad necesarias, considerando las condiciones, recursos e infraestructura disponibles.		

<b>ALCANCE</b>	Durante el año 2013, se deberán elaborar los diseños preliminares de la documentación y materiales electorales, así mismo se deberá de llevar a cabo la destrucción de la documentación electoral de 2012, mediante procedimientos ecológicos de reciclamiento	
<b>VIGENCIA</b>	07/01/2013	13/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	VD20301	Diseños preliminares de los 46 documentos electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015
	VD20302	Procedimientos de adquisición, supervisión de la prod y control calidad de documentación electoral
	VD20303	Elaboración de siete modelos preliminares de materiales electorales para el PEF 2014-2015
	VD20304	Procedimientos de adquisición, supervisión de la prod y control calidad de materiales electorales
	VD20305	Inventarios de los siete materiales electorales y condiciones de almacenamiento en las JLE y JDE
	VD20306	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2012 en las 300 JDE
	VD20307	Traslado de la documentación electoral de 2006 de las 32 bodegas estatales a una bodega nacional
	VD20308	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006 de 32 bodegas estatales a una bodega nacional
	VD20309	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2006
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN30200	Eficientar los Programas en materia de Organización Electoral
<b>OBJETIVO</b>	Incrementar la eficiencia en la ejecución de programas y actividades en materia de organización electoral implementados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, mediante el desarrollo de un programa participativo de evaluación, análisis y capacitación, entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y las juntas ejecutivas locales y distritales, que tendrá como corolario la realización de cinco reuniones regionales, a fin de que se definan líneas de acción que permitan su mejora para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	
<b>ALCANCE</b>	Durante el año 2013 se llevarán a cabo evaluaciones y análisis participativos expost del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en el ámbito de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde participarán personal de Oficinas Centrales y de las juntas ejecutivas locales y distritales, con la finalidad de definir líneas de acción que permitan la mejora de procedimientos y actividades para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.	
<b>VIGENCIA</b>	07/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN30201	Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012
	IN30202	Análisis del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Elecciones Federales de 2012
	IN30203	Análisis de los eventos registrados en las hojas de incidentes e incidentes reportados al SIJE 2012
	IN30204	Reuniones de evaluación
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN50200	Voto Electrónico
<b>OBJETIVO</b>	Incrementar la calidad y reducir el tiempo de realización del escrutinio y cómputo de los votos en las casillas electorales, mediante la aplicación de tecnología informática.	
<b>ALCANCE</b>	Instrumentar el mantenimiento preventivo y correctivo a los dispositivos de Boleta Electrónica distribuidos en las 300 juntas distritales ejecutivas; difundir el tema de la Votación Electrónica a través del uso de dichos dispositivos en ejercicios organizados por las Juntas Distritales y, en su caso, por los órganos electorales locales, en el marco de los convenios de apoyo y colaboración suscritos entre los mismos y el IFE;	

	realizar un diagnóstico sobre el grado de integración tecnológica en las distintas etapas del Proceso Electoral Federal; y obtener información sobre experiencias en materia de votación electrónica en el extranjero.
<b>VIGENCIA</b>	07/01/2013 06/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN50201 Informe de acondicionamiento y mantenimiento de boletas electrónicas
	IN50202 Informe sobre el desarrollo de un nuevos prototipos de votación electrónica
	IN50203 Informe sobre la difusión del prototipo de Boleta Electrónica
	IN50204 Informe sobre acopio de experiencias en materia de voto electrónico
	IN50205 Diagnóstico del estado tecnológico de procesos realizados en el proceso electoral (Fase 1)

PLANEACIÓN OPERATIVA					
TEMA	Almacenamiento y Logística				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.01.001 Mejorar los Procesos de Almacenamiento de la Documentación y Materiales Electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar y evaluar los procesos y el funcionamiento de la Bodega Central de Organización Electoral y el Sistema de Control de Inventarios, para definir líneas de acción que permitan mejorar los procesos de almacenamiento, las líneas de acción se reflejarán en el Manual de Procedimientos de la Bodega Central para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Procesos de almacenamiento					100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.01.002 Mejorar el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluar con la participación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y los Materiales Electorales en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para identificar los problemas que existieron en el proceso de distribución y generar líneas de acción para la mejora de los procesos de distribución, previo al Proceso Electoral Federal 2014-2015.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 043.VOEL, 043.VOED				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Evaluación de las rutas de distribución sin custodia militar (la medición del primer trimestre es para Juntas Ejecutivas Locales y Distritales)		100%	100%		
Evaluación de las rutas de distribución con custodia militar (la medición del primer trimestre es para Juntas Ejecutivas Locales y Distritales)		100%	100%		
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.01.003 Proponer mejoras en la custodia de la documentación electoral				
<b>Descripción</b>	Evaluar la participación de las fuerzas armadas con base en el análisis de la información obtenida en las distintas etapas en que se efectuó la custodia y resguardo de la documentación y materiales electorales, así como el acondicionamiento y equipamiento de los espacios de custodia, identificando áreas de oportunidad y elaborando propuestas de mejora.				
<b>Subprogramas que participan</b>	031, 043.VEL, 043.VED				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Etapas de custodia			100%		
Cuestionario para evaluación VOEL y VOED		100%			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.01.004 Presentar mejoras en la calidad, cantidad y oportunidad durante el suministro de los recursos en los proyectos asignados a la Dirección.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar y describir la funcionalidad, tiempos de entrega y calidad de los bienes y servicios entregados, así como la contratación del personal de la Dirección para el desempeño de las diferentes actividades, identificando áreas de oportunidad y elaborando propuestas de mejora.				

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 043.VEL, 043.VED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Suministro a los proyectos de bienes y servicios				100%
Cuestionario para evaluación VOEL y VOED			100%	
<b>TEMA</b>	Procesamiento y análisis de información			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.02.001 Difundir datos estadísticos de utilidad para los estudios de los asuntos electorales o para el público en general.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Obtener y analizar la información contenida en las bases de datos de cada uno de los sistemas que utilizó la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 en la RedIFE, con el propósito de dar a conocer en la página del Web del Instituto información relevante y de utilidad para el público en general.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Sistemas con información difundida	100%			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.02.002 Actualizar la información contenida en el Prontuario de Información Electoral, con los datos del PEF 2011-2012.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se actualizarán los contenidos temáticos que contiene el Prontuario de Información Electoral con los datos relevantes del Proceso Electoral Federal 2011-2012.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Temáticas actualizadas en el Prontuario Electoral	63%	100%		
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.02.003 Diseño e integración de un Banco de Datos que contenga información relevante de la DEDE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar una propuesta de diseño e integrar un banco de datos de la DEDE, que contenga la información que más frecuentemente se solicita en materia de Estadística y Documentación Electoral, con el propósito de hacer más expedita la atención a las solicitudes de Acceso a la Información y Transparencia.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Avance en la integración de banco de datos		20%	60%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.02.004 Evaluar la funcionalidad del Sistema de Consulta de las Elecciones Federales 2011-2012.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluación, a través de una encuesta en línea con personal del IFE, que la funcionalidad del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012 se ajuste a los propósitos previstos.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 001.VSL, 001.VSD, 043.VOEL, 043.VOED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Cumplimiento de las etapas de la evaluación	33%	66%	100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.02.005 Integrar cuestionarios solicitados por las áreas de la DEOE al Sistema de Cuestionarios la RedIFE.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Capturar oportunamente los reactivos de los cuestionarios solicitados por las áreas de la DEOE para la obtención de información de los órganos desconcentrados del Instituto.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 032			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Índice de eficiencia en la integración de cuestionarios	86%	90%	90%	

TEMA		Sistemas informáticos de la DEOE			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.03.001	Evaluar el funcionamiento del sistema informático de distribución de la documentación y materiales electorales			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluación al diseño, operación y funcionamiento del sistema de distribución de la documentación y materiales electorales				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 032, 043.VEL, 043.VED				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Desarrollo de etapas de evaluación			33%	66%	100%
Atención a cuestionarios para la evaluación			50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.03.002	Desarrollar el sistema de memorias del proceso electoral federal 2011-2012			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Llevar a cabo el análisis, diseño y desarrollo del sistema de consulta de las memorias del proceso electoral federal 2011-2012				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 032, 001.VEL - VSL, 001.VED - VSD				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Avance en el desarrollo del sistema			50%	75%	100%
Avance en la validación e integración de memorias			50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.03.003	Evaluar el funcionamiento del sistema informático de representantes de los partidos políticos generales y ante casillas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluación al diseño, operación y funcionamiento del sistema de representantes de los partidos políticos generales y ante casillas				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 001.VSL, 001.VSD				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Desarrollo de etapas de evaluación		50%	100%		
<b>TEMA</b>	Integración y funcionamiento de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.04.001	Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (actas)			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar los lineamientos para la elaboración de actas de juntas locales y distritales orientándolo a información relevante.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	032, 001.VEL, 001.VED				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Actas con cumplimiento de los nuevos criterios			33%	66%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.04.002	Mejorar la calidad de la información generada por los órganos desconcentrados (informes)			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar los lineamientos para la elaboración de los informes de Integración y Funcionamiento de las juntas locales y distritales orientándolos a información relevante.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	032, 001.VEL, 001.VED				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Informes sobre Integración y Funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales con cumplimiento de los nuevos lineamientos			33%	66%	100%
<b>TEMA</b>	Información Básica Distrital				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.05.001	Mejorar el contenido de la Carpeta Básica Distrital			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Consolidar la información básica distrital con datos confiables y actuales que apoyen el cumplimiento de los fines institucionales				

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	032, 001.VEL, 001.VED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Carpeta de Información Básica Distrital con cumplimiento de los nuevos lineamientos		33%	66%	100%
<b>TEMA</b>	Información sobre el desarrollo de la jornada electoral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.06.001 Incrementar la calidad de los materiales de capacitación del SIJE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mejorar el diseño y los contenidos de los materiales de capacitación sobre el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2012, dirigidos a los integrantes de los consejos locales y distritales, así como a los supervisores y capacitadores-asistentes electorales, que permita una mejor comprensión y aplicación de los procedimientos de todos los agentes involucrados.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	033, 043.VOEL, 043.VOED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Materiales de capacitación SIJE			100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.06.002 Actualizar los lineamientos emitidos durante el PEF 2011-2012, para la adquisición y uso de medios de comunicación.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar los lineamientos emitidos durante el PEF 2011-2012, para la adquisición y uso de medios de comunicación, que fueron remitidos a los órganos desconcentrados para la comunicación de los supervisores y capacitadores asistentes electorales, y actualizarlos de conformidad con la normatividad aplicable.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	033, 043.VOEL, 043.VOED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Evaluación de Lineamientos			100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.06.003 Generar propuestas de mejora para el Sistema de Información de la Jornada Electoral.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar conjuntamente con los usuarios del Sistema de Información de la Jornada Electoral, su estructura y funcionamiento, así como los reportes, bases de datos y gráficos, con el propósito de generar propuestas para mejorarlo, con miras al PEF 2014-2015.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	033, 043.VOEL, 043.VOED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Evaluación de Módulos del SIJE				100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.06.004 Generar propuestas de mejora para el diseño de los formatos F1, F2 e Incidentes, aprobados para la operación del SIJE 2012.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Evaluar con la participación de las juntas ejecutivas locales y distritales, la información recopilada en los formatos F1, F2 e Incidentes, y la registrada en el sistema informático del SIJE 2012, para identificar las posibles debilidades y áreas de oportunidad sobre el procedimiento, y generar propuestas de mejora previo al Proceso Electoral Federal 2014-2015.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	033, 043.VOEL, 043.VOED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Formatos evaluados			100%	
<b>TEMA</b>	Planeación, seguimiento y evaluación			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.07.001 Generar los informes de actividades trimestrales y anual que conforme a la normatividad se presentan ante la JGE y el CG, mediante el análisis e integración de la información correspondiente a las tres direcciones de área de la DEOE.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	La DEOE presenta de forma ordinaria cuatro informes trimestrales y un informe anual, de conformidad con			

los lineamientos y especificaciones técnicas que para tal fin son definidos por las áreas revisoras del Instituto. En dichos informes se plasma el avance físico de las actividades programadas, correspondientes a cada uno de los subprogramas de la DEOE, así como de las actividades no programadas y aquellas que se realizan en coordinación con otras áreas del Instituto.

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	031, 032, 033			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Informes de Actividades (trimestrales y anual)	20%	40%	60%	100%

<b>TEMA</b>	Oficinas municipales			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	113.08.001 Eficientar la metodología para jerarquizar las propuestas de instalación de oficinas municipales.			
Descripción	Evaluar la metodología para jerarquizar las propuestas de instalación de oficinas municipales, mediante la determinación de la vigencia de las variables empleadas en la construcción del índice de prioridad.			
Subprogramas que participan	033, 043.VOEL, 043.VOED			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Evaluación de las variables utilizadas para jerarquizar la instalación de oficinas municipales				100%

#### 114. DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

##### PROGRAMA GENERAL

M002. Organización del Servicio Profesional Electoral

##### SUBPROGRAMAS

##### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

035. Dirección de Formación, Evaluación y Promoción

034. Dirección de Normatividad e Incorporación

<b>PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)</b>	
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN21400 Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral
<b>OBJETIVO</b>	Proveer y administrar la infraestructura de base de datos y aplicaciones para soporte de los procesos del Servicio Profesional Electoral, a través de la expansión de funcionalidades del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral (SIISPE), mediante la optimización de los módulos que lo conforman, la inclusión de nuevos submódulos y/o el desarrollo de interfases .
<b>ALCANCE</b>	Soporte y Administración de las funcionalidades existentes en el SIISPE y creación de nuevas funcionalidades para la automatización de otros procesos del Servicio Profesional Electoral.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN21401 Fase de Análisis
	IN21402 Fase de Diseño
	IN21403 Fase de Desarrollo
	IN21404 Fase de Pruebas y liberación
	IN21405 Administración Suite OEBS
	IN21406 Capacitación
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN40300 Formar Servidores Públicos en el tema de género y no discriminación
<b>OBJETIVO</b>	Transversalizar el tema de género y no discriminación entre el personal del carrera del Servicio Profesional Electoral.
<b>ALCANCE</b>	Capacitar entrevistadores y desarrollar instrumentos de capacitación o formación en

	materia de equidad de género y no discriminación.	
<b>VIGENCIA</b>	01/02/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN40301	Curso de Inducción al SPE con Perspectiva de Género
	IN40302	Video de capacitación a entrevistadores
	IN40303	Formadores con enfoque de Igualdad de Género y No Discriminación

PLANEACIÓN OPERATIVA				
<b>TEMA</b>	Programa de Formación y Desarrollo Profesional			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.01.001 Desarrollar los módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollar los módulos de la fase especializada del nuevo Programa de Formación y Desarrollo Profesional estructurado por módulos que no han sido elaborados.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Elaboración de Módulos		2		4
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.01.002 Mejorar los contenidos de los módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Debido a que el Catálogo de Competencias del Servicio Profesional Electoral fue actualizado durante el 2012 y a que el programa de formación está orientado al desarrollo de competencias, es necesario actualizar los módulos de las fases básica y profesional que fueron elaborados durante el 2010, 2011 y 2012.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Actualización de Módulos		21.5%		43%
<b>TEMA</b>	Otorgamiento de la Titularidad en el Servicio Profesional Electoral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.02.001 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar incentivos a los MSPE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disminuir el tiempo empleado para la verificación de requisitos para otorgar incentivos.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Verificación de Requisitos (Incentivos)			90 Días	
<b>TEMA</b>	Planeación			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.03.001 Desarrollar la Administración por Procesos en la DESPE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conducir los trabajos del modelo de administración por procesos al interior de la DESPE el cual se desarrollará con la participación de la UTP			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de implementación del modelo en la DESPE		14	28	42
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.03.002 Generar políticas y estrategias encaminadas a potenciar áreas de mejora en los procesos del SPE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Proponer políticas y estrategias respecto del ingreso, la formación y desarrollo profesional, la evaluación del desempeño, la promoción e incentivos y los procedimientos disciplinario y de conciliación.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Análisis de Mejora		1	2	3
<b>TEMA</b>	Desarrollo de Carrera e Incentivos			

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.04.001 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar promociones en rango en el Modelo del Estatuto de 2010				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disminuir el tiempo empleado por la DESPE para la verificación de requisitos en el Modelo de Promociones en Rango 2010				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Verificación de Requisitos (Promoción 2010)					90 Días
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.04.002 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar promociones en rango en el Modelo del Estatuto de 1999				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disminuir el tiempo empleado por la DESPE para la verificación de requisitos en el Modelo de Promociones en Rango 1999				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Verificación de Requisitos (Promociones 1999)					90 Días
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.04.003 Mejorar la verificación de requisitos para otorgar la Titularidad				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disminuir el tiempo empleado por la DESPE para la verificación de requisitos para otorgar la Titularidad				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Verificación de Requisitos (Titularidad)					120 Días
<b>TEMA</b>	Actualización Permanente				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.05.001 Cubrir la oferta de actividades de Actualización Permanente prevista en el Catálogo.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Impartir a los miembros del Servicio Profesional Electoral las actividades de Actualización Permanente contempladas en el Catálogo.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Actividades de Actualización Permanente impartidas			40%		100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.05.002 Aplicar en SIISPE la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aplicar a los miembros del Servicio Profesional Electoral la DNC, por primera ocasión, a través del Sistema de Información Integral del Servicio Profesional Electoral (SIISPE)				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Reporte de la DNC		Marzo	Marzo	Marzo	Marzo
<b>TEMA</b>	Evaluación del Desempeño				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.06.001 Mejorar el diseño de las metas individuales y colectivas para la evaluación de los MSPE.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo refiere a mejorar la claridad de las metas y a incrementar el porcentaje de aquellas que midan resultados y no el simple cumplimiento de actividades.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Metas orientadas a resultados		80%	80%	80%	80%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.06.002 Fortalecer la objetividad de la Evaluación del Desempeño.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo refiere al número de evaluaciones que se hayan realizado conforme los soportes documentales y				

		conforme a los incidentes críticos observados y al porcentaje de evaluaciones que la Subdirección de Evaluación del Desempeño haya logrado que se "corrigieran" por no cumplir con dichos criterios.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	035				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Impacto de la revisión a soportes documentales		100%	100%		

<b>TEMA</b>	Ingreso al Servicio Profesional Electoral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.07.001 Mejorar el marco regulatorio del proceso de readscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Precisar aspectos de las causales y el procedimiento aplicable al cambio de adscripción del personal en diversas modalidades (i.e., por Necesidades del Servicio; a Petición del interesado; etc.)				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	034				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Regulación en materia de readscripciones			1		1

<b>TEMA</b>	Procedimiento Disciplinario				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	114.08.001 Desarrollar los conocimientos y habilidades en el personal que pueda fungir como conciliadores				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Capacitar al personal de la DESPE para que pueda fungir como conciliadores conforme al Estatuto y los nuevos Lineamientos en la materia.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	034				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Personal capacitado			2		4

## 115. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

### PROGRAMA GENERAL

R003. Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía

### SUBPROGRAMAS

#### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

038. Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

036. Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana

053. Dirección de Capacitación Electoral

037. Dirección de Difusión y Campañas Institucionales

#### JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS

044. Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

#### JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

044. Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica

### PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica				
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD10100	Impulso de prácticas y políticas públicas que favorezcan la construcción de ciudadanía			
<b>OBJETIVO</b>	Fomentar la adopción y aplicación de buenas prácticas de políticas públicas que favorecen la construcción de ciudadanía				
<b>ALCANCE</b>	Para el 2013 el proyecto se propone aplicar un procedimiento para seleccionar casos de buenas prácticas de política pública que pueden ser transferidos de una situación a otra, diseñar una estrategia para difundir e impulsar la adopción				

		y aplicación de casos de buenas prácticas de política pública que favorezcan la construcción de ciudadanía, capacitar a los Vocales del Ramo en la estrategia de promoción de buenas prácticas e impulsar el establecimiento de acuerdos para su adopción.										
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2012 31/12/2012										
	<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>VD10101</td> <td>Estrategia de Promoción de Buenas Prácticas de Política Pública</td> </tr> <tr> <td>VD10102</td> <td>Acuerdos de trabajo para adoptar y aplicar casos de buenas prácticas</td> </tr> </table>	VD10101	Estrategia de Promoción de Buenas Prácticas de Política Pública	VD10102	Acuerdos de trabajo para adoptar y aplicar casos de buenas prácticas						
VD10101	Estrategia de Promoción de Buenas Prácticas de Política Pública											
VD10102	Acuerdos de trabajo para adoptar y aplicar casos de buenas prácticas											
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	<b>VD10200</b>	Generación y socialización de información sobre calidad de la ciudadanía										
	<b>OBJETIVO</b>	Promover la deliberación de la sociedad sobre prácticas y condiciones que influyen en la construcción de la ciudadanía y en la calidad de la democracia, mediante la generación y socialización de Información.										
	<b>ALCANCE</b>	A efecto de contribuir al debate sobre la calidad de la ciudadanía en México, para el 2013 se concretará la elaboración de un Informe País que dé cuenta del estado de la ciudadanía integral a partir de la evaluación de factores y condiciones clave que inciden en ella, para estos mismos fines, el proyecto se propone generar información sobre estos factores mediante la emisión de dos informes especiales sobre temas de agenda pública, la validación de un sistema de indicadores y la conformación de dos catálogos de buenas prácticas de formación ciudadana. Toda esta información, por último, será integrada en un sistema, a difundir mediante la integración de redes de conocimiento.										
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2012 31/12/2012										
	<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>VD10201</td> <td>Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México</td> </tr> <tr> <td>VD10202</td> <td>Informes Especiales sobre temas de agenda pública</td> </tr> <tr> <td>VD10203</td> <td>Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía</td> </tr> <tr> <td>VD10204</td> <td>Catálogo de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía</td> </tr> <tr> <td>VD10205</td> <td>Catálogo de estrategias y modelos educativos de formación ciudadana</td> </tr> </table>	VD10201	Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México	VD10202	Informes Especiales sobre temas de agenda pública	VD10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía	VD10204	Catálogo de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía	VD10205	Catálogo de estrategias y modelos educativos de formación ciudadana
VD10201	Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México											
VD10202	Informes Especiales sobre temas de agenda pública											
VD10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía											
VD10204	Catálogo de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía											
VD10205	Catálogo de estrategias y modelos educativos de formación ciudadana											
<b>Proyecto Específico</b>	<b>VD10300</b>	Educación Cívica para la participación ciudadana										
	<b>OBJETIVO</b>	Desarrollar e implementar procesos y medios educativos eficaces que promuevan el aprecio por lo público y contribuyan a generar la capacidad de agencia de las y los ciudadanos.										
	<b>ALCANCE</b>	Con este proyecto la DECEyEC se propone desarrollar procesos educativos dirigidos a distintos sectores de la población, que para el presente año se llevarán a cabo mediante: 1) La implementación de procesos de formación ciudadana dirigidos a población adulta; 2) La convocatoria a jóvenes de todo el país a participar en foros en las 32 entidades a efecto de conformar un diagnóstico de participación juvenil; 3) la definición de una estrategia de formación ciudadana para jóvenes en instituciones de educación media superior y superior; 4) La Convocatoria a población infantil para integrar el Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México; 5) El desarrollo piloto de proyectos de convivencia democrática en escuelas de educación básica; 6) El análisis de la participación ciudadana en el pasado Proceso Electoral Federal mediante la elaboración de un Estudio Censal y el desarrollo de espacios de deliberación de los resultados del ejercicio de participación ciudadana Telegrama Ciudadano que sirvan como información diagnóstica para la promoción de la participación en el próximo PEF 2014-2015; 7) El desarrollo de una estrategia de formación para la incidencia en políticas públicas; y 8) El fomento de espacios de deliberación entre partidos políticos y sociedad civil para el desarrollo de una agenda temática a conformar en 2014.										
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2012 31/12/2012										
	<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>VD10301</td> <td>Procesos de formación ciudadana para adultos</td> </tr> <tr> <td>VD10302</td> <td>Proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres</td> </tr> <tr> <td>VD10303</td> <td>Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil</td> </tr> </table>	VD10301	Procesos de formación ciudadana para adultos	VD10302	Proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres	VD10303	Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil				
VD10301	Procesos de formación ciudadana para adultos											
VD10302	Proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres											
VD10303	Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil											

	VD10304	Estrategia interinstitucional para la formación ciudadana juvenil
	VD10305	Parlamento de las Niñas y los Niños de México
	VD10306	Proyectos de Convivencia Democrática en Escuelas de Educación Básica
	VD10307	Información Diagnóstica de participación ciudadana en el PEF 2012
	VD10308	Estrategia de formación para la incidencia en políticas públicas
	VD10309	Espacios de deliberación con partidos políticos
<b>Proyecto Específico</b>	<b>VD30200</b>	Difusión a través de internet y redes sociales para Promover la Cultura política democrática
	<b>OBJETIVO</b>	Producir y difundir, en coordinación con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, mensajes orientados a promover entre la ciudadanía el interés por los asuntos públicos a fin de fomentar una cultura política democrática
	<b>ALCANCE</b>	Publicación de contenidos y videos en las diferentes redes sociales de las páginas web El poder es tuyo y Telegrama ciudadano, así como retroalimentación y seguimiento de los seguidores.
	<b>VIGENCIA</b>	01/03/2013 31/12/2013
	<b>ENTREGABLES</b>	VD30201 Presentación del proyecto
		VD30202 Seguimiento del proyecto
		VD30203 Seguimiento del proyecto
		VD30204 Seguimiento del proyecto
		VD30205 Seguimiento del proyecto
		VD30206 Seguimiento del proyecto
		VD30207 Seguimiento del proyecto
		VD30208 Seguimiento del proyecto
		VD30209 Seguimiento del proyecto
		VD30210 Seguimiento y cierre del proyecto

PLANEACIÓN OPERATIVA					
<b>Tema</b>	Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.01.001 Mejorar los documentos rectores y materiales de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del PEF 2014-2015				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mejorar los siguientes documentos: programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, manual de contratación de SE y CAE, manual de funcionario de casilla y cuaderno de ejercicios, manual del supervisor electoral y manual del capacitador-asistente electoral, tomo I y II, en los siguientes aspectos: redacción, lenguaje coloquial, contenido pedagógico y procedimental, diseño y presentación				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	053, 044.VCEyEDL, 044.VCEyEDD				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Documentos rectores y materiales didácticos mejorados	25%	50%	75%	100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.01.002 Desarrollar e impartir programas, cursos y talleres en materia político-electoral				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar e impartir programas, cursos y talleres en materia político-electoral con instituciones públicas y privadas, partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, órganos electorales locales y organizaciones civiles				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	053, 044.VCEyEDL, 044.VCEyEDD				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Programas, cursos y talleres impartidos	20%	50%	80%	100%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.01.003 Revisar el sistema ELEC2012 para identificar mejoras para el PEF 2014-2015.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar los siguiente sistemas: Administración General, Secciones de Atención Especial, Reclutamiento y Seguimiento de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-asistentes Electorales (CAE), Sustitución de SE y CAE, Primea Insaculación, Segunda Insaculación, Sustitución de Funcionarios de Casilla, Desempeño de Funcionarios de Casilla, Evaluación de SE y CAE Primera Etapa, Evaluación de SE y CAE Segunda				

<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	Etapa 053				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Sistemas del ELEC revisados y analizados		20%	50%	80%	100%
<b>TEMA</b>	Difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.02.001 Difundir la Campaña institucional y Subcampañas a través de inserciones en prensa y revistas				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Publicación de mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas en medios impresos para impactar al público usuario de esos medios de comunicación				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	037				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Inserciones publicadas en prensa y revistas		25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.02.002 Producir los materiales audiovisuales de la Campaña Institucional y Subcampañas				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Coordinar la elaboración de la creatividad y la producción audiovisual de los materiales de los diversos temas que conforman la Campaña Institucional y Subcampañas				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	037				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Guiones y materiales producidos de la Campaña Institucional y Subcampañas		25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.02.003 Producir y transmitir en radio y televisión los programas de la serie "Voces de la Democracia"				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Coordinar la producción y supervisar la transmisión de los programas radiofónicos y televisivos de la serie "Voces de la Democracia" para promover la cultura democrática.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	037				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Programas producidos y transmitidos		25%	50%	75%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.02.004 Evaluar la Campaña Institucional y Subcampañas				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar una evaluación cuantitativa y una cualitativa que permitan conocer la comprensión, claridad, credibilidad e impacto, identificación del público objetivo con los mensajes, así como la eficacia de los medios utilizados en la difusión de la Campaña Institucional y Subcampañas				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	037				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Evaluación cuantitativa y evaluación cualitativa		50%			50%
<b>TEMA</b>	Producción editorial				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.03.001 Desarrollar los proyectos editoriales que determine la Unidad Editorial, reimpresión de títulos y materiales impresos de la Campaña Institucional de Difusión, así como su distribución.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Producir los títulos que determine la Unidad Editorial y los materiales impresos solicitados por las áreas directivas del Instituto.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	053, 036, 037				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Títulos impresos			30%		100%
<b>TEMA</b>	Seguimiento y evaluación de programas				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.04.001 Mejorar el seguimiento y evaluación de los programas estratégicos a cargo de la DECEyEC en materia de educación cívica y capacitación electoral.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Implementar un sistema para mejorar el seguimiento y evaluación de los programas estratégicos de capacitación electoral y educación cívica.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 036, 037, 038, 053				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Informes trimestrales elaborados			100%	100%	100%
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	115.04.002 Mejorar el procedimiento para dar seguimiento a las incidencias generales en órganos				

<b>ANUAL</b>	desconcentrados			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Optimizar el procedimiento (los lineamientos, formatos y base de datos para el registro de información) para dar seguimiento a las incidencias generales que ocurran en los órganos desconcentrados del Instituto en cuanto a su diseño, presentación, redacción y agilidad en su ejecución.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	036, 037, 038, 053, 044.VCEyEDL, 044.VCEyEDD			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Procedimiento mejorado para el seguimiento de incidencias en órganos desconcentrados.				100%

<b>TEMA</b>	Igualdad de género y no discriminación en el Instituto Federal Electoral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.05.001 Atender los asuntos en materia de igualdad de género y no discriminación bajo responsabilidad de la DSyEP.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Asegurar el cumplimiento de las actividades en materia de igualdad de género y no discriminación, que sean responsabilidad de la DSyEP, así como las encomendadas por el Director Ejecutivo.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 038, 044.VCEyEDL, 044.VCEyEDD			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Actividades atendidas oportunamente respecto a las actividades encomendadas	100%	100%	100%	100%

<b>TEMA</b>	Participación en órganos colegiados del Instituto			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.06.001 Ser el enlace de la DECEyEC con otras áreas e instancias del Instituto para la atención de los asuntos delegados por el Director Ejecutivo.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fungir como enlace de la DECEyEC mediante la participación y atención de asuntos delegados por el Director Ejecutivo en órganos colegiados institucionales, tanto administrativos como del Servicio Profesional Electoral.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 036, 037, 038, 044.VCEyEDL, 053			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Participaciones en instancias del Instituto	100%	100%	100%	100%

<b>TEMA</b>	Actualización y capacitación al personal			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	115.07.001 Asegurar la capacitación necesaria del personal que integra la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Programas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fortalecer, a través de talleres y/o cursos de capacitación, los conocimientos y aptitudes del personal de la Dirección de Área para garantizar el adecuado cumplimiento de las atribuciones, funciones y actividades encomendadas			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 038			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Cursos y talleres de capacitación recibidos				86%

## 116. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

### PROGRAMA GENERAL

M001. Gestión administrativa

### SUBPROGRAMAS

#### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

039. Dirección de Personal

040. Dirección de Recursos Materiales y Servicios

041. Dirección de Recursos Financieros

042. Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa

**JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS**

**JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS**

051. Coordinación de Enlace Institucional

052. Coordinación de Seguridad y Protección Civil

068. Coordinación Administrativa Central

069. Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General

046. Administración

046. Administración

PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)															
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Infraestructura inmobiliaria														
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IM10100 Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral														
<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer el patrimonio inmobiliario del IFE como parte del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015 a través de la construcción de obras nuevas. Así como la remodelación, acondicionamiento y mejoramiento de los inmuebles propiedad del Instituto.														
<b>ALCANCE</b>	Construcción del edificio que albergará la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora en funcionamiento. Obtener el proyecto ejecutivo para las construcciones de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral en los Estados de Quintana Roo, Querétaro y Aguascalientes. Adquisición de terreno para la concentración de oficinas centrales (arrendadas)														
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013														
<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>IM10101</td> <td>Construcción de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora</td> </tr> <tr> <td>IM10102</td> <td>Supervisión para la Construcción de la JLE del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora</td> </tr> <tr> <td>IM10103</td> <td>Servicios Relacionados con la Obra de Sonora</td> </tr> <tr> <td>IM10104</td> <td>Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo</td> </tr> <tr> <td>IM10105</td> <td>Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro</td> </tr> <tr> <td>IM10106</td> <td>Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes</td> </tr> <tr> <td>IM10107</td> <td>Adquisición de Terreno para concentración de oficinas centrales (arrendadas)</td> </tr> </table>	IM10101	Construcción de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	IM10102	Supervisión para la Construcción de la JLE del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	IM10103	Servicios Relacionados con la Obra de Sonora	IM10104	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo	IM10105	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro	IM10106	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes	IM10107	Adquisición de Terreno para concentración de oficinas centrales (arrendadas)
IM10101	Construcción de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora														
IM10102	Supervisión para la Construcción de la JLE del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora														
IM10103	Servicios Relacionados con la Obra de Sonora														
IM10104	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo														
IM10105	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro														
IM10106	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes														
IM10107	Adquisición de Terreno para concentración de oficinas centrales (arrendadas)														
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional														
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN40400 Programa Integral de Capacitación y Desarrollo para la Rama Administrativa con perspectiva de género														
<b>OBJETIVO</b>	Desarrollar habilidades, conocimientos, actitudes y valores, mediante la integración y desarrollo de un programa de capacitación orientado al perfil y funciones del puesto de los servidores públicos de la rama administrativa con perspectiva de género, que les permita mejorar en el desempeño de sus funciones e impulsando la eficacia y eficiencia para el aprovechamiento de los recursos en el cumplimiento de la misión, políticas y programas institucionales.														
<b>ALCANCE</b>	Integrar un programa de capacitación que abarque las diferentes áreas de conocimiento del Instituto, para el personal de la rama administrativa en Oficinas Centrales y Organos delegacionales.														
<b>VIGENCIA</b>	01/02/2013 13/12/2013														
<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>IN40401</td> <td>Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso con perspectiva de género</td> </tr> <tr> <td>IN40402</td> <td>Programa de aprendizaje en línea (cursos prediseñados e-learning)</td> </tr> <tr> <td>IN40403</td> <td>Programa de cursos y conferencias con temas de género no discriminación y cultura de la no violencia</td> </tr> <tr> <td>IN40404</td> <td>Desarrollo de cursos específicos IFE e-learning.</td> </tr> <tr> <td>IN40405</td> <td>Cursos Presenciales: eventos de capacitación específicas de diversas disciplinas administrativas</td> </tr> </table>	IN40401	Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso con perspectiva de género	IN40402	Programa de aprendizaje en línea (cursos prediseñados e-learning)	IN40403	Programa de cursos y conferencias con temas de género no discriminación y cultura de la no violencia	IN40404	Desarrollo de cursos específicos IFE e-learning.	IN40405	Cursos Presenciales: eventos de capacitación específicas de diversas disciplinas administrativas				
IN40401	Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso con perspectiva de género														
IN40402	Programa de aprendizaje en línea (cursos prediseñados e-learning)														
IN40403	Programa de cursos y conferencias con temas de género no discriminación y cultura de la no violencia														
IN40404	Desarrollo de cursos específicos IFE e-learning.														
IN40405	Cursos Presenciales: eventos de capacitación específicas de diversas disciplinas administrativas														

PLANEACIÓN OPERATIVA	
<b>TEMA</b>	Gestión y seguimiento de tramites administrativos
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	116.01.001 Asegurar la gestión de los requerimientos de las unidades responsables que atiende la Coordinación Administrativa Central en materia de recursos materiales y servicios.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Gestionar, asesorar y dar seguimiento a los requerimientos de recursos materiales y servicios solicitados por las unidades responsables.
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	068
<b>INDICADORES</b>	Q1 Q2 Q3 Q4
Solicitudes tramitadas	33% 66% 95%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	116.01.002 Asegurar la gestión y trámite de las solicitudes hechas por las Unidades Responsables asignadas a la UEACG
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Gestionar y tramitar los recursos humanos, financieros, materiales y de servicio, para un adecuado

		funcionamiento en las actividades de las UR's 101, 102, 117-005, 106.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>		069, 039, 041, 040			
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Solicitudes tramitadas			100%	100%	100%
<b>TEMA</b>		Fideicomisos			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>		116.02.001 Realizar las Sesiones Ordinarias de los Fideicomisos conforme a sus Reglas de Operación.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		Realización de Sesiones Ordinarias de los Fideicomisos en tiempo y forma, conforme a los calendarios establecidos en los Comités, así como documentar e integrar la información correspondiente.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>		039, 040, 041, 051			
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Sesiones realizadas conforme al calendario		80%	80%	80%	80%
<b>TEMA</b>		Desarrollo de personal			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>		116.03.001 Incorporar mejoras en los procesos soportados por las aplicaciones de carácter Administrativo			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		Desarrollar los contenidos o mejoras de las aplicaciones de carácter administrativo.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>		039, 042, 040, 041			
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Porcentaje de mejoras Atendidas		20%	35%		85%
Satisfacción de Atención		20%	35%		85%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>		116.03.002 Disminuir el tiempo de respuesta y solución de incidentes reportados sobre los Sistemas Administrativos.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		Desarrollar los criterios de atención a incidentes y materiales de apoyo.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>		039, 042, 040, 041			
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Promedio de Tiempo de Atención		20%	50%	80%	90%
Satisfacción de Atención		20%	50%	80%	90%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>		116.03.003 Capacitar al personal de la Rama Administrativa que a través del Sistema de Evaluación de Desempeño recibió recomendaciones de capacitación			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		Como primera etapa se Integrará la base de datos del personal que recibió recomendaciones de capacitación identificando los temas solicitados y en la segunda etapa se cruzará contra el programa de cursos desarrollados por áreas del Instituto, para programar su capacitación, tratando de atender al mayor número posible de servidores públicos.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>		039			
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Personal capacitado por recomendación del SED de la rama administrativa			25%	30%	45%
<b>TEMA</b>		Administración de la Estructura Ocupacional y Organizacional			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>		116.04.001 Mantener actualizadas las Estructuras Ocupacionales y su Organización			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		Mantener actualizado el ejercicio de la estructura ocupacional autorizada, analizar la procedencia presupuestal, estructural y de puestos de las modificaciones a las estructuras ocupacional y organizacional que soliciten las Unidades Responsables.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>		039			
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Plazas ejercidas del base de operación			30%	60%	90%

<b>TEMA</b> Prestaciones e incentivos					
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	116.05.001 Atender las solicitudes de prestaciones e incentivos				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Informar sobre el ejercicio del presupuesto autorizado para el pago de las prestaciones e incentivos autorizados por los siguientes conceptos Actividades recreativas, Anteojos, Aparatos auditivos, Becas, Día de las madres, Día de reyes, Día del niño, Estímulo por productividad en órganos desconcentrados, Guarderías, Incentivos por aportaciones destacadas, capacitación, titulación, Medallas, Recompensas técnico operativo Premios estímulos y recompensas para el Servicio Profesional, Premios institucional y Nacional de antigüedad.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	039				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Ejercicio del presupuesto de prestaciones e incentivos		22%	30%	47%	90%

<b>TEMA</b> Nómina					
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	116.06.001 Reducir la emisión de nómina extraordinarias				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Actualmente se emiten 629 nóminas extraordinarias				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	039				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Reducción de nóminas extraordinarias			10%		20%

<b>TEMA</b> Administración de Recursos Financieros					
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	116.07.001 Asegurar el registro, control, evaluación y emisión de información financiera, contable y presupuestal				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fortalecer la normatividad para el adecuado registro contable presupuestal, emitir Estados Financieros y el Estado del Ejercicio Presupuestal; formular e integrar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	041				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Disposiciones del CONAC atendidas		25%		50%	80%
Atención de adecuaciones presupuestales		25%		50%	80%

<b>TEMA</b> Planeación y Programación de Adquisiciones					
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	116.08.001 Administrar y coordinar la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto (PAAASIFE)				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Integrar, difundir, ejecutar y actualizar el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral				
<b>Subprogramas que participan</b>	040				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Avance de los procedimientos programados		30%	50%	80%	100%

## 120. UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

### PROGRAMA GENERAL

R009. Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión

### SUBPROGRAMAS

#### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

029. Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros

## 054. Dirección de Resoluciones y Normatividad

PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)	
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN10100 Fiscalización Efectiva en un Buen Ambiente Laboral, FEBAL
<b>OBJETIVO</b>	Propiciar en la UFRPP la institucionalización gradual, sostenida de políticas de mejoramiento laboral y potenciación del capital humano bajo los parámetros definidos en el proyecto para el clima laboral sano y el trabajo digno
<b>ALCANCE</b>	Desde el segundo semestre de 2012, se instrumenta la fase diagnóstica del proyecto para la FISCALIZACIÓN EFECTIVA EN UN BUEN AMBIENTE LABORAL, FEBAL. Para 2013, se plantea la implementación de acciones resultado de los diagnósticos levantados, las cuales se deberán acompañar de nuevos ejercicios diagnósticos durante 2013, que permitan observar los avances y verificar el impacto y cumplimiento de las expectativas del proyecto. La implementación del clima laboral en 2013, necesita que se soporten institucionalmente las acciones derivadas de las encuestas de clima laboral y de las acciones participativas efectuadas en 2012, y comprometidas para su cumplimiento por los directivos, por lo que se hace necesario contar con las previsiones presupuestales y recursos necesarios para cubrir las expectativas y compromisos generados en el personal de la Unidad de Fiscalización, es así que se requiere: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con los ejercicios de levantamiento semestral (dos encuestas) programadas para medir el clima laboral.</li> <li>• Implementar semestralmente eventos de integración técnico vivenciales que brinden continuidad al trabajo realizado previamente e instalen nuevas competencias en el personal referidas a clima laboral.</li> <li>• Continuar con los ejercicios participativos que permitan la definición de nuevas acciones hacia 2014.</li> <li>• Contar con una reserva de recursos para la implementación de las acciones afirmativas y estratégicas que supervisará y dará seguimiento el comité para el clima laboral sano y el trabajo digno resultado del trabajo colaborativo del personal.</li> </ul>
<b>VIGENCIA</b>	21/01/2013 30/11/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN10101 Diagnóstico de clima laboral 2013-1
	IN10102 Formación por competencias FEBAL, Fiscalización en un buen ambiente laboral
	IN10103 Informe del Comité Febal
	IN10104 Documento de aterrizaje de acciones estratégicas y afirmativas para la Unidad de Fiscalización
	IN10105 Diagnóstico de clima laboral 2013-2
	IN10106 Fondo estratégico para la atención de acciones de clima laboral
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN40200 Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Género dentro de la UFRPP
<b>OBJETIVO</b>	Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos.
<b>ALCANCE</b>	A lo largo de distintas reformas electorales, se han agregado una serie de atribuciones al IFE y por consiguiente obligaciones a la UFRPP en materia de supervisión del gasto de los partidos políticos. A partir de 2008 se ha verificado el gasto destinado para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político. Derivado de lo anterior, la UFRPP ha estado en un constante proceso de transformación e innovación para adecuarse a los requerimientos que las nuevas obligaciones le han impuesto. Una de las mayores exigencias derivadas de las reformas, ha sido supervisar los presupuestos etiquetados del 2% para el liderazgo político de las mujeres. Los procesos de fiscalización definidos por la ley, así como los términos impuestos por las distintas reglamentaciones que norman el trabajo de la unidad, implican la generación de productos de alta especialización técnica que implican el conocimiento profundo de los elementos relacionados con la metodología llamada perspectiva de género para generar resultados sensibles al género. Lo anterior significa, generar y alcanzar un estándar de prácticas institucionales y de cultura interiorizada en las y los servidores públicos con su actuar, ética y sensibilidad al género, visibilizan la condición, humanidad y circunstancias de las mujeres y hombres en los procesos técnicos, contables y financieros. La unidad de fiscalización elaborará un documento diagnóstico con la evaluación de las capacidades instaladas humanas, materiales y de infraestructura para la implementación de acciones afirmativas y sensibles al género dentro de su proceso operativo. Documento de ruta crítica y definición de acciones específicas para la implementación de los resultados con PEG del diagnóstico en la UFRPP. Se elaborará un Acuerdo de creación y normativas de operación para de la unidad interna de transversalización de género al interior de la UFRPP. Desarrollo del sistema de indicadores de género de la UFRPP. Desarrollo de metodología para la evaluación de los PAT del gasto programado de los partidos políticos. Revisión del procedimiento del 2%, y lineamientos. Revisión de los procesos sustantivos de la UFRPP mediante la metodología de Género. Definición del proyecto ejecutivo del sistema de flujo de trabajo con visibilización de género para la UFRPP.
<b>VIGENCIA</b>	07/01/2013 28/11/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN40201 Diagnóstico de capacidad institucional
	IN40202 Ruta crítica y definición de acciones específicas para fiscalizar con PEG
	IN40203 Creación y normativas de la operación de la unidad interna de

	transversalización de género UFRPP
IN40204	Documento con estrategias para incrementar las competencias en PEG del personal de la UFRPP
IN40205	Metodología de semáforos mediante indicadores transversales de género de la UFRPP
IN40206	Metodología para la evaluación del Programa Anual de Trabajo, PAT.
IN40207	Análisis FODA del gasto programado
IN40208	Informe del avance de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres
IN40209	Mapeo procesos sustantivos mediante la metodología de la PEG
IN40210	Diseño de un proyecto de flujo de trabajo con visibilización a la PEG

## PLANEACIÓN OPERATIVA

TEMA	Resolución de informes de ingresos y gastos de partidos políticos				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	120.01.001	Fortalecer la fundamentación y motivación de los proyectos de resolución			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Incrementar el porcentaje de resoluciones confirmadas respecto de cada partido político				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 054				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Resoluciones confirmadas			15%		50%
<b>TEMA</b>	Resolución de procedimientos administrativos oficiosos y quejas				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	120.02.001	Fortalecer la fundamentación y motivación de los proyectos de resolución			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Incrementar el porcentaje de resoluciones confirmadas				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 029, 054				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Resoluciones confirmadas		24%	48%	71%	95%
<b>TEMA</b>	Proceso de informe anual de auditoría				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	120.03.001	Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes anuales			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cumplir las normas, procedimientos y lineamientos de auditoría en las revisiones realizadas a los sujetos obligados.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	029				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización		80%	85%	85%	90%
<b>TEMA</b>	Proceso de informe anual APN'S				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	120.04.001	Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes de las apn's			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cumplir las normas, procedimientos y lineamientos de auditoría en las revisiones realizadas a los sujetos obligados.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	029				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización		80%	85%	85%	90%
<b>TEMA</b>	Proceso de auditoría informe trimestral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	120.05.001	Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes trimestrales.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cumplir las normas, procedimientos y lineamientos de auditoría en las revisiones realizadas a los sujetos obligados.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	029				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización		80%	85%	85%	90%

<b>TEMA</b>	Proceso de auditoría de organizaciones de ciudadanos			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	120.06.001 Optimizar la aplicación de las etapas del proceso de fiscalización en las revisiones de los informes de las organizaciones de ciudadanos			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cumplir las normas, procedimientos y lineamientos de auditoría en las revisiones realizadas a los sujetos obligados.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	029			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Eficacia en el cumplimiento de las etapas del proceso de fiscalización	80%	85%	85%	90%

#### 104. COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

##### PROGRAMA GENERAL

R010. Vinculación con la sociedad

##### SUBPROGRAMAS

##### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

007. Dirección de Información

008. Dirección de Análisis y Evaluación

##### PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional			
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN30100	Evaluación de imagen institucional		
<b>OBJETIVO</b>	Evaluar, a través de estudios de opinión y monitoreo de redes sociales, la percepción del público sobre las acciones, estructura, fines y principios rectores e imagen del IFE entre la ciudadanía para contribuir a la adecuada toma de decisiones de los Consejeros y funcionarios del Instituto y contribuir a la definición de la estrategia de comunicación.			
<b>ALCANCE</b>	Realización de dos levantamientos de cuestionarios en vivienda y el monitoreo diario de redes sociales e internet para la generación de diversos reportes que contengan la evaluación de la imagen del Instituto y la percepción ciudadana sobre las acciones, estructura, fines y principios rectores del IFE.			
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013		
<b>ENTREGABLES</b>	IN30101	Reporte de resultados Estudio 1		
	IN30102	Reporte de resultados Estudio 2		
	IN30103	Monitoreo de redes sociales		
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN50100	Comunicación en medios alternativos		
<b>OBJETIVO</b>	Contar con los mecanismos e infraestructura tecnológica necesaria para la generación de contenido audiovisual y radiofónico para la promoción de actividades del Instituto Federal Electoral en medios electrónicos para establecer mayores y mejores vínculos con la ciudadanía.			
<b>ALCANCE</b>	Instalación de infraestructura para la transmisión de material audiovisual de las actividades y mensajes de los integrantes del Consejo General del IFE, así como de funcionarios y organismos diversos de ENERO a DICIEMBRE de 2013			
<b>VIGENCIA</b>	01/02/2013	01/11/2013		
<b>ENTREGABLES</b>	IN50101	IFE Radio		
	IN50102	IFE TV		

##### PLANEACIÓN OPERATIVA

<b>TEMA</b>	Análisis de la información en medios de comunicación			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.01.001 Generar el análisis de la información en medios de comunicación relacionada con el Instituto.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollar análisis cualitativos y cuantitativos, a partir de la información recabada en los diferentes medios de comunicación, con el fin de construir panoramas informativos y de opinión respecto de las actividades y funciones del Instituto, que coadyuven al fortalecimiento de su estrategia de comunicación social. Analizar las diferentes encuestas que se generen sobre la opinión e imagen del Instituto y que sean publicadas por los medios de comunicación para conocer el estado que guarda la opinión pública con relación a las actividades			

	y funciones del IFE.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	008				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Balance mensual de medios		100%	100%	100%	100%
Reporte mensual de encuestas		100%	100%	100%	100%
<b>TEMA</b>	Difusión en medios impresos e internet				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.02.001 Planear y supervisar la difusión de las actividades del Instituto durante el 2013, con el fin de fortalecer la Campaña Institucional.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar la difusión de actividades y la Campaña Institucional en medios impresos e internet, así como verificar que los contenidos de las diversas actividades que las distintas áreas del Instituto pongan a disposición de la Coordinación para su revisión y autorización mediante Dictamen de Procedencia Técnica, sean acordes a los contenidos de dicha campaña.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	008				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Dictámenes de procedencia técnica atendidos		100%	100%	100%	100%
Pautas gestionadas para su publicación en medios impresos y en internet		100%	100%	100%	100%
<b>TEMA</b>	Comunicación Social				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.03.001 Desarrollar la estrategia de comunicación del Instituto.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar e instrumentar la propuesta de estrategia de comunicación social a fin de difundir las actividades y funciones del Instituto.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	008				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Reporte mensual respecto a la elaboración de líneas de comunicación		100%	100%	100%	100%
<b>TEMA</b>	Síntesis y monitoreo de medios				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.04.001 Garantizar que el Instituto cuente con la información difundida a través de los medios de comunicación para la adecuada toma de decisiones.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Sistematizar la información difundida en medios impresos y electrónicos nacionales, regionales, locales y extranjeros, relacionada con las actividades del Instituto y los temas político-electorales, a fin de proveerla a los miembros del Consejo General, funcionarios y personal del Instituto, a través de la página de Intranet, para la adecuada toma de decisiones.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	008				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Tarjeta de síntesis de prensa		100%	100%	100%	100%
Tarjeta de monitoreo de medios electrónicos		100%	100%	100%	100%
<b>TEMA</b>	Información Nacional				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.05.001 Eficientar la atención de requerimientos internos de cobertura informativa de actividades institucionales				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer una mejor coordinación interna con las áreas usuarias de la Dirección de Información, con la finalidad de ampliar la cobertura informativa de las actividades institucionales.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	007				
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Servicios con base en el catálogo		30%	30%	30%	30%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.05.002 Eficientar la comunicación social con los medios de comunicación nacionales e internacionales.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer un sistema de envío de materiales informativos, fotográficos y audiovisuales para los medios de comunicación.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	007				

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Sistema de solicitud y envío	30%	30%	30%	30%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.05.003 Eficientar la política de comunicación social con los Coordinador Estatales de Comunicación Social.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer una mejor coordinación con los CECS para aplicar la estrategia de comunicación social en todo el país.
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	007

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Envío de información a los Coordinador Estatales de Comunicación Social	30%	30%	30%	30%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	104.05.004 Eficientar la solicitud y atención de entrevistas de funcionarios del IFE con medios de comunicación nacionales e internacionales.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer un sistema de solicitud y atención de entrevistas que soliciten los medios de comunicación nacionales e internacionales.
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	007

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Ejecución del sistema de recepción de solicitudes de entrevistas	30%	30%	30%	30%

**105. COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES**

**PROGRAMA GENERAL**

R010. Vinculación con la sociedad

**SUBPROGRAMAS**

**CENTRALES**

- 001. Dirección y Apoyo Administrativo
- 010. Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional
- 009. Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales

**PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)**

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica		
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD20100	Cooperación y asistencia técnica en el ámbito internacional	
<b>OBJETIVO</b>	Ampliar el acceso a productos y servicios especializados que contribuyan al conocimiento y difusión de prácticas y valores democráticos		
<b>ALCANCE</b>	Brindar oportuna respuesta al conjunto de iniciativas de cooperación, difusión y capacitación que se reciban en 2013, con particular interés en aquellas que se deriven de los convenios de colaboración que el IFE mantiene vigentes con distintos representantes de la comunidad internacional y con organismos electorales de otros países		
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013	
<b>ENTREGABLES</b>	VD20101	IV Foro de la Democracia Latinoamericana	
	VD20102	VI Jornada Interamericana Electoral	
	VD20103	Red de Conocimientos Electorales, ACE	
	VD20104	Iniciativas de colaboración y participación institucional	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD30100	Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Comité Técnico de Especialistas del VMRE	
<b>OBJETIVO</b>	Atención y seguimiento a las acciones institucionales en materia del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.		

	<b>ALCANCE</b>	El alcance representa el trabajo que debe realizarse en el 2013 para llegar al objetivo que persigue el proyecto						
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013						
	<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>VD30101</td> <td>Informe sobre la gestión y resultados del Comité Técnico de Especialistas</td> </tr> <tr> <td>VD30102</td> <td>Foro internacional de intercambio sobre el tema del voto en el extranjero</td> </tr> <tr> <td>VD30103</td> <td>Base de datos de mexicanos residentes en el extranjero</td> </tr> </table>	VD30101	Informe sobre la gestión y resultados del Comité Técnico de Especialistas	VD30102	Foro internacional de intercambio sobre el tema del voto en el extranjero	VD30103	Base de datos de mexicanos residentes en el extranjero
VD30101	Informe sobre la gestión y resultados del Comité Técnico de Especialistas							
VD30102	Foro internacional de intercambio sobre el tema del voto en el extranjero							
VD30103	Base de datos de mexicanos residentes en el extranjero							
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional							
	<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN20100 Modernización de la Infraestructura de la Unidad Técnica de Asuntos Internacionales						
	<b>OBJETIVO</b>	Ampliar y mejorar las instalaciones y equipo de la Unidad Técnica de Asuntos Internacionales a efecto de optimizar las condiciones de trabajo derivado de la incorporación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral y de la reincorporación de la Subdirección de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero						
	<b>ALCANCE</b>	Remodelar las oficinas de la CAI a efecto de ofrecer las condiciones adecuadas de trabajo en términos del espacio, mobiliario y equipo de cómputo mínimo requerido asignado a la CAI, tanto al personal existente como al actualmente comisionado en la Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, que por disposición oficial será reasignado a esta Unidad Técnica.						
	<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013						
	<b>ENTREGABLES</b>	<table border="1"> <tr> <td>IN20101</td> <td>Modernización</td> </tr> <tr> <td>IN20102</td> <td>Remodelación</td> </tr> <tr> <td>IN20103</td> <td>Ampliación de oficinas</td> </tr> </table>	IN20101	Modernización	IN20102	Remodelación	IN20103	Ampliación de oficinas
IN20101	Modernización							
IN20102	Remodelación							
IN20103	Ampliación de oficinas							

PLANEACIÓN OPERATIVA					
	<b>TEMA</b>	Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE)			
	<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	105.01.001 Desarrollar talleres internacionales de administración electoral ampliando el espectro y diversidad de actores y países participantes.			
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	Promover y realizar talleres internacionales de administración electoral ampliando el espectro de países y actores participantes.			
	<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 009, 010			
	<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
	Realización Talleres Internacionales sobre Administración Electoral		3	5	8
	<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	105.01.002 Difundir las distintas modalidades de capacitación y resultados alcanzados.			
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollo de una estrategia de difusión destinada a diversificar los países y actores potenciales a participar en los programas de capacitación.			
	<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 009, 010			
	<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
	Difusión		3	5	10
	<b>Tema</b>	Estudios y Proyectos Internacionales			
	<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	105.02.001 Identificar y sistematizar información electoral en una base de datos que sirva como base para la elaboración y/o actualización de estudios electorales comparados			
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	La CAI tiene bajo su responsabilidad elaborar y/o actualizar estudios en perspectiva internacional comparada que son resultado de convenios internacionales vigentes, o bien que se llevan a cabo como insumo para la toma de decisiones institucionales y para la participación de funcionarios del IFE en misiones internacionales.			
	<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	009			
	<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
	Investigación comparada	2	4	6	8
	<b>TEMA</b>	Vinculación y cooperación internacional			
	<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	105.03.001 Fortalecer el carácter estratégico del Instituto dentro de las redes de cooperación de las cuales forma parte			
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	El IFE debe darle continuidad a los vínculos de cooperación permanente con organismos internacionales promotores de la democracia, con asociaciones de organismos electorales y con autoridades electorales de otros países, a efecto de contar con las herramientas necesarias para dar a conocer sus programas sustantivos y participar en distintas iniciativas de cooperación.			
	<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	010, 001			
	<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4

Cooperación internacional 2 7 11 14

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** 105.03.002 Atender iniciativas de asistencia técnica y observación electoral, procurando un enfoque integral de acompañamiento a las distintas etapas del proceso electoral.

**DESCRIPCIÓN** El IFE cuenta con reconocimiento internacional de sus programas y del propio sistema electoral, lo que supone la participación de sus funcionarios en iniciativas de asistencia técnica y observación electoral promovidas por organismos internacionales o bien, a petición expresa de algún organismo electoral

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 001, 010, 009

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Asistencia y observación electoral	1	3		7

**TEMA** Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** 105.04.001 Vinculación con la comunidad nacional e internacional relacionada con el tema del voto de los mexicanos en el extranjero

**DESCRIPCIÓN** La Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero, efectuará al interior del país y en el extranjero, una serie de visitas, reuniones, seminarios, encuentros y/o eventos relacionados con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, tendientes a establecer canales permanentes de comunicación e intercambio sobre las actividades que lleva a cabo el IFE, fortalecer los vínculos con los mexicanos residentes en el extranjero, así como sostener reuniones con actores nacionales e internacionales que coadyuven en los estudios en la materia.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 001

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Vinculación		2		5

**106. DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO**

**PROGRAMA GENERAL**

R008. Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

**SUBPROGRAMAS**

**CENTRALES**

001. Dirección y Apoyo Administrativo

012. Dirección de Coordinación y Análisis

011. Dirección de Apoyo a Organos Centrales

**PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)**

**PROYECTO ESTRATÉGICO** Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica

**PROYECTO ESPECÍFICO** VD20600 Ordenamientos Electorales

**OBJETIVO** Dotar a las oficinas centrales y órganos desconcentrados del Instituto de los elementos jurídicos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.

**ALCANCE** Reglamentos aprobados por el consejo General mediante diversos acuerdos, con excepción del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ordenamientos que son aprobados por el Congreso de la Unión.

**VIGENCIA** 01/01/2013 31/07/2013

**ENTREGABLES** VD20601 Normatividad por editar

**PROYECTO ESPECÍFICO** VD20700 Elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012

**OBJETIVO** La Memoria es el documento más completo que busca testimoniar los hechos y eventos que ocurrieron en el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012, así como un documento que sirva como una fuente permanente de consulta para que los investigadores, académicos, estudiantes, funcionarios, trabajadores del Instituto, militantes de los partidos políticos y para la ciudadanía en general, tengan a la mano todas las acciones realizadas por el IFE durante dicho proceso.

**ALCANCE** Deberá hacerse una revisión cuidadosa de cada una de las aportaciones de las áreas, tanto en la información de fondo como en la corrección de estilo, tendiendo comunicación permanente con los enlaces designados para subsanar cualquier inconsistencia y de esa forma presentar un documento que constate de manera certera la información más importante del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

**VIGENCIA** 01/01/2013 30/07/2013

**ENTREGABLES** VD20701 Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012 Tomos I y II, así como versión en CD.

VD20702 Libro Blanco del PEF 2011-2012

PLANEACIÓN OPERATIVA					
<b>TEMA</b>	Publicación de las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.01.001 Mantener el funcionamiento en la elaboración y publicación de las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar y publicar en los portales electrónicos del Instituto las actas aprobadas por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	011, 012				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Elaboración y publicación de Actas	25%	50%	75%	100%	
<b>TEMA</b>	Actualización del Archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.02.001 Mantener actualizado el Archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Actualizar permanentemente el Archivo del Consejo General y la Junta General Ejecutiva con forme a la documentación generada por las sesiones de ambos cuerpos colegiados.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	011				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Actualización del Archivo	25%	50%	75%	100%	
<b>TEMA</b>	Seguimiento del cumplimiento de acuerdos y resoluciones aprobados en las sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.03.001 Mantener el funcionamiento en el seguimiento del cumplimiento de acuerdos y resoluciones del Consejo General y Junta General Ejecutiva.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar los informes respecto del cumplimiento de los acuerdos y resoluciones que se someten a consideración del Consejo General y la Junta General Ejecutiva con los insumos que nos proporcionen las áreas responsables del Instituto.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	012				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Seguimiento del Cumplimiento	29%	57%	79%	100%	
<b>TEMA</b>	Publicación de la Gaceta Electoral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.04.001 Mantener la publicación de la Gaceta Electoral en la página de internet del Instituto				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollar las actividades necesarias para publicar en la Gaceta Electoral aquellos acuerdos, y en su caso, las resoluciones que fueron aprobados por el Consejo General; así como en su caso, la Junta General Ejecutiva o la Comisión Nacional de Vigilancia.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	012				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Publicación de la Gaceta Electoral	25%	50%	75%	100%	
<b>TEMA</b>	Publicación de la Gaceta Electoral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.04.002 Realizar la compilación y la publicación de los números de la Gaceta Electoral del Instituto				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollar las actividades necesarias para publicar en la Gaceta Electoral la información derivada de las sesiones y determinaciones de los órganos de dirección de vigilancia del Instituto que así se mandate.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	012				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Números de la Gaceta Electoral Publicados	25%	50%	75%	100%	
<b>TEMA</b>	Seguimiento de las actividades relevantes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.05.001 Mantener el funcionamiento en el seguimiento de las actividades relevantes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaborar los informes del seguimiento de las actividades relevantes de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	012				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Seguimiento de Actividades	25%	50%	75%	100%	
<b>TEMA</b>	Integración de los Informes Trimestrales y del Informe Anual de Actividades del Instituto				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	106.06.001 Mantener el funcionamiento de la integración en tiempo y forma de los Informes Trimestrales y el Informe Anual de Actividades del Instituto.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Integrar los Informes Trimestrales y el Informe Anual de Actividades para ser presentados por la Secretaría Ejecutiva ante Junta General Ejecutiva y posteriormente al Consejo General, preferentemente en sus sesiones ordinarias.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	012				

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Integración de Informes	40%	60%	80%	100%

TEMA	Apoyo logístico y técnico a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones así como a la Junta General Ejecutiva			
OBJETIVO OPERATIVO ANUAL	106.07.001 Asegurar el apoyo logístico y técnico a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones así como a la Junta General Ejecutiva.			
DESCRIPCIÓN	Proporcionar el apoyo logístico y técnico a las sesiones del Consejo General y sus Comisiones así como a la Junta General Ejecutiva.			
SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN	012			
INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Eventos atendidos	25%	50%	75%	100%

TEMA	Comité de información del Instituto Federal Electoral			
OBJETIVO OPERATIVO ANUAL	106.08.001 Realizar las funciones del Comité de Información Instituto Federal Electoral			
DESCRIPCIÓN	Asistir a las sesiones y dado el caso resolver sobre los asuntos que son sometidos a consideración del Comité de Información.			
SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN	012			
INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Asistencia a las sesiones del Comité de Información	25%	50%	75%	100%

## 108. DIRECCIÓN JURÍDICA

### PROGRAMA GENERAL

R008. Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico

### SUBPROGRAMAS

#### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo  
017. Dirección de Instrucción Recursal  
018. Dirección de Quejas

019. Dirección de lo Contencioso  
049. Dirección de Normatividad y Contratos  
073. Dirección de Asuntos Laborales

#### JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS

001. Dirección y Apoyo Administrativo

#### JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS

001. Dirección y Apoyo Administrativo

### PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)

PROYECTO ESTRATÉGICO	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica		
PROYECTO ESPECÍFICO	VD20800	Atención al rezago poselectoral	
	Objetivo	Agilizar la presentación de denuncias por cuestiones de delitos electorales federales ante la autoridad competente, con el propósito de abatir el rezago de las mismas derivado de los asuntos que se atendieron durante el proceso electoral federal 2011-2012, lo anterior con la finalidad de evitar la prescripción de las conductas delictivas	
	Alcance	Se estima lograr un avance de desahogo de 40% de las denuncias pendientes de presentar, de un universo	
	Vigencia	01/01/2013	31/12/2013
	Entregables	VD20801	Expedientes en rezago
PROYECTO ESTRATÉGICO	Innovación y cambio institucional		
PROYECTO ESPECÍFICO	IN51000	Sistema integral de consulta y criterios de proced. administrativos sancionadores y electorales	
	OBJETIVO	Eficientar la operación del instituto mediante la mejora y actualización de los sistemas de los expedientes que tramita la Dirección Jurídica en auxilio de la Secretaría Ejecutiva.	

<b>ALCANCE</b>	Se realizará el levantamiento de requerimientos, análisis, diseño, codificación, pruebas y liberación del Sistema Integral de Consulta y Criterios de Procedimientos Administrativos Sancionadores y Electorales	
<b>VIGENCIA</b>	01/02/2013	31/07/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN51001 Desarrollo de actualización	

**PLANEACIÓN OPERATIVA**

<b>TEMA</b>	Medios de Impugnación			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	108.01.001 Eficientar el trámite y sustanciación de los medios de impugnación promovidos en contra del Consejo General y de las instancias centrales del Instituto, así como generar el análisis de las sentencias relevantes emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizar las acciones necesarias para cumplir cabalmente con la Ley adjetiva electoral respecto del trámite y sustanciación de los medios de impugnación en materia electoral, y analizar las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, través del Sistema Integral de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Atender los requerimientos formulados por autoridades federales y estatales, vinculados con la sustanciación de medios de Impugnación.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	017, 017, 017, 017			

<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Expedientes tramitados	25%	50%	75%	100%

<b>TEMA</b>	Quejas y denuncias			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	108.02.001 Preservar el funcionamiento del Sistema Integral de Quejas y Denuncias			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Operar debidamente el sistema integral de quejas y denuncias, para que el total de quejas recibidas se refleje en el total de quejas asignadas.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 018			

<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Quejas recibidas, asignadas y registradas en el SIQyD	90%	90%	90%	90%

<b>TEMA</b>	Requerimientos de Información Registral			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	108.03.001 Mantener los niveles de atención de los requerimientos de los datos ciudadanos que están en el Padrón Electoral			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Recibir, revisar, analizar la solicitud de información, determinar la procedencia o improcedencia de la misma, emitir mediante oficio la respuesta que en derecho corresponda, y finalmente turnarla al enlace administrativo para que lleve a cabo la notificación correspondiente a la autoridad requirente.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 019			

<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Solicitudes atendidas	100%	100%	100%	100%

<b>TEMA</b>	Validación Jurídica			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	108.04.001 Eficientar la asesoría jurídica que se brinda permanente a todos los órganos del Instituto			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Analizar, revisar y en su caso validar los proyectos de acuerdos para la Junta General Ejecutiva y Proyectos de Contratos a suscribir con proveedores y servicios			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	049			

<b>Indicadores</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Proyectos atendidos	100%	100%	100%	100%

<b>TEMA</b>	Procedimientos disciplinarios			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	108.05.001 Apoyar a la Secretaría Ejecutiva			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaboración de los proyectos de resolución a cargo de la Secretaría Ejecutiva en los procedimientos			

SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN	disciplinarios en que ésta funge como autoridad resolutora				
	001, 073				
INDICADORES		Q1	Q2	Q3	Q4
Juicios atendidos		100%	100%	100%	100%
Proyectos de resolución		100%	100%	100%	100%

## 109. UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA

### PROGRAMA GENERAL

R011. Tecnologías de información y comunicaciones

#### SUBPROGRAMAS

##### CENTRALES

001. Dirección y Apoyo Administrativo

020. Dirección de Sistemas

021. Dirección de Operaciones

PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)	
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51100 Incremento de la capacidad de la infraestructura de virtualización
<b>OBJETIVO</b>	Robustecer la tecnología actual de virtualización de servidores a través de la optimización de los recursos actualmente implementados complementándola con nuevas adquisiciones con el fin de garantizar la continuidad, disponibilidad y flexibilidad de los servicios de RedIFE.
<b>ALCANCE</b>	Renovación del servicio de soporte técnico y la adquisición de nuevas licencias para la optimización de la infraestructura de virtualización
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN51101 Renovación, soporte téc., adq. de nuevas licencias y parametrización para infra. de virtualización
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51200 Proyecto de modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto
<b>OBJETIVO</b>	Optimizar la arquitectura de desarrollo de sistemas de información del Instituto, atendiendo principalmente las áreas de oportunidad de seguridad, gestión de reglas de negocio, el manejo de bases de datos en memoria distribuida de gran escala y modernizando las herramientas de desarrollo, para contar con una arquitectura robusta y moderna para afrontar los requerimientos de desarrollo de sistemas de información, tanto los de apoyo institucional como los de proceso electoral.
<b>ALCANCE</b>	Implementación de una nueva arquitectura para el desarrollo de sistemas de información, basada en herramientas de vanguardia y en las buenas prácticas, específicamente en los temas de seguridad, gestión de las reglas del negocio, herramientas de desarrollo y manejo de datos en memoria.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN51201 Modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto.
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51300 Campus Virtual, versión 6.0
<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer el Campus Virtual del Instituto, desarrollando una nueva versión en una plataforma moderna, tomando en consideración las experiencias y necesidades de los usuarios, proporcionando más y mejores herramientas que faciliten la capacitación e interacción entre el instructor y los participantes, lo que redundará en una capacitación de mayor calidad, al proporcionar una herramienta fácil de utilizar, evitando con esto el desplazamiento de personal entre diferentes oficinas, edificios o entidades, lo que generará ahorros en tiempo y dinero. Adicionalmente, al contar con una arquitectura robusta, soportará una mayor cantidad de usuarios simultáneos, lo que posibilitará abarcar un universo mayor de personal, lo que sin duda es un beneficio para el Instituto, al tener personal capacitado para realizar sus funciones.
<b>ALCANCE</b>	Se realizará el levantamiento de requerimientos, análisis, diseño, codificación, pruebas y liberación del Sistema de Información del Campus Virtual versión 6.0.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013 31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN51301 Desarrollo del sistema del Campus virtual, versión 6.0

<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN51400	Continuidad del contrato de Servicios Administrados de Cómputo a nivel nacional
<b>OBJETIVO</b>		Mantener los 6018 equipos de cómputo contratados bajo el esquema de Servicios Administrados de Cómputo, para optimizar los recursos, y garantizar la disponibilidad de la operación del equipo de cómputo contratado
<b>ALCANCE</b>		Dar servicio y soporte a los 6018 equipo de cómputo de los funcionarios del Instituto.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN51401	Continuidad del contrato de servicios administrados de 6018 equipos de cómputo

**PLANEACIÓN OPERATIVA**

TEMA Tecnologías de la Información y Comunicaciones

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** 109.01.001 Impartir cursos de capacitación para el uso adecuado de los sistemas y servicios de RedIFE.

**DESCRIPCIÓN** Desarrollar programas y brindar cursos de capacitación relacionados con el funcionamiento de infraestructura informática sistemas y servicios disponibles en la RedIFE, para el personal del Instituto.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 020

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Personal capacitado en el uso de sistemas y servicios de RedIFE		664		3226

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** 109.01.002 Desarrollar e implementar nuevos sistemas y servicios de TIC

**DESCRIPCIÓN** Desarrollar nuevos y/o mejorar los sistemas y servicios informáticos disponibles en RedIFE, que contribuyan a eficientar los procesos institucionales.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 020

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de cumplimiento en el desarrollo de sistemas		16%		100%

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** 109.01.003 Administrar la Red Nacional de Informática del Instituto Federal Electoral (REDIFE)

**DESCRIPCIÓN** La administración de la RedIFE, considera la planeación, implementación y control de la operación de la Infraestructura de procesamiento, almacenamiento y comunicaciones que soporta la operación de los sistemas y servicios informáticos del Instituto.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 021

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de disponibilidad de RedIFE	96%	96%	96%	96%

**OBJETIVO OPERATIVO ANUAL** 109.01.004 Eficientar los procesos en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto

**DESCRIPCIÓN** Dar continuidad al acuerdo de la Junta General Ejecutiva JGE105/2011 por el que se aprueba "La estrategia para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC)" Que considera la implementación y aplicación de procesos formales en materia de TIC.

**SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN** 001, 020, 021

INDICADORES	Q1	Q2	Q3	Q4
Indice de implementación del SIGETIC	12%	47%	82%	100%

<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	109.01.005 Dar atención a las solicitudes de servicio y soporte técnico a los usuarios de RedIFE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Apoyar a los usuarios de los servicios de RedIFE, con la resolución de incidentes, requerimientos y atención de dudas relacionadas con el funcionamiento de los equipos de cómputo, sistema y servicios disponibles a través de RedIFE.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Índice de atención de solicitudes de servicio	87%	87%	87%	87%

**110. CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO****PROGRAMA GENERAL**

R010. Vinculación con la sociedad

**SUBPROGRAMAS****CENTRALES**

001. Dirección y Apoyo Administrativo

022. Dirección de Desarrollo Institucional

**PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)**

<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica			
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD20400	Estrategia integral para la formación y divulgación de la cultura política y electoral		
<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer la vinculación entre el Instituto y actores estratégicos (institutos políticos, académicos y organizaciones civiles), mediante la generación de espacios de interacción, colaboración y reflexión; así como de estrategias para la formación y divulgación en materia política y electoral que incrementen la confianza ciudadana y el prestigio institucional.			
<b>ALCANCE</b>	Se crearán espacios de diálogo e interacción con distintos actores mediante la instrumentación de acciones estratégicas que fortalecerán la confianza ciudadana e incrementarán el prestigio del IFE.			
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013		
<b>ENTREGABLES</b>	VD20401	Programa formativo "Democracia y Sistema Político y Electoral en México"		
	VD20402	Programa de Acompañamiento Ciudadano		
	VD20403	Colaboración académica con instituciones académicas y de investigación		
	VD20404	Reuniones informativas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres		
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	VD20500	Investigación e información		
<b>OBJETIVO</b>	Generar y recopilar conocimiento e información de alto valor agregado, y con enfoque de valor público, con miras a su difusión, tanto al interior del Instituto Federal Electoral –órganos directivos y ejecutivos centrales– como entre la ciudadanía. Esa información y ese conocimiento proveerán insumos para la toma de decisiones; ayudarán a sensibilizar al personal del Instituto sobre el valor público que el IFE crea y fortalecerán el conocimiento general y especializado en temas político-electorales. Todo, para contribuir al cumplimiento de las funciones, atribuciones y fines del Instituto.			
<b>ALCANCE</b>	Se concluirán dos investigaciones y se elaborarán diversos documentos de análisis y de información que servirán como insumos para la toma de decisiones y ayudarán a sensibilizar al personal del Instituto.			
<b>VIGENCIA</b>	15/03/2013	15/12/2013		
<b>ENTREGABLES</b>	VD20501	Investigaciones		
	VD20502	Tutorial de Valor Público		
	VD20503	Diagnóstico de necesidades de información estratégica		

PLANEACIÓN OPERATIVA					
<b>TEMA</b>	Acervo de información especializado en democracia y en materia político electoral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	110.01.001 Ampliar la consulta del acervo especializado en colaboración con otras áreas del Instituto y otras instituciones.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Colaborar con otras áreas del Instituto y otras instituciones para aumentar el acervo especializado en materia político electoral para que más usuarios puedan tener acceso a los materiales disponibles y fortalecer su conocimiento en estos temas.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Aumento porcentual en el número de obras prestadas del acervo especializado	3%	3%	3%	3%	
<b>TEMA</b>	Colaboración académica				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	110.02.001 Consolidar la colaboración con los organismos electorales locales para difundir información de los procesos electorales en México.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Coordinar con los organismos electorales locales el intercambio de información y publicación de información relevante sobre sus procesos electorales.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Aumento porcentual en las visitas al portal Elecciones en México	3%	3%	3%	3%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	110.02.002 Proveer asistencia académica a instituciones y organizaciones externas				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Proveer asistencia académica a instituciones y organizaciones externas (institutos políticos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas y de investigación), con las cuales el IFE requiere colaborar y fortalecer su legitimidad para favorecer las condiciones en las que realiza el cumplimiento de sus fines y funciones.				
<b>Subprogramas que participan</b>	022				
<b>Indicadores</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Información, habilidades o actitudes adquiridas en los eventos de capacitación		75%	75%	75%	
<b>TEMA</b>	Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	110.03.001 Ampliar el acervo de información útil para la toma de decisiones.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Generar evidencia empírica útil para la toma de decisiones y la evaluación de procesos sustantivos del Instituto, mediante la sistematización y el análisis de datos e información que se preservan en los sistemas de las diversas áreas del Instituto, y que se relacionan con la participación electoral, la confianza ciudadana, las estadísticas electorales nacionales y otras actividades relacionadas con la organización de procesos electorales.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	001, 022				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Incremento de la información		17%		33%	
Utilidad de la información				75%	
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	110.03.002 Administrar conocimiento institucional.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Diseñar y desarrollar sistemas y herramientas para la administración del conocimiento institucional y la difusión de buenas prácticas, mediante la recopilación, sistematización y transmisión de conocimiento que se genera en diversas áreas del Instituto, pero que no se registra o que se encuentra disperso.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	022				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	
Acceso a información relevante		80%	80%	75%	
<b>TEMA</b>	Difundir información académica sobre la democracia y la materia político electoral				
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	110.04.001 Ampliar el conocimiento sobre la democracia y la materia político electoral.				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ampliar el conocimiento sobre la democracia y la materia político electoral en espacios académicos, instituciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, mediante la realización de foros y seminarios, y la publicación de estudios y materiales informativos.				
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	022				
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4	

Percepción de ampliación de conocimiento 75% 75% 75% 75%

<b>TEMA</b> Programas de capacitación y actualización del personal del Instituto					
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b> 110.05.001 Desarrollar competencias laborales.					
<b>DESCRIPCIÓN</b>		Desarrollar competencias laborales para mejorar el desempeño de los empleados y funcionarios del Instituto en el cumplimiento de las tareas necesarias para llevar a cabo las funciones y los fines institucionales, mediante el diseño, la implementación, la impartición y la evaluación de cursos de capacitación y actualización.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b> 022					
<b>INDICADORES</b>		Q1	Q2	Q3	Q4
Información, habilidades o actitudes adquiridas en los cursos		75%	75%	75%	75%

**118. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

<b>PROGRAMA GENERAL</b>	
R010. Vinculación con la sociedad	
<b>SUBPROGRAMAS</b>	
<b>CENTRALES</b>	
001. Dirección y Apoyo Administrativo	057. Archivo Institucional
055. Unidad de Enlace	058. Información Socialmente Util
056. Red Nacional de Información y Documentación	

<b>PLANEACIÓN TÁCTICA (INICIATIVAS)</b>			
<b>PROYECTO ESTRATÉGICO</b>	Innovación y cambio institucional		
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN50300	Sistema de Consulta de las Obligaciones en Materia de Transparencia del IFE	
<b>OBJETIVO</b>	Desarrollar el sistema de consulta de las obligaciones en materia de transparencia del IFE para posicionar al Instituto como referente en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.		
<b>ALCANCE</b>	Desarrollo de los módulos de consulta de Remuneraciones del personal de IFE a través del Directorio Institucional y los contratos fincados por el IFE		
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	31/12/2013	
<b>ENTREGABLES</b>	IN50301	Módulo 1. Remuneraciones del personal del IFE a través del Directorio Institucional	
	IN50302	Módulo 2. Contratos fincados por el IFE	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN50400	Plataforma tecnológica INFOMEX-IFE	
<b>OBJETIVO</b>	Adecuar el sistema INFOMEX IFE a las reformas que en materia de transparencia y acceso a la información pública mandata el Reglamento en la materia		
<b>ALCANCE</b>	Simplificación en los procesos en el sistema INFOMEX para evitar incurrir en incumplimiento a la normatividad		
<b>VIGENCIA</b>	01/03/2013	30/12/2013	
<b>ENTREGABLES</b>	IN50401	Adecuaciones al sistema informático INFOMEX IFE	
	IN50402	Guía de Uso	
	IN50403	Capacitación del Personal de la Unidad de Enlace	
	IN50404	Capacitación de Enlaces de Transparencia IFE	
	IN50405	Capacitación de Enlaces de Transparencia de Partidos Políticos	
	IN50406	Liberación del Sistema INFOMEX IFE	
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	IN50500	Tesoro político electoral del Instituto Federal Electoral	
<b>OBJETIVO</b>	Actualizar y sistematizar el tesoro político electoral mediante la creación de una base términos controlados para la organización de la información digital generada por el Instituto Federal Electoral en el ejercicio de sus		

		funciones.
<b>ALCANCE</b>		Construcción de una base de datos que reúna la terminología político electoral en un espacio abierto y consultable por los usuarios desde el espacio web de la Biblioteca. Listado de términos, con sustento lingüístico y lexicográfico de los términos que componen el campo semántico político electoral del acervo de la Red de Bibliotecas.
<b>VIGENCIA</b>	15/01/2013	15/10/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN50501	Entregable 1 Material de apoyo informativo
	IN50502	Entregable 2 Base de datos
	IN50503	Entregable 3 listado de términos en estructura de Tesauro 1a parte
	IN50504	Entregable 4 Informe final y Tesauro actualizado 2a parte (última)
	IN50505	Entregable 5 Material de difusión
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	<b>IN50700</b>	<b>Espacio Web de Biblioteca Digital</b>
<b>OBJETIVO</b>		Ampliar y fortalecer el conjunto de recursos documentales (electrónicos, etc.) en un sitio web que colabore de manera transversal en los planes, programas, e iniciativas de difusión de la cultura democrática promovidas por las unidades administrativas y comités que conforman el Instituto Federal Electoral en cumplimiento y desarrollo de sus labores.
<b>ALCANCE</b>		Contar con la infraestructura que permita reunir los recursos digitales en un espacio web para ofrecer a los usuarios de la Red de Bibliotecas información en formatos digitales de bancos especializados nacionales e internacionales.
<b>VIGENCIA</b>	01/03/2013	30/08/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN50701	Espacio Web de consulta de biblioteca digital
	IN50702	Adquisición de las bases y recursos digitales que serán incluidos
	IN50703	Recursos integrados en el espacio diseñado
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	<b>IN50800</b>	<b>Valoración de 2000 cajas con documentación caduca.</b>
<b>OBJETIVO</b>		Eficiar el Ciclo Documental mismo que nos permitirá optimizar la distribución de los espacios de resguardo documental en el Archivo de Concentración.
<b>ALCANCE</b>		Valorar documentación para determinar si ingresa al Archivo Histórico o se desincorpora, optimizando los espacios en el Archivo de Concentración.
<b>VIGENCIA</b>	01/03/2013	28/06/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN50801	Diagnóstico e Inventario de 500 cajas valoradas
	IN50802	Segundo Inventario de 500 cajas valoradas
	IN50803	Tercer Inventario de 500 cajas valoradas
	IN50804	Cuarto Inventario de 500 cajas valoradas
<b>PROYECTO ESPECÍFICO</b>	<b>IN51800</b>	<b>Creación del Servicio de consulta electrónica de documentos del Archivo Histórico.</b>
<b>OBJETIVO</b>		Hacer accesible vía web los documentos históricos para su difusión, estudio y análisis, facilitando que puedan verse de manera digital desde cualquier parte del mundo.
<b>ALCANCE</b>		Contar con un sistema de consulta electrónica el cual será localizado en la página web del Archivo Histórico, facilitando a los usuarios consultantes el acceso de forma remota al acervo documental desde cualquier parte del mundo, para promover a nivel internacional la memoria documental del Instituto Federal Electoral.
<b>VIGENCIA</b>	01/01/2013	30/11/2013
<b>ENTREGABLES</b>	IN51801	Preparación de información
	IN51802	Diseño y programación de los campos de la base de datos
	IN51803	Creación de complementos visuales
	IN51804	Fase de creación de administradores y migración de datos.

## PLANEACIÓN OPERATIVA

<b>TEMA</b>	Servicios de la Red de Bibliotecas			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	118.01.001 Desarrollar y fortalecer de documentos digitales en el acervo de la Red de Bibliotecas			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Incremento de las colecciones digitales para asegurar los servicios bibliotecarios para los usuarios, de acuerdo a la línea de especialización de la colección.			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	056			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Incremento de documentos digitales en el acervo de la Red de Bibliotecas				38%
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	118.01.002 Asegurar la atención eficaz de las solicitudes de información documental recibidas en la Biblioteca Central			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Atender las solicitudes de información documental de los usuarios de la Red de Bibliotecas de manera eficaz			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	056			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Solicitudes de información documental atendidas	100%	100%	100%	100%
<b>TEMA</b>	Recepción, tramite y respuesta a solicitudes de información			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	118.03.001 Eficientar el procedimiento de acceso a la información			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disminuir el tiempo de respuesta al ciudadano en sus solicitudes de información			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	055, 058			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Tiempo promedio de entrega	10 días	10 días	10 días	10 días
<b>TEMA</b>	Gestoría Web del IFE			
<b>OBJETIVO OPERATIVO ANUAL</b>	118.04.001 Eficientar la gestión y atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de internet e intranet del IFE			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Disminuir el tiempo de atención de las solicitudes de publicación de contenidos en los portales de internet e intranet del IFE			
<b>SUBPROGRAMAS QUE PARTICIPAN</b>	058			
<b>INDICADORES</b>	Q1	Q2	Q3	Q4
Solicitudes atendidas en menos de tres días hábiles	85%	85%	85%	85%

## CAPÍTULO DOS. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

1. Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos
2. Informe presupuestal de la Cartera Institucional de Proyectos 2013
3. Financiamiento Público a Partidos Políticos
4. Resumen por Programa y Capítulo de Gasto
5. Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo y Proyecto
6. Resumen por Capítulo, Concepto, Partida Presupuestal y Programa
7. Resumen por Unidad Responsable y Capítulo de Gasto
8. Resumen por Programa, Unidad Responsable, Subprograma y Capítulo de Gasto
9. Tabulador para puestos de la Rama Administrativa
10. Tabulador para puestos del Servicio Profesional Electoral
11. Estructura Ocupacional 2013

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto Aprobado 2013**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión: 4.APROBADO

Descripción	Total	
<b>Presupuesto base</b>	<b>6,135,834,831</b>	<b>84.3%</b>
<b>Proyectos</b>	<b>1,141,197,580</b>	<b>15.7%</b>
<i>Actualización de los procesos registrales electorales</i>	634,112,795	8.7%
<i>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</i>	91,105,134	1.3%
<i>Innovación y cambio institucional</i>	224,279,730	3.1%
<i>Infraestructura inmobiliaria</i>	191,699,921	2.6%
<b>Total</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>100%</b>

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva de Administración

**Presupuesto Aprobado 2013**

**Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo , Categoría Presupuestal y Proyectos**

Versión: 4.APROBADO

Descripción	Presupuesto base	Actualización de los procesos registrales electorales	Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica	Innovación y cambio institucional	Infraestructura inmobiliaria	Total	(%)
<b>Unidad Responsable</b>							
101 Presidencia del Consejo	44,335,206					44,335,206	0.6%
102 Consejeros Electorales	150,991,167					150,991,167	2.0%
103 Secretaría Ejecutiva	42,470,111					42,470,111	0.5%
104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	49,596,015			3,000,446		52,596,461	0.7%
105 Coordinación de Asuntos Internacionales	27,083,839		8,856,386	1,194,301		37,134,526	0.5%
106 Dirección del Secretariado	42,505,209		2,400,080			44,905,289	0.6%
107 Contraloría General	121,415,566					121,415,566	1.7%
108 Dirección Jurídica	83,277,820		1,993,471	1,007,588		86,278,879	1.2%
109 Unidad de Servicios de Informática	258,043,832			67,602,249		325,646,081	4.5%

110	Centro para el Desarrollo Democrático	36,103,028		5,000,001			41,103,029	0.6%
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	544,237,450	340,635,832				884,873,282	12.2%
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	143,832,825		12,063,206	92,098,819		247,994,850	3.4%
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	73,671,151		12,283,189	22,216,048		108,170,388	1.5%
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	78,413,504			6,430,908		84,844,412	1.2%
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	122,657,218		45,001,693			167,658,911	2.3%
116	Dirección Ejecutiva de Administración	546,017,452			2,000,000	191,699,921	739,717,373	10.2%
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	78,252,738					78,252,738	1.1%
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	33,984,173			4,977,427		38,961,600	0.5%
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	103,083,880			2,000,000		105,083,880	1.4%
121	Unidad de Planeación	30,039,550			21,751,944		51,791,494	0.7%
200	Juntas Locales Ejecutivas	921,650,069	33,315,436	3,507,108			958,472,613	13.2%
300	Juntas Distritales Ejecutivas	2,604,173,028	260,161,527				2,864,334,555	39.4%
	<b>Total por Unidad Responsable</b>	<b>6,135,834,831</b>	<b>634,112,795</b>	<b>91,105,134</b>	<b>224,279,730</b>	<b>191,699,921</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>100.0 %</b>
<b>Programa</b>								
M001	Gestión administrativa	1,514,567,956			2,000,000	191,699,921	1,708,267,877	23.4%
M002	Organización del Servicio Profesional Electoral	78,413,504			6,430,908		84,844,412	1.2%
O001	Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión	121,415,566					121,415,566	1.7%
P001	Planeación, innovación, seguimiento y evaluación	30,039,550			21,751,944		51,791,494	0.7%
R002	Organización electoral federal	381,406,752		15,790,297	22,216,048		419,413,097	5.8%
R003	Capacitación y educación para el	429,000,138		45,001,693			474,001,831	6.5%

	ejercicio democrático de la ciudadanía								
R005	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	1,748,672,636	634,112,795					2,382,785,431	32.7%
R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	1,128,102,363		4,393,551	1,007,588			1,133,503,502	15.6%
R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv	299,405,479		12,063,206	94,098,819			405,567,504	5.6%
R010	Vinculación con la sociedad	146,767,055		13,856,387	9,172,174			169,795,616	2.3%
R011	Tecnologías de información y comunicaciones	258,043,832			67,602,249			325,646,081	4.5%
	<b>Total por Programa</b>	<b>6,135,834,831</b>	<b>634,112,795</b>	<b>91,105,134</b>	<b>224,279,730</b>	<b>191,699,921</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>100.0%</b>	
<b>Capítulo</b>									
1000	Servicios Personales	4,634,166,396	262,611,777	12,484,160	35,689,843			4,944,952,176	68.0%
2000	Materiales y Suministros	136,549,711	53,997,509	5,435,105	7,626,751			203,609,076	2.8%
3000	Servicios generales	1,311,880,192	314,431,191	52,907,646	159,100,316	28,000,000		1,866,319,345	25.6%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	50,263,474	2,482,318	20,140,032				72,885,824	1.0%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,975,058	590,000	138,191	21,862,820	88,699,921		114,265,990	1.6%
6000	Inversión Pública					75,000,000		75,000,000	1.0%
	<b>Total por Capítulo</b>	<b>6,135,834,831</b>	<b>634,112,795</b>	<b>91,105,134</b>	<b>224,279,730</b>	<b>191,699,921</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>100.0%</b>	

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Administración

### Presupuesto Aprobado 2013

Resumen por Unidad Responsable, Programa, Capítulo, Categoría Presupuestal y Proyectos

Versión: 4.APROBADO

Proyectos		Total
<b>04</b>	<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>	<b>634,112,795</b>
<b>PR10000</b>	<b>Actualización y mantenimiento del Padrón Electoral</b>	<b>193,718,948</b>
PR10100	Acondicionamiento de las instalaciones estratégicas y conservación de la documentación registral	600,000
PR10101	Acondicionamiento de la sala de sesiones	600,000
PR10200	Instancias administrativas y juicios de protección de derechos políticos	1,329,594
PR10201	Opinión Técnica Normativa de Solicitudes y Atención a requerimientos	1,329,594
PR10300	Estrategia de Renovación de credenciales "09, 12"	9,804,473
PR10301	Estrategia de Operación de Módulos CAI 2013-2014	9,804,473
PR10400	Solución integral de identificación multibiométrica	108,022,092
PR10401	Continuidad de Solución de Identificación mediante comparación de 2 huellas y reconocimiento facial	74,955,420
PR10402	Solución de identificación mediante la comparación de 10 huellas dactilares	27,066,672
PR10403	Servicio de migración, mantenimiento y soporte a la infraestructura alterna de la SIIM	6,000,000
PR10500	Fortalecimiento de los programas de depuración y verificación	49,200,416
PR10501	Informe del Tratamiento de Registros y Trámites Irregulares	17,994,514

Proyectos			Total
	PR10502	Fortalecimiento de Mecanismos de Verificación de Situación Registral y Depuración en Gabinete	12,366,177
	PR10503	Informe de Formulación de Avisos	8,282,870
	PR10504	Seguimiento y análisis de solicitudes de credencial y cambio de domicilio entre áreas geoelectorales	696,521
	PR10505	Informe de aplicación de los Procedimientos de Reincorporación y Rehabilitación	9,860,334
PR10600	<i>Aplicar la normatividad a secciones electorales fuera de rango- Resecccionamiento en 2013</i>		11,743,990
	PR10601	Informe de análisis de secciones sujetas a reseccionar en 2015	3,685,425
	PR10602	Informe de generación de archivos de ciudadanos afectados por Resecccionamiento	777,110
	PR10603	Informe de notificación personalizada a los ciudadanos afectados	7,281,455
PR10700	<i>Redistribución 2013</i>		13,018,383
	PR10701	Informe de la programación del sistema informático que cumplan criterios de distritación	5,299,505
	PR10702	Informe de aprobación de criterios de distritación	4,867,500
	PR10703	Informe de notificación a ciudadanos afectados por AMGE previo a la aplicación de la distritación	2,613,618
	PR10704	Informe de generación de escenarios de distritación	237,760
<b>PR20000</b>	<b>Servicios de atención ciudadana</b>		<b>423,907,212</b>
PR20100	<i>Implementación del modelo Integral de Atención Ciudadana</i>		12,379,735
	PR20101	Servicio de SMS	1,350,000
	PR20102	Kioscos ciudadanos	500,000
	PR20103	Perfiles CONOCER	544,500
	PR20104	Software y membresías	1,093,779
	PR20105	Atención Ciudadana	8,891,456
PR20200	<i>Nueva imagen de los MAC</i>		12,332,592
	PR20201	Renovación del parque vehicular para la operación de MACS	12,332,592
PR20300	<i>Operación de Módulos de Atención Ciudadana y Producción y Distribución de formatos de credencial</i>		399,194,885
	PR20301	Estrategia de Operación de Módulos de Atención ciudadana	259,081,095
	PR20302	Continuidad del servicio de producción de formatos de Credencial para votar	70,545,203
	PR20303	Servicio de Producción del Nuevo Modelo de Credencial para Votar	69,568,587
<b>PR30000</b>	<b>Tecnologías de información y comunicaciones</b>		<b>16,486,635</b>
PR30100	<i>Automatización integral en el SIIRFE de procesos de actualización y depuración del Padrón Electoral</i>		16,486,635
	PR30101	Modernización del SIIRFE-Módulo para los MAC	3,500,000
	PR30102	Modernización del Portal de la Comisión Nacional de Vigilancia.	2,000,000
	PR30103	Reingeniería de los subsistemas del SIIRFE referentes a la depuración del Padrón Electoral	3,500,000
	PR30104	Reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral	3,862,584
	PR30105	Modernización de los subsistemas relativos a la Credencialización y Actualización de la LNE	3,624,051
<b>05</b>	<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>		<b>91,105,134</b>
<b>VD10000</b>	<b>Estrategia nacional de educación cívica</b>		<b>43,651,693</b>
VD10100	<i>Impulso de prácticas y políticas públicas que favorezcan la construcción de ciudadanía</i>		3,101,564
	VD10101	Estrategia de Promoción de Buenas Prácticas de Política Pública	1,441,564
	VD10102	Acuerdos de trabajo para adoptar y aplicar casos de buenas prácticas	1,660,000
VD10200	<i>Generación y socialización de información sobre calidad de la ciudadanía</i>		11,732,998
	VD10201	Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México	4,359,762
	VD10202	Informes Especiales sobre temas de agenda pública	1,320,000
	VD10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía	3,500,000
	VD10204	Catálogo de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía	1,276,620
	VD10205	Catálogo de estrategias y modelos educativos de formación ciudadana	1,276,616
VD10300	<i>Educación Cívica para la participación ciudadana</i>		28,817,131
	VD10301	Procesos de formación ciudadana para adultos	3,000,000
	VD10302	Proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres	4,000,000
	VD10303	Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil	2,416,621
	VD10304	Estrategia interinstitucional para la formación ciudadana juvenil	1,983,172
	VD10305	Parlamento de las Niñas y los Niños de México	4,546,677
	VD10306	Proyectos de Convivencia Democrática en Escuelas de Educación Básica	7,854,661
	VD10307	Información Diagnóstica de participación ciudadana en el PEF 2012	1,090,000
	VD10308	Estrategia de formación para la incidencia en políticas públicas	2,100,000
	VD10309	Espacios de deliberación con partidos políticos	1,826,000
<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>		<b>43,903,441</b>
VD20100	<i>Cooperación y asistencia técnica en el ámbito internacional</i>		6,656,386
	VD20101	IV Foro de la Democracia Latinoamericana	2,544,500
	VD20102	VI Jornada Interamericana Electoral	198,685
	VD20103	Red de Conocimientos Electorales, ACE	500,178
	VD20104	Iniciativas de colaboración y participación institucional	3,413,023
VD20200	<i>Difusión de la Estadística Electoral</i>		415,004
	VD20201	Informe de la producción de CD del SCEEF 2011-2012	198,000
	VD20202	Informe de la organización de eventos de difusión del SCEEF 2011-2012	217,004
VD20300	<i>Documentación y Materiales Electorales</i>		15,375,293
	VD20301	Diseños preliminares de los 46 documentos electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-	242,150

	2015	
VD20303	Elaboración de siete modelos preliminares de materiales electorales para el PEF 2014-2015	134,317
VD20305	Inventarios de los siete materiales electorales y condiciones de almacenamiento en las JLE y JDE	8,005
VD20306	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2012 en las 300 JDE	1,990,821
VD20307	Traslado de la documentación electoral de 2006 de las 32 bodegas estatales a una bodega nacional	3,137,660
VD20308	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006 de 32 bodegas estatales a una bodega nacional	9,203,906
VD20309	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2006	658,434
VD20400	<i>Estrategia integral para la formación y divulgación de la cultura política y electoral</i>	2,800,001
VD20401	Programa formativo "Democracia y Sistema Político y Electoral en México"	643,000
VD20402	Programa de Acompañamiento Ciudadano	1,212,001
VD20403	Colaboración académica con instituciones académicas y de investigación	645,000
VD20404	Reuniones informativas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres	300,000
VD20500	<i>Investigación e información</i>	2,200,000
VD20501	Investigaciones	1,850,000
VD20502	Tutorial de Valor Público	100,000
VD20503	Diagnóstico de necesidades de información estratégica	250,000
VD20600	<i>Ordenamientos Electorales</i>	975,940
VD20601	Normatividad por editar	975,940
VD20700	<i>Elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012</i>	1,424,140
VD20701	Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012 Tomos I y II, así como versión en CD.	1,024,140
VD20702	Libro Blanco del PEF 2011-2012	400,000
VD20800	<i>Atención al rezago poselectoral</i>	1,993,471
VD20801	Expedientes en rezago	1,993,471
VD20900	<i>Certificación de Asambleas Estatales, Distritales y Nacionales Constitutivas para el registro de PPN</i>	11,160,908
VD20903	Reporte sobre el seguimiento y verificación de asambleas	11,160,908
VD21000	<i>Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.</i>	902,298
VD21001	Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.	902,298
<b>VD30000</b>	<b>Promoción de la participación ciudadana</b>	<b>3,550,000</b>
VD30100	<i>Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Comité Técnico de Especialistas del VMRE</i>	2,200,000
VD30101	Informe sobre la gestión y resultados del Comité Técnico de Especialistas	2,000,000
VD30102	Foro internacional de intercambio sobre el tema del voto en el extranjero	100,000
VD30103	Base de datos de mexicanos residentes en el extranjero	100,000
VD30200	<i>Difusión a través de internet y redes sociales para Promover la Cultura política democrática</i>	1,350,000
VD30201	Presentación del proyecto	135,000
VD30202	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30203	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30204	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30205	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30206	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30207	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30208	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30209	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30210	Seguimiento y cierre del proyecto	135,000
<b>06</b>	<b>Innovación y cambio institucional</b>	<b>224,279,730</b>
<b>IN20000</b>	<b>Innovación y modernización administrativa</b>	<b>6,195,209</b>
IN20100	<i>Modernización de la Infraestructura de la Unidad Técnica de Asuntos Internacionales</i>	1,194,301
IN20101	Modernización	319,833
IN20102	Remodelación	232,780
IN20103	Ampliación de oficinas	641,688
IN21400	<i>Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral</i>	5,000,908
IN21401	Fase de Análisis	1,315,773
IN21402	Fase de Diseño	657,791
IN21403	Fase de Desarrollo	1,315,788
IN21404	Fase de Pruebas y liberación	657,791
IN21405	Administración Suite OEBS	833,986
IN21406	Capacitación	219,779
<b>IN30000</b>	<b>Planeación, seguimiento y evaluación</b>	<b>44,476,293</b>
IN30100	<i>Evaluación de imagen institucional</i>	2,034,228
IN30101	Reporte de resultados Estudio 1	342,000
IN30102	Reporte de resultados Estudio 2	342,000
IN30103	Monitoreo de redes sociales	1,350,228
IN30200	<i>Eficientar los Programas en materia de Organización Electoral</i>	20,690,121
IN30201	Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012	3,995,731
IN30202	Análisis del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Elecciones Federales de 2012	3,989,193

	IN30203	Análisis de los eventos registrados en las hojas de incidentes e incidentes reportados al SIJE 2012	3,989,193
	IN30204	Reuniones de evaluación	8,716,004
IN30300		<i>Formación y desarrollo en la cultura de planeación</i>	1,154,162
	IN30301	Especialidad presencial en planeación	494,160
	IN30302	Fortalecimiento de la administración de proyectos	660,002
IN30400		<i>Implementación del Nuevo Modelo Organizacional</i>	16,397,468
	IN30401	Administración por procesos	9,997,468
	IN30402	Gestión del Cambio	3,500,000
	IN30403	Comunicación y coordinación interna	900,000
	IN30404	Control Interno	500,000
	IN30405	Estructura organizacional y salarial	1,500,000
IN30500		<i>Implementación del modelo de planeación y plataforma informática para la gestión de la estrategia</i>	4,200,314
	IN30501	Contratación y continuidad del servicio de la plataforma informática de Balanced Scorecard	2,026,990
	IN30502	Implementación del modelo de planeación en áreas centrales del Instituto	2,173,324
<b>IN40000</b>		<b>Programa integral de equidad de género y no discriminación</b>	<b>4,700,000</b>
IN40200		<i>Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Género dentro de la UFRPP</i>	1,270,000
	IN40201	Diagnóstico de capacidad institucional	100,000
	IN40202	Ruta crítica y definición de acciones específicas para fiscalizar con PEG	75,000
	IN40203	Creación y normativas de la operación de la unidad interna de transversalización de género UFRPP	35,000
	IN40204	Documento con estrategias para incrementar las competencias en PEG del personal de la UFRPP	130,000
	IN40205	Metodología de semáforos mediante indicadores transversales de género de la UFRPP	100,000
	IN40206	Metodología para la evaluación del Programa Anual de Trabajo, PAT.	150,000
	IN40207	Análisis FODA del gasto programado	120,000
	IN40208	Informe del avance de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	100,000
	IN40209	Mapeo procesos sustantivos mediante la metodología de la PEG	300,000
	IN40210	Diseño de un proyecto de flujo de trabajo con visibilización a la PEG	160,000
IN40300		<i>Formar Servidores Públicos en el tema de género y no discriminación</i>	1,430,000
	IN40302	Video de capacitación a entrevistadores	290,000
	IN40301	Curso de Inducción al SPE con Perspectiva de Género	340,000
	IN40303	Formadores con enfoque de Igualdad de Género y No Discriminación	800,000
IN40400		<i>Programa Integral de Capacitación y Desarrollo para la Rama Administrativa con perspectiva de género</i>	2,000,000
	IN40401	Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso con perspectiva de género	340,000
	IN40402	Programa de aprendizaje en línea (cursos prediseñados e-learning)	700,000
	IN40403	Programa de cursos y conferencias con temas de género, no discriminación y cultura de la no violencia	320,000
	IN40404	Desarrollo de cursos específicos IFE e-learning.	300,000
	IN40405	Cursos Presenciales: eventos de capacitación específicas de diversas disciplinas administrativas	340,000
<b>IN50000</b>		<b>Tecnologías de información y documentación</b>	<b>168,178,228</b>
IN50100		<i>Comunicación en medios alternativos</i>	966,218
	IN50101	IFE Radio	765,511
	IN50102	IFE TV	200,707
IN50200		<i>Voto Electrónico</i>	1,525,927
	IN50201	Informe de acondicionamiento y mantenimiento de boletas electrónicas	283,094
	IN50202	Informe sobre el desarrollo de un nuevos prototipos de votación electrónica	668,352
	IN50203	Informe sobre la difusión del prototipo de Boleta Electrónica	167,500
	IN50204	Informe sobre acopio de experiencias en materia de voto electrónico	383,600
	IN50205	Diagnóstico del estado tecnológico de procesos realizados en el proceso electoral (Fase 1)	23,381
IN50300		<i>Sistema de Consulta de las Obligaciones en Materia de Transparencia del IFE</i>	1,818,746
	IN50301	Módulo 1. Remuneraciones del personal del IFE a través del Directorio Institucional	908,770
	IN50302	Módulo 2. Contratos fincados por el IFE	909,976
IN50400		<i>Plataforma tecnológica INFOMEX-IFE</i>	624,329
	IN50406	Liberación del Sistema INFOMEX IFE	624,329
IN50500		<i>Tesoro político electoral del Instituto Federal Electoral</i>	800,000
	IN50501	Entregable 1 Material de apoyo informativo	40,000
	IN50502	Entregable 2 Base de datos	155,000
	IN50503	Entregable 3 listado de términos en estructura de Tesoro 1a parte	279,000
	IN50504	Entregable 4 Informe final y Tesoro actualizado 2a parte (última)	291,500
	IN50505	Entregable 5 Material de difusión	34,500
IN50700		<i>Espacio Web de Biblioteca Digital</i>	1,066,795
	IN50701	Espacio Web de consulta de biblioteca digital	632,895
	IN50702	Adquisición de las bases y recursos digitales que serán incluidos	354,900
	IN50703	Recursos integrados en el espacio diseñado	79,000
IN50800		<i>Valoración de 2000 cajas con documentación caduca.</i>	500,000
	IN50801	Diagnóstico e Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
	IN50802	Segundo Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
	IN50803	Tercer Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
	IN50804	Cuarto Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
IN50900		<i>Mantenimiento y mejora a la infraestructura del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo</i>	30,350,000
	IN50901	Póliza de garantía para extensión de garantía de servidores	20,250,000
	IN50902	Oficio de inicio Soporte software Volicon y Xendata	6,000,000
	IN50903	Oficio de inicio de instalación de aires acondicionados en los CEVEM	2,000,000

	IN50904	Oficio de inicio de adecuaciones al site DF	600,000
	IN50905	Licencias de Software	1,500,000
IN51000		<i>Sistema integral de consulta y criterios de proced. administrativos sancionadores y electorales</i>	1,007,588
	IN51001	Desarrollo de actualización	1,007,588
IN51100		<i>Incremento de la capacidad de la infraestructura de virtualización</i>	3,200,418
	IN51101	Renovación, soporte téc., adq. de nuevas licencias y parametrización para infra. de virtualización	3,200,418
IN51200		<i>Proyecto de modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto</i>	2,000,178
	IN51201	Modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto	2,000,178
IN51300		<i>Campus Virtual, versión 6.0</i>	3,801,328
	IN51301	Desarrollo del sistema del Campus virtual, versión 6.0	3,801,328
IN51400		<i>Continuidad del contrato de Servicios Administrados de Cómputo a nivel nacional</i>	58,600,325
	IN51401	Continuidad del contrato de servicios administrados de 6018 equipos de cómputo	58,600,325
IN51500		<i>Readecuación y Transición Tecnológica del Centro de Producción</i>	55,948,293
	IN51502	Instalación de Sitio alterno de Producción	839,145
	IN51503	Desmantelamiento del Centro de Producción	1,118,858
	IN51504	Remodelación de Areas de Trabajo	6,731,333
	IN51505	Instalación de Aires Acondicionados	5,040,751
	IN51506	Instalación Eléctrica	3,780,064
	IN51507	Construcción de Mobiliario y Canalizaciones	951,030
	IN51508	Montaje de Equipos, Construcción de Mobiliario y Canalizaciones	29,930,151
	IN51509	Tendido de Cableado	1,958,005
	IN51510	Configuración y puesta en Marcha	3,076,864
	IN51511	Entrega de Proyecto	2,522,092
IN51600		<i>Reforzamiento institucional para la ATE en radio y televisión en los PEL 2013</i>	3,600,526
	IN51602	Contratación de personal	1,710,855
	IN51603	Contratación de personal	1,889,671
IN51700		<i>Adecuaciones tecnológicas del SIVeM para el monitoreo de señales de radio y televisión digitales</i>	2,200,000
	IN51701	Oficio de inicio de Proyecto para el monitoreo de TV y Radio digital	2,200,000
IN51800		<i>Creación del Servicio de consulta electrónica de documentos del Archivo Histórico.</i>	167,557
	IN51801	Preparación de información	47,557
	IN51802	Diseño y programación de los campos de la base de datos	40,000
	IN51803	Creación de complementos visuales	40,000
	IN51804	Fase de creación de administradores y migración de datos.	40,000
<b>IN10000</b>		<b>Desarrollo del capital humano</b>	<b>730,000</b>
	IN10100	<i>Fiscalización Efectiva en un Buen Ambiente Laboral, FEBAL</i>	730,000
	IN10101	Diagnóstico de clima laboral 2013-1	104,400
	IN10102	Formación por competencias FEBAL, Fiscalización en un buen ambiente laboral	198,600
	IN10103	Informe del Comité FEBAL	58,000
	IN10104	Documento de aterrizaje de acciones estratégicas y afirmativas para la Unidad de Fiscalización	75,400
	IN10105	Diagnóstico de clima laboral 2013-2	104,400
	IN10106	Fondo estratégico para la atención de acciones de clima laboral	189,200
<b>07</b>		<b>Infraestructura inmobiliaria</b>	<b>191,699,921</b>
	<b>IM10000</b>	<b>Infraestructura inmobiliaria</b>	<b>191,699,921</b>
	IM10100	<i>Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral</i>	191,699,921
	IM10101	Construcción de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	60,000,000
	IM10102	Supervisión para la construcción de la JLE del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	3,500,000
	IM10103	Servicios relacionados con la obra	6,500,000
	IM10104	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo	1,666,667
	IM10105	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro	1,666,666
	IM10106	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes	1,666,667
	IM10107	Adquisición de Terreno para concentración de oficinas centrales (arrendadas)	116,699,921

**Instituto Federal Electoral**

**Presupuesto Aprobado 2013**

Informe presupuestal de la Cartera Institucional de Proyectos 2013

Versión: 4.APROBADO

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Portafolio	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto
<b>104</b>	<b>Coordinación Nacional de Comunicación Social</b>				<b>3,000,446</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>				<b>3,000,446</b>
		<b>IN30000</b>	<b>Planeación, evaluación</b>	<b>seguimiento y</b>	<b>2,034,228</b>
			IN30100	Evaluación de imagen institucional	2,034,228
			IN30101	Reporte de resultados Estudio 1	342,000
			IN30102	Reporte de resultados Estudio 2	342,000

Versión: 4.APROBADO

Unidad Líder del Proyecto	Proyecto Estratégico	Portafolio	Proyecto Específico	Entregables	Presupuesto	
				IN30103	Monitoreo de redes sociales	1,350,228
		<b>IN50000</b>	<b>Tecnologías de información y documentación</b>			<b>966,218</b>
			IN50100	Comunicación en medios alternativos		966,218
				IN50101	IFE Radio	765,511
				IN50102	IFE TV	200,707
<b>105</b>	<b>Coordinación de Asuntos Internacionales</b>					<b>10,050,687</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>					<b>1,194,301</b>
		<b>IN20000</b>	<b>Innovación y modernización administrativa</b>			<b>1,194,301</b>
			IN20100	Modernización de la Infraestructura de la Unidad Técnica de Asuntos Internacionales		1,194,301
				IN20101	Modernización	319,833
				IN20102	Remodelación	232,780
				IN20103	Ampliación de oficinas	641,688
	<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>					<b>8,856,386</b>
		<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>			<b>6,656,386</b>
			VD20100	Cooperación y asistencia técnica en el ámbito internacional		6,656,386
				VD20101	IV Foro de la Democracia Latinoamericana	2,544,500
				VD20102	VI Jornada Interamericana Electoral	198,685
				VD20103	Red de Conocimientos Electorales, ACE	500,178
				VD20104	Iniciativas de colaboración y participación institucional	3,413,023
		<b>VD30000</b>	<b>Promoción de la participación ciudadana</b>			<b>2,200,000</b>
			VD30100	Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Comité Técnico de Especialistas del VMRE		2,200,000
				VD30101	Informe sobre la gestión y resultados del Comité Técnico de Especialistas	2,000,000
				VD30102	Foro internacional de intercambio sobre el tema del voto en el extranjero	100,000
				VD30103	Base de datos de mexicanos residentes en el extranjero	100,000
<b>106</b>	<b>Dirección del Secretariado</b>					<b>2,400,080</b>
	<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>					<b>2,400,080</b>
		<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>			<b>2,400,080</b>
			VD20600	Ordenamientos Electorales		975,940
				VD20601	Normatividad por editar	975,940
			VD20700	Elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012		1,424,140
				VD20701	Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012 Tomos I y II, así como versión en CD.	1,024,140
				VD20702	Libro Blanco del PEF 2011-2012	400,000
<b>108</b>	<b>Dirección Jurídica</b>					<b>3,001,059</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>					<b>1,007,588</b>
		<b>IN50000</b>	<b>Tecnologías de información y documentación</b>			<b>1,007,588</b>
			IN51000	Sistema integral de consulta y criterios de proced. administrativos sancionadores y electorales		1,007,588

		IN51001	Desarrollo de actualización	1,007,588
		<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>		<b>1,993,471</b>
	<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>		<b>1,993,471</b>
		VD20800	Atención al rezago poselectoral	1,993,471
		VD20801	Expedientes en rezago	1,993,471
<b>109</b>	<b>Unidad de Servicios de Informática</b>			<b>67,602,249</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>			<b>67,602,249</b>
	<b>IN50000</b>	<b>Tecnologías de información y documentación</b>		<b>67,602,249</b>
		IN51100	Incremento de la capacidad de la infraestructura de virtualización	3,200,418
		IN51101	Renovación, soporte téc., adq. de nuevas licencias y parametrización para infra. de virtualización	3,200,418
		IN51200	Proyecto de modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto	2,000,178
		IN51201	Modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto	2,000,178
		IN51300	Campus Virtual, versión 6.0	3,801,328
		IN51301	Desarrollo del sistema del Campus virtual, versión 6.0	3,801,328
		IN51400	Continuidad del contrato de Servicios Administrados de Cómputo a nivel nacional	58,600,325
		IN51401	Continuidad del contrato de servicios administrados de 6018 equipos de cómputo	58,600,325
<b>110</b>	<b>Centro para el Desarrollo Democrático</b>			<b>5,000,001</b>
	<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>			<b>5,000,001</b>
	<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>		<b>5,000,001</b>
		VD20400	Estrategia integral para la formación y divulgación de la cultura política y electoral	2,800,001
		VD20401	Programa formativo "Democracia y Sistema Político y Electoral en México"	643,000
		VD20402	Programa de Acompañamiento Ciudadano	1,212,001
		VD20403	Colaboración académica con instituciones académicas y de investigación	645,000
		VD20404	Reuniones informativas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres	300,000
		VD20500	Investigación e información	2,200,000
		VD20501	Investigaciones	1,850,000
		VD20502	Tutorial de Valor Público	100,000
		VD20503	Diagnóstico de necesidades de información estratégica	250,000
<b>111</b>	<b>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</b>			<b>634,112,795</b>
	<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>			<b>634,112,795</b>
	<b>PR10000</b>	<b>Actualización y mantenimiento del Padrón Electoral</b>		<b>193,718,948</b>
		PR10100	Acondicionamiento de las instalaciones estratégicas y conservación de la documentación registral	600,000
		PR10101	Acondicionamiento de la sala de sesiones	600,000
		PR10200	Instancias administrativas y juicios de protección de derechos políticos	1,329,594
		PR10201	Opinión Técnica Normativa de Solicitudes y Atención a requerimientos	1,329,594
		PR10300	Estrategia de Renovación de credenciales "09, 12"	9,804,473
		PR10301	Estrategia de Operación de Módulos CAI 2013-2014	9,804,473
		PR10400	Solución integral de identificación multibiométrica	108,022,092
		PR10401	Continuidad de Solución de	74,955,420

		Identificación mediante comparación de 2 huellas y reconocimiento facial	
	PR10402	Solución de identificación mediante la comparación de 10 huellas dactilares	27,066,672
	PR10403	Servicio de migración, mantenimiento y soporte a la infraestructura alterna de la SIIM	6,000,000
PR10500		Fortalecimiento de los programas de depuración y verificación	49,200,416
	PR10501	Informe del Tratamiento de Registros Irregulares y Trámites	17,994,514
	PR10502	Fortalecimiento de Mecanismos de Verificación de Situación Registral y Depuración en Gabinete	12,366,177
	PR10503	Informe de Formulación de Avisos	8,282,870
	PR10504	Seguimiento y análisis de solicitudes de credencial y cambio de domicilio entre áreas geoelectorales	696,521
	PR10505	Informe de aplicación de los Procedimientos de Reincorporación y Rehabilitación	9,860,334
PR10600		Aplicar la normatividad a secciones electorales fuera de rango- Reseccionamiento en 2013	11,743,990
	PR10601	Informe de análisis de secciones sujetas a resecionar en 2015	3,685,425
	PR10602	Informe de generación de archivos de ciudadanos afectados por Reseccionamiento	777,110
	PR10603	Informe de notificación personalizada a los ciudadanos afectados	7,281,455
PR10700		Redistribución 2013	13,018,383
	PR10701	Informe de la programación del sistema informático que cumplan criterios de distritación	5,299,505
	PR10702	Informe de aprobación de criterios de distritación	4,867,500
	PR10703	Informe de notificación a ciudadanos afectados por AMGE previo a la aplicación de la distritación	2,613,618
	PR10704	Informe de generación de escenarios de distritación	237,760
<b>PR20000</b>		<b>Servicios de atención ciudadana</b>	<b>423,907,212</b>
	PR20100	Implementación del modelo Integral de Atención Ciudadana	12,379,735
	PR20101	Servicio de SMS	1,350,000
	PR20102	Kioscos ciudadanos	500,000
	PR20103	Perfiles CONOCER	544,500
	PR20104	Software y membresías	1,093,779
	PR20105	Atención Ciudadana	8,891,456
PR20200		Nueva imagen de los MAC	12,332,592
	PR20201	Renovación del parque vehicular para la operación de MACS	12,332,592
PR20300		Operación de Módulos de Atención Ciudadana y Producción y Distribución de formatos de credencial	399,194,885
	PR20301	Estrategia de Operación de Módulos de Atención ciudadana	259,081,095
	PR20302	Continuidad del servicio de producción de formatos de Credencial para votar	70,545,203
	PR20303	Servicio de Producción del Nuevo Modelo de Credencial para Votar	69,568,587
<b>PR30000</b>		<b>Tecnologías de información y comunicaciones</b>	<b>16,486,635</b>
	PR30100	Automatización integral en el SIIRFE de procesos de actualización y depuración del Padrón Electoral	16,486,635
	PR30101	Modernización del SIIRFE- Módulo para los MAC	3,500,000
	PR30102	Modernización del Portal de la Comisión Nacional de	2,000,000

	Vigilancia.	
PR30103	Reingeniería de los subsistemas del SIIRFE referentes a la depuración del Padrón Electoral	3,500,000
PR30104	Reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral	3,862,584
PR30105	Modernización de los subsistemas relativos a la Credencialización y Actualización de la LNE	3,624,051

<b>112</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>		<b>104,162,025</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>		<b>92,098,819</b>
	<b>IN50000</b>	<b>Tecnologías de información y documentación</b>	<b>92,098,819</b>
	IN50900	Mantenimiento y mejora a la infraestructura del Sistema Integral de Verificación y Monitoreo	30,350,000
	IN50901	Póliza de garantía para extensión de garantía de servidores	20,250,000
	IN50902	Oficio de inicio Soporte software Volicon y Xendata	6,000,000
	IN50903	Oficio de inicio de instalación de aires acondicionados en los CEVEM	2,000,000
	IN50904	Oficio de inicio de adecuaciones al site DF	600,000
	IN50905	Licencias de Software	1,500,000
	IN51500	Readequación y Transición Tecnológica del Centro de Producción	55,948,293
	IN51502	Instalación de Sitio alternativo de Producción	839,145
	IN51503	Desmantelamiento del Centro de Producción	1,118,858
	IN51504	Remodelación de Areas de Trabajo	6,731,333
	IN51505	Instalación de Aires Acondicionados	5,040,751
	IN51506	Instalación Eléctrica	3,780,064
	IN51507	Construcción de Mobiliario y Canalizaciones	951,030
	IN51508	Montaje de Equipos, Construcción de Mobiliario y Canalizaciones	29,930,151
	IN51509	Tendido de Cableado	1,958,005
	IN51510	Configuración y puesta en Marcha	3,076,864
	IN51511	Entrega de Proyecto	2,522,092
	IN51600	Reforzamiento institucional para la ATE en radio y televisión en los PEL 2013	3,600,526
	IN51602	Contratación de personal	1,710,855
	IN51603	Contratación de personal	1,889,671
	IN51700	Adecuaciones tecnológicas del SIVeM para el monitoreo de señales de radio y televisión digitales	2,200,000
	IN51701	Oficio de inicio de Proyecto para el monitoreo de TV y Radio digital	2,200,000
	<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>		<b>12,063,206</b>
	<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>	<b>12,063,206</b>
	VD20900	Certificación de Asambleas Estatales, Distritales y Nacionales Constitutivas para el registro de PPN	11,160,908
	VD20903	Reporte sobre el seguimiento y verificación de asambleas	11,160,908
	VD21000	Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.	902,298
	VD21001	Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.	902,298

<b>113</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>		<b>38,006,345</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>		<b>22,216,048</b>
	<b>IN30000</b>	<b>Planeación, seguimiento y evaluación</b>	<b>20,690,121</b>
	IN30200	Eficientar los Programas en materia de Organización Electoral	20,690,121

	IN30201	Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012	3,995,731
	IN30202	Análisis del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Elecciones Federales de 2012	3,989,193
	IN30203	Análisis de los eventos registrados en las hojas de incidentes e incidentes reportados al SIJE 2012	3,989,193
	IN30204	Reuniones de evaluación	8,716,004
<b>IN50000</b>	<b>Tecnologías de información y documentación</b>		<b>1,525,927</b>
	IN50200	Voto Electrónico	1,525,927
	IN50201	Informe de acondicionamiento y mantenimiento de boletas electrónicas	283,094
	IN50202	Informe sobre el desarrollo de un nuevos prototipos de votación electrónica	668,352
	IN50203	Informe sobre la difusión del prototipo de Boleta Electrónica	167,500
	IN50204	Informe sobre acopio de experiencias en materia de voto electrónico	383,600
	IN50205	Diagnóstico del estado tecnológico de procesos realizados en el proceso electoral (Fase 1)	23,381
<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>			<b>15,790,297</b>
<b>VD20000</b>	<b>Desarrollo de valores democráticos</b>		<b>15,790,297</b>
	VD20200	Difusión de la Estadística Electoral	415,004
	VD20201	Informe de la producción de CD del SCEEF 2011-2012	198,000
	VD20202	Informe de la organización de eventos de difusión del SCEEF 2011-2012	217,004
	VD20300	Documentación y Materiales Electorales	15,375,293
	VD20301	Diseños preliminares de los 46 documentos electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015	242,150
	VD20303	Elaboración de siete modelos preliminares de materiales electorales para el PEF 2014-2015	134,317
	VD20305	Inventarios de los siete materiales electorales y condiciones de almacenamiento en las JLE y JDE	8,005
	VD20306	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2012 en las 300 JDE	1,990,821
	VD20307	Traslado de la documentación electoral de 2006 de las 32 bodegas estatales a una bodega nacional	3,137,660
	VD20308	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006 de 32 bodegas estatales a una bodega nacional	9,203,906
	VD20309	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2006	658,434
<b>114</b>	<b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</b>		<b>6,430,908</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>		<b>6,430,908</b>
	<b>IN20000</b>	<b>Innovación y modernización administrativa</b>	<b>5,000,908</b>
	IN21400	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral	5,000,908
	IN21401	Fase de Análisis	1,315,773
	IN21402	Fase de Diseño	657,791

		IN21403	Fase de Desarrollo	1,315,788
		IN21404	Fase de Pruebas y liberación	657,791
		IN21405	Administración Suite OEBS	833,986
		IN21406	Capacitación	219,779
	<b>IN40000</b>	<b>Programa integral de equidad de género y no discriminación</b>		<b>1,430,000</b>
		IN40300	Formar Servidores Públicos en el tema de género y no discriminación	1,430,000
		IN40302	Video de capacitación a entrevistadores	290,000
		IN40301	Curso de Inducción al SPE con Perspectiva de Género	340,000
		IN40303	Formadores con enfoque de Igualdad de Género y No Discriminación	800,000
<b>115</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>			<b>45,001,693</b>
	<b>Desarrollo de los valores democráticos promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>			<b>45,001,693</b>
	<b>VD10000</b>	<b>Estrategia nacional de educación cívica</b>		<b>43,651,693</b>
		VD10100	Impulso de prácticas y políticas públicas que favorezcan la construcción de ciudadanía	3,101,564
		VD10101	Estrategia de Promoción de Buenas Prácticas de Política Pública	1,441,564
		VD10102	Acuerdos de trabajo para adoptar y aplicar casos de buenas prácticas	1,660,000
		VD10200	Generación y socialización de información sobre calidad de la ciudadanía	11,732,998
		VD10201	Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México	4,359,762
		VD10202	Informes Especiales sobre temas de agenda pública	1,320,000
		VD10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía	3,500,000
		VD10204	Catálogo de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía	1,276,620
		VD10205	Catálogo de estrategias y modelos educativos de formación ciudadana	1,276,616
		VD10300	Educación Cívica para la participación ciudadana	28,817,131
		VD10301	Procesos de formación ciudadana para adultos	3,000,000
		VD10302	Proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres	4,000,000
		VD10303	Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil	2,416,621
		VD10304	Estrategia interinstitucional para la formación ciudadana juvenil	1,983,172
		VD10305	Parlamento de las Niñas y los Niños de México	4,546,677
		VD10306	Proyectos de Convivencia Democrática en Escuelas de Educación Básica	7,854,661
		VD10307	Información Diagnóstica de participación ciudadana en el PEF 2012	1,090,000
		VD10308	Estrategia de formación para la incidencia en políticas públicas	2,100,000
		VD10309	Espacios de deliberación con partidos políticos	1,826,000
	<b>VD30000</b>	<b>Promoción de la participación ciudadana</b>		<b>1,350,000</b>
		VD30200	Difusión a través de internet y redes sociales para Promover la Cultura política democrática	1,350,000
		VD30201	Presentación del proyecto	135,000

VD30202	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30203	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30204	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30205	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30206	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30207	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30208	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30209	Seguimiento del proyecto	135,000
VD30210	Seguimiento y cierre del proyecto	135,000

**116 Dirección Ejecutiva de Administración 193,699,921**

**Infraestructura inmobiliaria 191,699,921**

**IM10000 Infraestructura inmobiliaria 191,699,921**

**IM10100 Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral 191,699,921**

IM10101	Construcción de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	60,000,000
IM10102	Supervisión para la construcción de la JLE del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	3,500,000
IM10103	Servicios relacionados con la obra	6,500,000
IM10104	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo	1,666,667
IM10105	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro	1,666,666
IM10106	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes	1,666,667
IM10107	Adquisición de Terreno para concentración de oficinas centrales (arrendadas)	116,699,921

**Innovación y cambio institucional 2,000,000**

**IN40000 Programa integral de equidad de género y no discriminación 2,000,000**

**IN40400 Programa Integral de Capacitación y Desarrollo para la Rama Administrativa con perspectiva de género 2,000,000**

IN40401	Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso con perspectiva de género	340,000
IN40402	Programa de aprendizaje en línea (cursos prediseñados e-learning)	700,000
IN40403	Programa de cursos y conferencias con temas de género, no discriminación y cultura de la no violencia	320,000
IN40404	Desarrollo de cursos específicos IFE e-learning.	300,000
IN40405	Cursos Presenciales: eventos de capacitación específicas de diversas disciplinas administrativas	340,000

**118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación 4,977,427**

**Innovación y cambio institucional 4,977,427**

**IN50000 Tecnologías de información y documentación 4,977,427**

**IN50300 Sistema de Consulta de las Obligaciones en Materia de Transparencia del IFE 1,818,746**

IN50301	Módulo 1. Remuneraciones del personal del IFE a través del Directorio Institucional	908,770
IN50302	Módulo 2. Contratos	909,976

			fincados por el IFE
IN50400	Plataforma tecnológica INFOMEX-IFE		624,329
	IN50406	Liberación del Sistema INFOMEX IFE	624,329
IN50500	Tesaurus político electoral del Instituto Electoral		800,000
	IN50501	Entregable 1 Material de apoyo informativo	40,000
	IN50502	Entregable 2 Base de datos	155,000
	IN50503	Entregable 3 listado de términos en estructura de Tesaurus 1a parte	279,000
	IN50504	Entregable 4 Informe final y Tesaurus actualizado 2a parte (última)	291,500
	IN50505	Entregable 5 Material de difusión	34,500
IN50700	Espacio Web de Biblioteca Digital		1,066,795
	IN50701	Espacio Web de consulta de biblioteca digital	632,895
	IN50702	Adquisición de las bases y recursos digitales que serán incluidos	354,900
	IN50703	Recursos integrados en el espacio diseñado	79,000
IN50800	Valoración de 2000 cajas con documentación caduca.		500,000
	IN50801	Diagnóstico e Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
	IN50802	Segundo Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
	IN50803	Tercer Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
	IN50804	Cuarto Inventario de 500 cajas valoradas	125,000
IN51800	Creación del Servicio de consulta electrónica de documentos del Archivo Histórico.		167,557
	IN51801	Preparación de información	47,557
	IN51802	Diseño y programación de los campos de la base de datos	40,000
	IN51803	Creación de complementos visuales	40,000
	IN51804	Fase de creación de administradores y migración de datos.	40,000

<b>120</b>	<b>Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos</b>		<b>2,000,000</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>		<b>2,000,000</b>
	<b>IN40000</b>	<b>Programa integral de equidad de género y no discriminación</b>	<b>1,270,000</b>
	IN40200	Proyecto de Mejoramiento de Capacidades Institucionales en Materia de Género dentro de la UFRPP	1,270,000
	IN40201	Diagnóstico de capacidad institucional	100,000
	IN40202	Ruta crítica y definición de acciones específicas para fiscalizar con PEG	75,000
	IN40203	Creación y normativas de la operación de la unidad interna de transversalización de género UFRPP	35,000
	IN40204	Documento con estrategias para incrementar las competencias en PEG del personal de la UFRPP	130,000
	IN40205	Metodología de semáforos mediante indicadores transversales de género de la UFRPP	100,000
	IN40206	Metodología para la evaluación del Programa Anual de Trabajo, PAT.	150,000

IN40207	Análisis FODA del gasto programado	120,000
IN40208	Informe del avance de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	100,000
IN40209	Mapeo procesos sustantivos mediante la metodología de la PEG	300,000
IN40210	Diseño de un proyecto de flujo de trabajo con visibilización a la PEG	160,000

<b>IN10000</b>	<b>Desarrollo del capital humano</b>	<b>730,000</b>
IN10100	Fiscalización Efectiva en un Buen Ambiente Laboral, FEBAL	730,000
IN10101	Diagnóstico de clima laboral 2013-1	104,400
IN10102	Formación por competencias FEBAL, Fiscalización en un buen ambiente laboral	198,600
IN10103	Informe del Comité FEBAL	58,000
IN10104	Documento de aterrizaje de acciones estratégicas y afirmativas para la Unidad de Fiscalización	75,400
IN10105	Diagnóstico de clima laboral 2013-2	104,400
IN10106	Fondo estratégico para la atención de acciones de clima laboral	189,200

<b>121</b>	<b>Unidad de Planeación</b>	<b>21,751,944</b>
	<b>Innovación y cambio institucional</b>	<b>21,751,944</b>
	<b>IN30000</b>	<b>Planeación, seguimiento y evaluación</b>
	IN30300	Formación y desarrollo en la cultura de planeación
	IN30301	Especialidad presencial en planeación
	IN30302	Fortalecimiento de la administración de proyectos
	IN30400	Implementación del Nuevo Modelo Organizacional
	IN30401	Administración por procesos
	IN30402	Gestión del Cambio
	IN30403	Comunicación y coordinación interna
	IN30404	Control Interno
	IN30405	Estructura organizacional y salarial
	IN30500	Implementación del modelo de planeación y plataforma informática para la gestión de la estrategia
	IN30501	Contratación y continuidad del servicio de la plataforma informática de Balanced Scorecard
	IN30502	Implementación del modelo de planeación en áreas centrales del Instituto
<b>Total general</b>		<b>1,141,197,580</b>



## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión 4 APROBADO

### *Financiamiento Público a Partidos Políticos*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
Dirección Ejecutiva de Administración  
**Presupuesto Aprobado 2011**

Financiamiento Público a Partidos Políticos

Versión 4 APROBADO

Concepto	Importe
Financiamiento por actividades ordinarias permanentes	3,563,925,974
Financiamiento para actividades específicas	106,917,779
Franquicias postales para partidos políticos	71,278,519
Franquicias telegráficas para partidos políticos	693,497
<b>Total</b>	<b>3,742,815,769</b>



## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión 4 APROBADO

### *Resumen por Programa y Capítulo de Gasto*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 Dirección Ejecutiva de Administración  
 Presupuesto Aprobado 2013  
 Resumen por Programa y Capítulo de Gasto

Versión: 4.APROBADO

Tipo	Programa	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de operación</b>								
<b>01</b>	<b>Presupuesto base</b>	<b>6,135,834,831</b>	<b>4,634,166,396</b>	<b>136,549,711</b>	<b>1,311,880,192</b>	<b>50,263,474</b>	<b>2,975,058</b>	
M00	Gestión administrativa	1,514,567,956	868,580,913	56,522,173	588,056,908	569,296	838,666	
M00	Organización del Servicio Profesional Electoral	78,413,504	49,347,028	896,634	26,532,357	760,000	877,485	
O00	Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión	121,415,566	99,441,101	1,324,389	20,582,476		67,600	
P00	Planeación, innovación, seguimiento y evaluación	30,039,550	24,609,357	552,487	4,877,706			
R00	Organización electoral federal	381,406,752	358,499,753	7,431,819	15,445,180		30,000	
R00	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	429,000,138	360,503,540	8,309,321	57,496,892	2,444,418	245,967	
R00	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	1,748,672,636	1,396,993,839	31,894,306	276,552,627	43,231,864		
R00	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	1,128,102,363	1,054,697,621	14,439,382	57,005,060	1,680,000	280,300	
R00	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv	299,405,479	249,558,514	9,232,136	40,412,674		202,155	
R01	Vinculación con la sociedad	146,767,055	103,133,366	4,997,369	36,625,539	1,577,896	432,885	
R01	Tecnologías de información y comunicaciones	258,043,832	68,801,364	949,695	188,292,773			
<b>04</b>	<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>	<b>634,112,795</b>	<b>262,611,777</b>	<b>53,997,509</b>	<b>314,431,191</b>	<b>2,482,318</b>	<b>590,000</b>	
R00	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	634,112,795	262,611,777	53,997,509	314,431,191	2,482,318	590,000	
<b>05</b>	<b>Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>	<b>91,105,134</b>	<b>12,484,160</b>	<b>5,435,105</b>	<b>52,907,646</b>	<b>20,140,032</b>	<b>138,191</b>	
R00	Organización electoral federal	15,790,297		2,129,610	13,553,296		107,391	
R00	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	45,001,693	4,707,358	3,040,000	21,948,156	15,306,179		
R00	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4,393,551	2,192,992	5,594	2,194,965			
R00	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv	12,063,206	4,152,210	165,021	7,745,975			
R01	Vinculación con la sociedad	13,856,387	1,431,600	94,880	7,465,254	4,833,853	30,800	
<b>06</b>	<b>Innovación y cambio institucional</b>	<b>224,279,730</b>	<b>35,689,843</b>	<b>7,626,751</b>	<b>159,100,316</b>		<b>21,862,820</b>	
M00	Gestión administrativa	2,000,000			2,000,000			
M00	Organización del Servicio Profesional Electoral	6,430,908	4,175,643	13,215	2,242,050			
P00	Planeación, innovación, seguimiento y evaluación	21,751,944	5,152,422	418,002	16,181,520			
R00	Organización electoral federal	22,216,048	11,664,075	1,519,875	9,018,208		13,890	
R00	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	1,007,588	981,094	984	25,510			
R00	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de	94,098,819	3,509,270	5,301,118	64,082,195		21,206,236	

	sus recursos y admon. radio-tv							
R010	Vinculación con la sociedad	9,172,174	4,042,567	373,557	4,113,356		642,694	
R011	Tecnologías de información y comunicaciones	67,602,249	6,164,772		61,437,477			
<b>07</b>	<b>Infraestructura inmobiliaria</b>	<b>191,699,921</b>			<b>28,000,000</b>		<b>88,699,921</b>	<b>75,000,000</b>
M001	Gestión administrativa	191,699,921			28,000,000		88,699,921	75,000,000
	<b>Total Gasto de Operación</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>4,944,952,176</b>	<b>203,609,076</b>	<b>1,866,319,345</b>	<b>72,885,824</b>	<b>114,265,990</b>	<b>75,000,000</b>



## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 4.APROBADO

*Resumen por  
Unidad Responsable, Programa,  
Capítulo y Proyecto*

**Instituto Federal Electoral  
Presupuesto Aprobado 2013**

**Resumen por unidad responsable, programa, capítulo y proyecto**

Versión: 4.APROBADO

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Presupuesto base</b>				<b>6,135,834,831</b>	<b>4,634,166,396</b>	<b>136,549,711</b>	<b>1,311,880,192</b>	<b>50,263,474</b>	<b>2,975,058</b>	
	<b>M00</b>	<b>Gestión administrativa</b>		<b>1,514,567,956</b>	<b>868,580,913</b>	<b>56,522,173</b>	<b>588,056,908</b>	<b>569,296</b>	<b>838,666</b>	
		<b>116</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Administración</b>	<b>546,017,452</b>	<b>325,074,172</b>	<b>17,998,370</b>	<b>201,946,438</b>	<b>547,696</b>	<b>450,776</b>	
			PB00000 Presupuesto Base	304,040,509	266,548,736	2,678,470	34,362,527		450,776	
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	170,248,743		13,987,704	156,261,039			
			PB05002 Prestaciones personal	58,525,436	58,525,436					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	13,202,764		1,332,196	11,322,872	547,696		
		<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>	<b>301,114,346</b>	<b>189,024,782</b>	<b>13,705,005</b>	<b>98,059,951</b>	<b>21,600</b>	<b>303,008</b>	
			PB00000 Presupuesto Base	216,708,773	185,900,941	13,705,005	16,778,219	21,600	303,008	
			PB05002 Prestaciones personal	3,123,841	3,123,841					
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,930,774			2,930,774			
			PB10001 Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	78,350,958			78,350,958			
		<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>	<b>667,436,158</b>	<b>354,481,959</b>	<b>24,818,798</b>	<b>288,050,519</b>		<b>84,882</b>	
			PB00000 Presupuesto Base	409,617,146	354,481,959	24,818,798	30,231,507		84,882	
			PB06012 Apoyos administrativos para Juntas Ejecutivas y oficinas centrales	8,403,245			8,403,245			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	5,670,605			5,670,605			
			PB10001 Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	243,745,162			243,745,162			
	<b>M00</b>	<b>Organización del Servicio Profesional Electoral</b>		<b>78,413,504</b>	<b>49,347,028</b>	<b>896,634</b>	<b>26,532,357</b>	<b>760,000</b>	<b>877,485</b>	
		<b>114</b>	<b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</b>	<b>78,413,504</b>	<b>49,347,028</b>	<b>896,634</b>	<b>26,532,357</b>	<b>760,000</b>	<b>877,485</b>	
			PB00000 Presupuesto Base	67,164,880	49,347,028	263,153	15,917,214	760,000	877,485	
			PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	10,302,734		633,481	9,669,253			
			PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	945,890			945,890			
	<b>O00</b>	<b>Apoyo a la función pública y mejoramiento</b>		<b>121,415,566</b>	<b>99,441,101</b>	<b>1,324,389</b>	<b>20,582,476</b>		<b>67,600</b>	

Id	PP	Unidad	Clasificación / Proyecto	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>1</b>		<b>de la gestión</b>								
	<b>107</b>	<b>Contraloría General</b>		<b>121,415,566</b>	<b>99,441,101</b>	<b>1,324,389</b>	<b>20,582,476</b>		<b>67,600</b>	
		PB00000	Presupuesto Base	106,390,444	99,441,101	367,366	6,514,377		67,600	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	12,938,187		957,023	11,981,164			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,086,935			2,086,935			
<b>P00</b>		<b>Planeación, innovación, seguimiento y evaluación</b>		<b>30,039,550</b>	<b>24,609,357</b>	<b>552,487</b>	<b>4,877,706</b>			
	<b>121</b>	<b>Unidad de Planeación</b>		<b>30,039,550</b>	<b>24,609,357</b>	<b>552,487</b>	<b>4,877,706</b>			
		PB00000	Presupuesto Base	27,926,354	24,609,357	260,630	3,056,367			
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	1,725,439		291,857	1,433,582			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	387,757			387,757			
<b>R00</b>		<b>Organización electoral federal</b>		<b>381,406,752</b>	<b>358,499,753</b>	<b>7,431,819</b>	<b>15,445,180</b>		<b>30,000</b>	
	<b>113</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>		<b>73,671,151</b>	<b>65,260,667</b>	<b>1,318,653</b>	<b>7,071,831</b>		<b>20,000</b>	
		PB00000	Presupuesto Base	66,694,465	65,260,667	463,168	950,630		20,000	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,666,280		855,485	4,810,795			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,310,406			1,310,406			
	<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>		<b>53,971,223</b>	<b>50,395,505</b>	<b>1,257,155</b>	<b>2,308,563</b>		<b>10,000</b>	
		PB00000	Presupuesto Base	50,248,674	47,418,064	1,257,155	1,563,455		10,000	
		PB05002	Prestaciones al personal	2,977,441	2,977,441					
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	745,108			745,108			
	<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>		<b>253,764,378</b>	<b>242,843,581</b>	<b>4,856,011</b>	<b>6,064,786</b>			
		PB00000	Presupuesto Base	249,927,799	242,843,581	4,856,011	2,228,207			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	3,836,579			3,836,579			
<b>R00</b>		<b>Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b>		<b>429,000,138</b>	<b>360,503,540</b>	<b>8,309,321</b>	<b>57,496,892</b>	<b>2,444,418</b>	<b>245,967</b>	
	<b>115</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>		<b>122,657,218</b>	<b>69,048,252</b>	<b>1,872,032</b>	<b>49,066,916</b>	<b>2,444,418</b>	<b>225,600</b>	
		PB00000	Presupuesto Base	114,140,789	69,048,252	782,665	41,639,854	2,444,418	225,600	
		PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	7,274,687		1,089,367	6,185,320			
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,241,742			1,241,742			
	<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>		<b>53,410,198</b>	<b>49,762,476</b>	<b>1,356,470</b>	<b>2,277,385</b>		<b>13,867</b>	
		PB00000	Presupuesto Base	49,686,134	46,785,035	1,356,470	1,530,762		13,867	
		PB05002	Prestaciones al personal	2,977,441	2,977,441					
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	746,623			746,623			
	<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>		<b>252,932,722</b>	<b>241,692,812</b>	<b>5,080,819</b>	<b>6,152,591</b>		<b>6,500</b>	
		PB00000	Presupuesto Base	249,111,778	241,692,812	5,080,819	2,331,647		6,500	
		PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	3,820,944			3,820,944			
<b>R00</b>		<b>Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar</b>		<b>1,748,672,636</b>	<b>1,396,993,839</b>	<b>31,894,306</b>	<b>276,552,627</b>	<b>43,231,864</b>		
	<b>111</b>	<b>Dirección Ejecutiva del Registro</b>		<b>544,237,450</b>	<b>342,725,483</b>	<b>18,127,177</b>	<b>144,224,662</b>	<b>39,160,128</b>		

<b>Federal de Electores</b>							
PB00000	Presupuesto Base	348,880,430	342,725,483	2,735,213	3,419,734		
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	107,744,357		8,115,597	99,628,760		
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	6,893,288			6,893,288		
PB12001	Operación Organos de Vigilancia	40,108,633		242,122	706,383	39,160,128	
PB12002	Actualización al Padrón Electoral	33,327,507		6,257,713	27,069,794		
PB12003	Depuración del Padrón Electoral	2,296,900			2,296,900		
PB12004	Actualización y Digitalización de la Cartografía	4,986,335		776,532	4,209,803		
<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>	<b>308,321,909</b>	<b>278,561,350</b>	<b>5,704,189</b>	<b>23,664,434</b>	<b>391,936</b>	
PB00000	Presupuesto Base	231,245,271	225,240,949	2,553,685	3,450,637		
PB05002	Prestaciones personal al	6,645,430	6,645,430				
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	3,733,917			3,733,917		
PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	5,005,363			5,005,363		
PB12001	Operación Organos de Vigilancia	391,936				391,936	
PB12002	Actualización al Padrón Electoral	10,529,351		1,642,344	8,887,007		
PB12003	Depuración del Padrón Electoral	1,168,752		384,000	784,752		
PB12004	Actualización y Digitalización de la Cartografía	1,755,168		1,124,160	631,008		
PB12005	Operación de Módulos	47,846,721	46,674,971		1,171,750		
<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>	<b>896,113,277</b>	<b>775,707,006</b>	<b>8,062,940</b>	<b>108,663,531</b>	<b>3,679,800</b>	
PB00000	Presupuesto Base	645,326,336	635,349,908	6,312,112	3,658,916	5,400	
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	10,310,136			10,310,136		
PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	14,531,748			14,531,748		
PB12001	Operación Organos de Vigilancia	3,674,400				3,674,400	
PB12002	Actualización al Padrón Electoral	3,323,936		1,750,828	1,573,108		
PB12003	Depuración del Padrón Electoral	4,740,456			4,740,456		
PB12004	Actualización y Digitalización de la Cartografía	9,103,428			9,103,428		
PB12005	Operación de Módulos	205,102,837	140,357,098		64,745,739		
<b>R008</b>	<b>Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico</b>	<b>1,128,102,363</b>	<b>1,054,697,621</b>	<b>14,439,382</b>	<b>57,005,060</b>	<b>1,680,000</b>	<b>280,300</b>
<b>101</b>	<b>Presidencia del Consejo</b>	<b>44,335,206</b>	<b>37,848,616</b>	<b>954,790</b>	<b>5,531,800</b>		
PB00000	Presupuesto Base	39,604,541	37,848,616	461,829	1,294,096		
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	3,969,375		492,961	3,476,414		
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	761,290			761,290		
<b>102</b>	<b>Consejeros Electorales</b>	<b>150,991,167</b>	<b>139,389,500</b>	<b>1,390,317</b>	<b>10,211,350</b>		
PB00000	Presupuesto Base	142,356,038	139,389,500	287,863	2,678,675		
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,794,433		1,102,454	4,691,979		
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,840,696			2,840,696		
<b>103</b>	<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>42,470,111</b>	<b>34,123,312</b>	<b>851,908</b>	<b>7,494,891</b>		
PB00000	Presupuesto Base	35,123,402	34,123,312	249,567	750,523		
PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	6,634,087		602,341	6,031,746		
PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	712,622			712,622		

<b>106</b>	<b>Dirección del Secretariado</b>		<b>42,505,209</b>	<b>34,668,866</b>	<b>2,086,273</b>	<b>5,573,770</b>	<b>176,300</b>
	PB00000	Presupuesto Base	36,447,825	34,668,866	934,708	667,951	176,300
	PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,364,536		1,151,565	4,212,971	
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	692,848			692,848	
<b>108</b>	<b>Dirección Jurídica</b>		<b>83,277,820</b>	<b>73,396,620</b>	<b>1,056,047</b>	<b>8,721,153</b>	<b>104,000</b>
	PB00000	Presupuesto Base	76,466,426	73,396,620	414,251	2,551,555	104,000
	PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,320,512		641,796	4,678,716	
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,490,882			1,490,882	
<b>117</b>	<b>Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos</b>		<b>78,252,738</b>	<b>74,704,564</b>	<b>292,750</b>	<b>1,575,424</b>	<b>1,680,000</b>
	PB00000	Presupuesto Base	75,438,673	74,704,564	3,669	730,440	
	PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	1,021,729		289,081	732,648	
	PB05004	Apoyos financieros a partidos políticos y consejeros del Poder Legislativo	1,680,000				1,680,000
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	112,336			112,336	
<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>		<b>188,647,213</b>	<b>180,769,416</b>	<b>2,024,125</b>	<b>5,853,672</b>	
	PB00000	Presupuesto Base	180,036,915	175,101,516	2,024,125	2,911,274	
	PB05002	Prestaciones al personal	5,667,900	5,667,900			
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	2,798,398			2,798,398	
	PB10001	Presupuesto para servicios básicos de Juntas Locales y Distritales	144,000			144,000	
<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>		<b>497,622,899</b>	<b>79,796,727</b>	<b>5,783,172</b>	<b>12,043,000</b>	
	PB00000	Presupuesto Base	489,911,005	79,796,727	5,783,172	4,331,106	
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	7,711,894			7,711,894	
<b>R009</b>	<b>Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv</b>		<b>299,405,479</b>	<b>249,558,514</b>	<b>9,232,136</b>	<b>40,412,674</b>	<b>202,155</b>
<b>112</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>		<b>143,832,825</b>	<b>111,335,970</b>	<b>5,658,253</b>	<b>26,639,057</b>	<b>199,545</b>
	PB00000	Presupuesto Base	133,588,983	111,335,970	3,906,790	18,146,678	199,545
	PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	8,244,314		1,751,463	6,492,851	
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,999,528			1,999,528	
<b>120</b>	<b>Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos</b>		<b>103,083,880</b>	<b>88,201,823</b>	<b>2,454,777</b>	<b>12,427,280</b>	
	PB00000	Presupuesto Base	92,568,431	88,201,823	393,460	3,973,148	
	PB04001	Partidas centralizadas de oficinas centrales	9,389,270		2,061,317	7,327,953	
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,126,179			1,126,179	
<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>		<b>16,185,180</b>	<b>15,132,710</b>	<b>538,682</b>	<b>513,788</b>	
	PB00000	Presupuesto Base	15,904,505	15,132,710	538,682	233,113	
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	280,675			280,675	
<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>		<b>36,303,594</b>	<b>34,888,011</b>	<b>580,424</b>	<b>832,549</b>	<b>2,610</b>
	PB00000	Presupuesto Base	35,671,695	34,888,011	580,424	200,650	2,610
	PB09002	Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos	631,899			631,899	

	humanos						
<b>R01</b>	<b>Vinculación con la sociedad</b>	<b>146,767,055</b>	<b>103,133,366</b>	<b>4,997,369</b>	<b>36,625,539</b>	<b>1,577,896</b>	<b>432,885</b>
<b>0</b>							
	<b>104 Coordinación Nacional de Comunicación Social</b>	<b>49,596,015</b>	<b>32,330,364</b>	<b>3,111,056</b>	<b>14,014,595</b>		<b>140,000</b>
	PB00000 Presupuesto Base	41,370,676	32,330,364	1,897,573	7,002,739		140,000
	PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	7,594,836		1,213,483	6,381,353		
	PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	630,503			630,503		
	<b>105 Coordinación de Asuntos Internacionales</b>	<b>27,083,839</b>	<b>19,540,800</b>	<b>586,327</b>	<b>5,418,816</b>	<b>1,537,896</b>	
	PB00000 Presupuesto Base	23,305,103	19,540,800	372,368	1,854,039	1,537,896	
	PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	3,394,008		213,959	3,180,049		
	PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	384,728			384,728		
	<b>110 Centro para el Desarrollo Democrático</b>	<b>36,103,028</b>	<b>26,458,761</b>	<b>595,646</b>	<b>8,760,621</b>	<b>40,000</b>	<b>248,000</b>
	PB00000 Presupuesto Base	30,613,216	26,458,761	198,289	3,668,166	40,000	248,000
	PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	5,116,709		397,357	4,719,352		
	PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	373,103			373,103		
	<b>118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación</b>	<b>33,984,173</b>	<b>24,803,441</b>	<b>704,340</b>	<b>8,431,507</b>		<b>44,885</b>
	PB00000 Presupuesto Base	28,836,790	24,803,441	380,962	3,607,502		44,885
	PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	4,745,341		323,378	4,421,963		
	PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	402,042			402,042		
<b>R01</b>	<b>Tecnologías de información y comunicaciones</b>	<b>258,043,832</b>	<b>68,801,364</b>	<b>949,695</b>	<b>188,292,773</b>		
<b>1</b>							
	<b>109 Unidad de Servicios de Informática</b>	<b>258,043,832</b>	<b>68,801,364</b>	<b>949,695</b>	<b>188,292,773</b>		
	PB00000 Presupuesto Base	72,436,040	68,801,364	197,087	3,437,589		
	PB04001 Partidas centralizadas de oficinas centrales	8,692,170		752,608	7,939,562		
	PB05003 Partidas centralizadas de telecomunicaciones y software Institucional	175,491,023			175,491,023		
	PB09002 Impuestos sobre nómina y apoyos en materia de recursos humanos	1,424,599			1,424,599		
	<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>	<b>634,112,795</b>	<b>262,611,777</b>	<b>53,997,509</b>	<b>314,431,191</b>	<b>2,482,318</b>	<b>590,000</b>
<b>R00</b>	<b>Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar</b>	<b>634,112,795</b>	<b>262,611,777</b>	<b>53,997,509</b>	<b>314,431,191</b>	<b>2,482,318</b>	<b>590,000</b>
<b>5</b>							
	<b>111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores</b>	<b>340,635,832</b>	<b>42,809,119</b>	<b>7,203,249</b>	<b>289,158,464</b>	<b>875,000</b>	<b>590,000</b>
	PR10101 Acondicionamiento de la sala de sesiones	600,000			600,000		
	PR10201 Opinión Técnica Normativa de Solicitudes y Atención a requerimientos	1,329,594	1,289,500	6,562	33,532		
	PR10401 Continuidad de Solución de Identificación mediante comparación de 2 huellas y reconocimiento facial	74,955,420			74,955,420		
	PR10402 Solución de identificación mediante comparación de 10 huellas dactilares	27,066,672			27,066,672		
	PR10403 Servicio de migración, mantenimiento y soporte a la	6,000,000			6,000,000		

	infraestructura alterna de la SIIM						
PR10501	Informe del Tratamiento de Registros y Trámites Irregulares	9,161,803	7,743,577	114,860	1,114,366	175,000	14,000
PR10502	Fortalecimiento de Mecanismos de Verificación de Situación Registral y Depuración en Gabinete	12,366,177	12,032,288	21,000	312,889		
PR10503	Informe de Formulación de Avisos	385,800		160,800	225,000		
PR10504	Seguimiento y análisis de solicitudes de credencial y cambio de domicilio entre áreas geoelectorales	696,521	675,597	3,356	17,568		
PR10505	Informe de aplicación de los Procedimientos de Reincorporación y Rehabilitación	1,574,133	1,473,907	61,900	38,326		
PR10602	Informe de generación de archivos de ciudadanos afectados por Reseccionamiento	777,110		86,400	114,710		576,000
PR10603	Informe de notificación personalizada a los ciudadanos afectados	1,143,885		179,640	264,245	700,000	
PR10701	Informe de la programación del sistema informático que cumplan criterios de distritación	3,859,415	3,714,150	48,690	96,575		
PR10702	Informe de aprobación de criterios de distritación	4,867,500			4,867,500		
PR10703	Informe de notificación a ciudadanos afectados por AMGE previo a la aplicación de la distritación	77,580		77,580			
PR10704	Informe de generación de escenarios de distritación	237,760			237,760		
PR20101	Servicio de SMS	1,350,000			1,350,000		
PR20102	Kioscos ciudadanos	500,000			500,000		
PR20103	Perfiles CONOCER	544,500			544,500		
PR20104	Software y membresías	1,093,779			1,093,779		
PR20105	Atención Ciudadana	8,891,456	8,615,930	51,500	224,026		
PR20201	Renovación del parque vehicular para la operación de MACS	12,332,592			12,332,592		
PR20301	Estrategia de Operación de Módulos de Atención ciudadana	14,223,710		6,306,950	7,916,760		
PR20302	Continuidad del servicio de producción de formatos de Credencial para votar	70,545,203		39,413	70,505,790		
PR20303	Servicio de Producción del Nuevo Modelo de Credencial para Votar	69,568,587		11,011	69,557,576		
PR30101	Modernización del SIIRFE-Módulo para los MAC	3,500,000			3,500,000		
PR30102	Modernización del Portal de la Comisión Nacional de Vigilancia.	2,000,000			2,000,000		
PR30103	Reingeniería de los subsistemas del SIIRFE referentes a la depuración del Padrón Electoral	3,500,000			3,500,000		
PR30104	Reingeniería de los subsistemas referentes a la integración y actualización del Padrón Electoral	3,862,584	3,748,029	17,102	97,453		
PR30105	Modernización de los subsistemas relativos a la Credencialización y Actualización de la LNE	3,624,051	3,516,141	16,485	91,425		
<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>	<b>33,315,436</b>	<b>18,293,470</b>	<b>1,597,240</b>	<b>13,424,726</b>		
PR10301	Estrategia de Operación de Módulos CAI 2013-2014	37,700			37,700		
PR10501	Informe del Tratamiento de Registros y Trámites Irregulares	4,164,868	3,920,962	141,986	101,920		
PR10503	Informe de Formulación de Avisos	503,500		76,100	427,400		
PR10505	Informe de aplicación de los Procedimientos de Reincorporación y Rehabilitación	8,286,201	7,036,413	82,800	1,166,988		
PR10601	Informe de análisis de secciones sujetas a reseccionar en 2015	3,685,425	3,569,195	23,410	92,820		
PR20301	Estrategia de Operación de Módulos de Atención ciudadana	16,637,742	3,766,900	1,235,244	11,635,598		

<b>300</b>	<b>Juntas Distritales Ejecutivas</b>		<b>260,161,527</b>	<b>201,509,188</b>	<b>45,197,020</b>	<b>11,848,001</b>	<b>1,607,318</b>
	PR10301	Estrategia de Operación de Módulos CAI 2013-2014	9,766,773	6,293,864	1,751,927	1,720,982	
	PR10501	Informe del Tratamiento de Registros y Trámites Irregulares	4,667,843	3,526,235	321,575	820,033	
	PR10503	Informe de Formulación de Avisos	7,393,570	4,922,804	911,005	1,559,761	
	PR10603	Informe de notificación personalizada a los ciudadanos afectados	6,137,570	3,867,015	341,265	1,929,290	
	PR10701	Informe de la programación del sistema informático que cumplan criterios de distritación	1,440,090	1,403,520		36,570	
	PR10703	Informe de notificación a ciudadanos afectados por AMGE previo a la aplicación de la distritación	2,536,038		214,720	714,000	1,607,318
	PR20301	Estrategia de Operación de Módulos de Atención Ciudadana	228,219,643	181,495,750	41,656,528	5,067,365	
<b>Infraestructura inmobiliaria</b>			<b>191,699,921</b>			<b>28,000,000</b>	<b>88,699,921</b>
<b>M001 Gestión administrativa</b>			<b>191,699,921</b>			<b>28,000,000</b>	<b>88,699,921</b>
<b>116 Dirección Ejecutiva de Administración</b>			<b>191,699,921</b>			<b>28,000,000</b>	<b>88,699,921</b>
	IM10101	Construcción de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	60,000,000				60,000,000
	IM10102	Supervisión para la construcción de la JLE del Instituto Federal Electoral en el Estado de Sonora	3,500,000				3,500,000
	IM10103	Servicios relacionados con la obra	6,500,000				6,500,000
	IM10104	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Quintana Roo	1,666,667				1,666,667
	IM10105	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro	1,666,666				1,666,666
	IM10106	Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Aguascalientes	1,666,667				1,666,667
	IM10107	Adquisición de Terreno para concentración de oficinas centrales (arrendadas)	116,699,921			28,000,000	88,699,921
<b>Innovación y cambio institucional</b>			<b>224,279,730</b>	<b>35,689,843</b>	<b>7,626,751</b>	<b>159,100,316</b>	<b>21,862,820</b>
<b>M001 Gestión administrativa</b>			<b>2,000,000</b>			<b>2,000,000</b>	
<b>116 Dirección Ejecutiva de Administración</b>			<b>2,000,000</b>			<b>2,000,000</b>	
	IN40401	Curso de Inducción al Personal de Nuevo Ingreso con perspectiva de género	340,000			340,000	
	IN40402	Programa de aprendizaje en línea (cursos prediseñados e-learning)	700,000			700,000	
	IN40403	Programa de cursos y conferencias con temas de género, no discriminación y cultura de la no violencia	320,000			320,000	
	IN40404	Desarrollo de cursos específicos IFE e-learning.	300,000			300,000	
	IN40405	Cursos Presenciales: eventos de capacitación específicas de diversas disciplinas administrativas	340,000			340,000	
<b>M002 Organización del Servicio Profesional Electoral</b>			<b>6,430,908</b>	<b>4,175,643</b>	<b>13,215</b>	<b>2,242,050</b>	
<b>114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</b>			<b>6,430,908</b>	<b>4,175,643</b>	<b>13,215</b>	<b>2,242,050</b>	
	IN21401	Fase de Análisis	1,315,773	1,276,450	6,132	33,191	
	IN21402	Fase de Diseño	657,791	637,835	3,369	16,587	
	IN21403	Fase de Desarrollo	1,315,788	1,282,105	345	33,338	
	IN21404	Fase de Pruebas y liberación	657,791	637,835	3,369	16,587	
	IN21405	Administración Suite OEBS	833,986	341,418		492,568	
	IN21406	Capacitación	219,779			219,779	
	IN40302	Video de capacitación a entrevistadores	290,000			290,000	
	IN40301	Curso de Inducción al SPE con Perspectiva de Género	340,000			340,000	
	IN40303	Formadores con enfoque de Igualdad de Género y No Discriminación	800,000			800,000	
<b>P001 Planeación, innovación, seguimiento y evaluación</b>			<b>21,751,944</b>	<b>5,152,422</b>	<b>418,002</b>	<b>16,181,520</b>	
<b>121 Unidad de Planeación</b>			<b>21,751,944</b>	<b>5,152,422</b>	<b>418,002</b>	<b>16,181,520</b>	
	IN30301	Especialidad presencial en planeación	494,160			494,160	
	IN30302	Fortalecimiento de la administración de proyectos	660,002		145,002	515,000	
	IN30401	Administración por procesos	9,997,468	4,295,925		5,701,543	
	IN30402	Gestión del Cambio	3,500,000			3,500,000	
	IN30403	Comunicación y coordinación	900,000			900,000	

	interna						
	IN30404	Control Interno	500,000			500,000	
	IN30405	Estructura organizacional y salarial	1,500,000			1,500,000	
	IN30501	Contratación y continuidad del servicio de la plataforma informática de Balanced Scorecard	2,026,990			2,026,990	
	IN30502	Implementación del modelo de planeación en áreas centrales del Instituto	2,173,324	856,497	273,000	1,043,827	
<b>R002</b>	<b>Organización electoral federal</b>		<b>22,216,048</b>	<b>11,664,075</b>	<b>1,519,875</b>	<b>9,018,208</b>	<b>13,890</b>
	<b>113</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>	<b>22,216,048</b>	<b>11,664,075</b>	<b>1,519,875</b>	<b>9,018,208</b>	<b>13,890</b>
	IN30201	Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012	3,995,731	3,888,025	6,538	101,168	
	IN30202	Análisis del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Elecciones Federales de 2012	3,989,193	3,888,025		101,168	
	IN30203	Análisis de los eventos registrados en las hojas de incidentes e incidentes reportados al SIJE 2012	3,989,193	3,888,025		101,168	
	IN30204	Reuniones de evaluación	8,716,004		1,166,877	7,549,127	
	IN50201	Informe de acondicionamiento y mantenimiento de boletas electrónicas	283,094		261,785	14,477	6,832
	IN50202	Informe sobre el desarrollo de un nuevos prototipos de votación electrónica	668,352		61,294	600,000	7,058
	IN50203	Informe sobre la difusión del prototipo de Boleta Electrónica	167,500			167,500	
	IN50204	Informe sobre acopio de experiencias en materia de voto electrónico	383,600			383,600	
	IN50205	Diagnóstico del estado tecnológico de procesos realizados en el proceso electoral (Fase 1)	23,381		23,381		
<b>R008</b>	<b>Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico</b>		<b>1,007,588</b>	<b>981,094</b>	<b>984</b>	<b>25,510</b>	
	<b>108</b>	<b>Dirección Jurídica</b>	<b>1,007,588</b>	<b>981,094</b>	<b>984</b>	<b>25,510</b>	
	IN51001	Desarrollo de actualización	1,007,588	981,094	984	25,510	
<b>R009</b>	<b>Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv</b>		<b>94,098,819</b>	<b>3,509,270</b>	<b>5,301,118</b>	<b>64,082,195</b>	<b>21,206,236</b>
	<b>112</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>	<b>92,098,819</b>	<b>3,509,270</b>	<b>5,301,118</b>	<b>62,082,195</b>	<b>21,206,236</b>
	IN50901	Póliza de garantía para extensión de garantía de servidores	20,250,000			20,250,000	
	IN50902	Oficio de inicio Soporte software Volicon y Xendata	6,000,000			6,000,000	
	IN50903	Oficio de inicio de instalación de aires acondicionados en los CEVEM	2,000,000			2,000,000	
	IN50904	Oficio de inicio de adecuaciones al site DF	600,000			300,000	300,000
	IN50905	Licencias de Software	1,500,000			1,500,000	
	IN51502	Instalación de Sitio alternativo de Producción	839,145			839,145	
	IN51503	Desmantelamiento del Centro de Producción	1,118,858			1,118,858	
	IN51504	Remodelación de Areas de Trabajo	6,731,333			6,731,333	
	IN51505	Instalación de Aires Acondicionados	5,040,751			2,000,000	3,040,751
	IN51506	Instalación Eléctrica	3,780,064			3,780,064	
	IN51507	Construcción de Mobiliario y Canalizaciones	951,030			951,030	
	IN51508	Montaje de Equipos, Construcción de Mobiliario y Canalizaciones	29,930,151		5,301,118	8,963,548	15,665,485
	IN51509	Tendido de Cableado	1,958,005			1,958,005	
	IN51510	Configuración y puesta en Marcha	3,076,864			3,076,864	
	IN51511	Entrega de Proyecto	2,522,092			2,522,092	
	IN51602	Contratación de personal	1,710,855	1,667,490		43,365	
	IN51603	Contratación de personal	1,889,671	1,841,780		47,891	
	IN51701	Oficio de inicio de Proyecto para el monitoreo de TV y Radio digital	2,200,000				2,200,000
	<b>120</b>	<b>Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos</b>	<b>2,000,000</b>			<b>2,000,000</b>	
	IN40201	Diagnóstico de capacidad institucional	100,000			100,000	
	IN40202	Ruta crítica y definición de acciones específicas para fiscalizar con PEG	75,000			75,000	
	IN40203	Creación y normativas de la operación de la unidad interna de transversalización de género UFRPP	35,000			35,000	
	IN40204	Documento con estrategias para incrementar las competencias en PEG del personal de la UFRPP	130,000			130,000	

	IN40205	Metodología de semáforos mediante indicadores transversales de género de la UFRPP	100,000		100,000	
	IN40206	Metodología para la evaluación del Programa Anual de Trabajo, PAT.	150,000		150,000	
	IN40207	Análisis FODA del gasto programado	120,000		120,000	
	IN40208	Informe del avance de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	100,000		100,000	
	IN40209	Mapeo procesos sustantivos mediante la metodología de la PEG	300,000		300,000	
	IN40210	Diseño de un proyecto de flujo de trabajo con visibilización a la PEG	160,000		160,000	
	IN10101	Diagnóstico de clima laboral 2013-1	104,400		104,400	
	IN10102	Formación por competencias FEBAL, Fiscalización en un buen ambiente laboral	198,600		198,600	
	IN10103	Informe del Comité FEBAL	58,000		58,000	
	IN10104	Documento de aterrizaje de acciones estratégicas y afirmativas para la Unidad de Fiscalización	75,400		75,400	
	IN10105	Diagnóstico de clima laboral 2013-2	104,400		104,400	
	IN10106	Fondo estratégico para la atención de acciones de clima laboral	189,200		189,200	
<b>R010</b>	<b>Vinculación con la sociedad</b>		<b>9,172,174</b>	<b>4,042,567</b>	<b>373,557</b>	<b>4,113,356</b>
	<b>104</b>	<b>Coordinación Nacional de Comunicación Social</b>	<b>3,000,446</b>	<b>1,137,146</b>		<b>1,540,439</b>
		IN30101	Reporte de resultados Estudio 1	342,000		342,000
		IN30102	Reporte de resultados Estudio 2	342,000		342,000
		IN30103	Monitoreo de redes sociales	1,350,228	568,573	781,655
		IN50101	IFE Radio	765,511	473,614	42,315
		IN50102	IFE TV	200,707	94,959	32,469
	<b>105</b>	<b>Coordinación de Asuntos Internacionales</b>	<b>1,194,301</b>			<b>874,468</b>
		IN20101	Modernización	319,833		319,833
		IN20102	Remodelación	232,780		232,780
		IN20103	Ampliación de oficinas	641,688		641,688
	<b>118</b>	<b>Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación</b>	<b>4,977,427</b>	<b>2,905,421</b>	<b>373,557</b>	<b>1,698,449</b>
		IN50301	Módulo 1. Remuneraciones del personal del IFE a través del Directorio Institucional	908,770	885,739	23,031
		IN50302	Módulo 2. Contratos fincados por el IFE	909,976	886,914	23,062
		IN50406	Liberación del Sistema INFOMEX IFE	624,329	608,507	15,822
		IN50501	Entregable 1 Material de apoyo informativo	40,000	40,000	
		IN50502	Entregable 2 Base de datos	155,000		155,000
		IN50503	Entregable 3 listado de términos en estructura de Tesauro 1a parte	279,000		279,000
		IN50504	Entregable 4 Informe final y Tesauro actualizado 2a parte (última)	291,500		291,500
		IN50505	Entregable 5 Material de difusión	34,500		34,500
		IN50701	Espacio Web de consulta de biblioteca digital	632,895	524,261	108,634
		IN50702	Adquisición de las bases y recursos digitales que serán incluidos	354,900	326,000	28,900
		IN50703	Recursos integrados en el espacio diseñado	79,000		79,000
		IN50801	Diagnóstico e Inventario de 500 cajas valoradas	125,000		125,000
		IN50802	Segundo Inventario de 500 cajas valoradas	125,000		125,000
		IN50803	Tercer Inventario de 500 cajas valoradas	125,000		125,000
		IN50804	Cuarto Inventario de 500 cajas valoradas	125,000		125,000
		IN51801	Preparación de información	47,557	7,557	40,000
		IN51802	Diseño y programación de los campos de la base de datos	40,000		40,000
		IN51803	Creación de complementos visuales	40,000		40,000
		IN51804	Fase de creación de administradores y migración de datos.	40,000		40,000
<b>R011</b>	<b>Tecnologías de información y comunicaciones</b>		<b>67,602,249</b>	<b>6,164,772</b>		<b>61,437,477</b>
	<b>109</b>	<b>Unidad de Servicios de Informática</b>	<b>67,602,249</b>	<b>6,164,772</b>		<b>61,437,477</b>

IN51101	Renovación, soporte téc., adq. de nuevas licencias y parametrización para infra. de virtualización	3,200,418	1,158,419	2,041,999		
IN51201	Modernización y optimización de la arquitectura de desarrollo de sistemas del Instituto	2,000,178	477,200	1,522,978		
IN51301	Desarrollo del sistema del Campus virtual, versión 6.0	3,801,328	3,635,013	166,315		
IN51401	Continuidad del contrato de servicios administrados de 6018 equipos de cómputo	58,600,325	894,140	57,706,185		
<b>Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>		<b>91,105,134</b>	<b>12,484,160</b>	<b>5,435,105</b>	<b>52,907,646</b>	<b>20,140,032 138,191</b>
<b>R002 Organización electoral federal</b>		<b>15,790,297</b>		<b>2,129,610</b>	<b>13,553,296</b>	<b>107,391</b>
<b>113</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</b>	<b>12,283,189</b>		<b>1,767,458</b>	<b>10,408,340</b>	<b>107,391</b>
VD20201	Informe de la producción de CD del SCEEF 2011-2012	198,000			198,000	
VD20202	Informe de la organización de eventos de difusión del SCEEF 2011-2012	217,004	10,500	206,504		
VD20301	Diseños preliminares de los 46 documentos electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015	242,150	25,298	136,354		80,498
VD20303	Elaboración de siete modelos preliminares de materiales electorales para el PEF 2014-2015	134,317	25,176	109,141		
VD20305	Inventarios de los siete materiales electorales y condiciones de almacenamiento en las JLE y JDE	8,005		8,005		
VD20306	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2012 en las 300 JDE	1,990,821	1,003,745	987,076		
VD20307	Traslado de la documentación electoral de 2006 de las 32 bodegas estatales a una bodega nacional	2,472,673		2,472,673		
VD20308	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006 de 32 bodegas estatales a una bodega nacional	6,361,785	670,609	5,664,283		26,893
VD20309	Destrucción de la documentación de las elecciones federales de 2006	658,434	32,130	626,304		
<b>200</b>	<b>Juntas Locales Ejecutivas</b>	<b>3,507,108</b>		<b>362,152</b>	<b>3,144,956</b>	
VD20307	Traslado de la documentación electoral de 2006 de las 32 bodegas estatales a una bodega nacional	664,987	231,472	433,515		
VD20308	Almacenamiento de la documentación electoral de 2006 de 32 bodegas estatales a una bodega nacional	2,842,121	130,680	2,711,441		
<b>R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía</b>		<b>45,001,693</b>	<b>4,707,358</b>	<b>3,040,000</b>	<b>21,948,156</b>	<b>15,306,179</b>
<b>115</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</b>	<b>45,001,693</b>	<b>4,707,358</b>	<b>3,040,000</b>	<b>21,948,156</b>	<b>15,306,179</b>
VD10101	Estrategia de Promoción de Buenas Prácticas de Política Pública	1,441,564	835,335	606,229		
VD10102	Acuerdos de trabajo para adoptar y aplicar casos de buenas prácticas	1,660,000	1,328,000	332,000		
VD10201	Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México	4,359,762	819,998	1,555,764	1,984,000	
VD10202	Informes Especiales sobre temas de agenda pública	1,320,000		420,000	900,000	
VD10203	Sistema Nacional de Información para la Construcción de Ciudadanía	3,500,000		3,500,000		
VD10204	Catálogo de prácticas sociales y políticas para la construcción de ciudadanía	1,276,620	655,540	541,080	80,000	
VD10205	Catálogo de estrategias y modelos educativos de formación ciudadana	1,276,616	645,596	631,020		
VD10301	Procesos de formación ciudadana para adultos	3,000,000	600,000	1,200,000	1,200,000	
VD10302	Proyectos de OSC para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres	4,000,000		1,250,000	2,750,000	
VD10303	Diagnóstico Participativo sobre participación ciudadana juvenil	2,416,621	655,540	96,000	1,345,081	320,000
VD10304	Estrategia interinstitucional para la formación ciudadana juvenil	1,983,172	480,796	12,501	1,489,875	
VD10305	Parlamento de las Niñas y los Niños de México	4,546,677	204,554	600,000	1,099,819	2,642,304
VD10306	Proyectos de Convivencia Democrática en Escuelas de Educación Básica	7,854,861	409,999	5,944,662	1,500,000	

	VD10307	Información Diagnóstica de participación ciudadana en el PEF 2012	1,090,000	320,000	770,000				
	VD10308	Estrategia de formación para la incidencia en políticas públicas	2,100,000		300,000	1,800,000			
	VD10309	Espacios de deliberación con partidos políticos	1,826,000	96,000	1,090,000	640,000			
	VD30201	Presentación del proyecto	135,000		135,000				
	VD30202	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30203	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30204	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30205	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30206	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30207	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30208	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30209	Seguimiento del proyecto	135,000		135,000				
	VD30210	Seguimiento y cierre del proyecto	135,000		135,000				
<b>R008</b>	<b>Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico</b>		<b>4,393,551</b>	<b>2,192,992</b>	<b>5,594</b>	<b>2,194,965</b>			
	<b>106</b>	<b>Dirección del Secretariado</b>	<b>2,400,080</b>	<b>255,497</b>		<b>2,144,583</b>			
		VD20601 Normatividad por editar	975,940			975,940			
		VD20701 Memoria del Proceso Electoral Federal 2011-2012 Tomos I y II, así como versión en CD.	1,024,140	255,497		768,643			
		VD20702 Libro Blanco del PEF 2011-2012	400,000			400,000			
	<b>108</b>	<b>Dirección Jurídica</b>	<b>1,993,471</b>	<b>1,937,495</b>	<b>5,594</b>	<b>50,382</b>			
		VD20801 Expedientes en rezago	1,993,471	1,937,495	5,594	50,382			
<b>R009</b>	<b>Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv</b>		<b>12,063,206</b>	<b>4,152,210</b>	<b>165,021</b>	<b>7,745,975</b>			
	<b>112</b>	<b>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</b>	<b>12,063,206</b>	<b>4,152,210</b>	<b>165,021</b>	<b>7,745,975</b>			
		VD20903 Reporte sobre el seguimiento y verificación de asambleas	11,160,908	3,272,784	165,021	7,723,103			
		VD21001 Sistema de Información de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.	902,298	879,426		22,872			
<b>R010</b>	<b>Vinculación con la sociedad</b>		<b>13,856,387</b>	<b>1,431,600</b>	<b>94,880</b>	<b>7,465,254</b>	<b>4,833,853</b>	<b>30,800</b>	
	<b>105</b>	<b>Coordinación de Asuntos Internacionales</b>	<b>8,856,386</b>	<b>1,431,600</b>	<b>82,880</b>	<b>4,702,254</b>	<b>2,608,852</b>	<b>30,800</b>	
		VD20101 IV Foro de la Democracia Latinoamericana	2,544,500			1,298,500	1,246,000		
		VD20102 VI Jornada Interamericana Electoral	198,685			62,185	136,500		
		VD20103 Red de Conocimientos Electorales, ACE	500,178	477,200		22,978			
		VD20104 Iniciativas de colaboración y participación institucional	3,413,023	954,400	82,880	1,118,591	1,226,352	30,800	
		VD30101 Informe sobre la gestión y resultados del Comité Técnico de Especialistas	2,000,000			2,000,000			
		VD30102 Foro internacional de intercambio sobre el tema del voto en el extranjero	100,000			100,000			
		VD30103 Base de datos de mexicanos residentes en el extranjero	100,000			100,000			
	<b>110</b>	<b>Centro para el Desarrollo Democrático</b>	<b>5,000,001</b>	<b>12,000</b>	<b>2,763,000</b>	<b>2,225,001</b>			
		VD20401 Programa formativo "Democracia y Sistema Político y Electoral en México"	643,000			643,000			
		VD20402 Programa de Acompañamiento Ciudadano	1,212,001	5,000	588,000	619,001			
		VD20403 Colaboración académica con instituciones académicas y de investigación	645,000			645,000			
		VD20404 Reuniones informativas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres	300,000	7,000	232,000	61,000			
		VD20501 Investigaciones	1,850,000			950,000	900,000		
		VD20502 Tutorial de Valor Público	100,000			100,000			
		VD20503 Diagnóstico de necesidades de información estratégica	250,000			250,000			
<b>Total Gasto de Operación</b>			<b>7,277,032,411</b>	<b>4,944,952,176</b>	<b>203,609,076</b>	<b>1,866,319,345</b>	<b>72,885,824</b>	<b>114,265,990</b>	<b>75,000,000</b>

Versión: 4.APROBADO

Tipo	C	Concepto	Og	Total	M001	M002	O001	P001	R002	R003	R005	R008	R009	R010	R011	
<b>Gasto de operación</b>																
<b>Presupuesto base</b>				<b>6,135,834,831</b>	<b>1,514,567,956</b>	<b>78,413,504</b>	<b>121,415,566</b>	<b>30,039,550</b>	<b>381,406,752</b>	<b>429,000,138</b>	<b>1,748,672,636</b>	<b>1,128,102,363</b>	<b>299,405,479</b>	<b>146,767,055</b>	<b>258,043,832</b>	
1000		Servicios Personales		4,634,166,396	868,580,913	49,347,028	99,441,101	24,609,357	358,499,753	360,503,540	1,396,993,839	1,054,697,621	249,558,514	103,133,366	68,801,364	
1100		Remuneraciones al personal de carácter permanente		938,401,596	171,279,564	8,841,708	16,419,492	2,565,972	76,498,476	74,218,608	326,354,148	204,995,340	28,853,724	15,265,092	13,109,472	
11301		Sueldos base		938,401,596	171,279,564	8,841,708	16,419,492	2,565,972	76,498,476	74,218,608	326,354,148	204,995,340	28,853,724	15,265,092	13,109,472	
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio		373,434,775	19,706,426	3,469,562		5,131,872	2,231,120	10,197,763	168,582,218	68,606,207	80,083,054	14,046,543	1,380,010	
12101		Honorarios		373,434,775	19,706,426	3,469,562		5,131,872	2,231,120	10,197,763	168,582,218	68,606,207	80,083,054	14,046,543	1,380,010	
1300		Remuneraciones adicionales y especiales		401,369,537	70,829,440	4,452,417	9,102,715	2,541,727	32,130,830	32,545,419	113,432,819	96,520,545	24,078,764	9,923,580	5,811,281	
13101		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados		10,961,160	2,095,440	81,600	82,440	960	1,010,280	950,400	4,142,640	2,251,920	148,200	103,560	93,720	
13201		Primas de vacaciones y dominical		26,069,972	4,758,286	245,639	456,152	71,282	2,125,135	2,061,776	9,066,960	5,694,876	801,589	424,081	364,196	
13202		Gratificación de fin de año		363,338,405	62,975,714	4,125,178	8,564,123	2,469,485	28,995,415	29,533,243	100,223,219	88,573,749	23,128,975	9,995,939	5,353,365	
13404		Compensaciones por servicios eventuales		1,000,000	1,000,000											
1400		Seguridad Social		575,813,797	101,934,732	5,721,068	12,252,284	2,536,235	53,597,229	51,826,094	161,007,466	140,885,221	26,760,630	11,885,511	7,407,327	
14101		Aportaciones al ISSSTE		107,164,765	17,840,287	944,555	1,626,715	253,848	7,833,822	7,625,919	41,558,967	21,725,604	4,722,145	1,654,828	1,378,075	
14105		Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		34,319,869	5,688,140	301,720	518,069	80,844	2,496,550	2,430,625	13,363,053	6,939,412	1,532,932	529,003	439,521	
14201		Aportaciones al FOVISSSTE		54,041,747	8,957,406	475,133	815,853	127,313	3,931,073	3,827,312	21,041,012	10,927,419	2,413,993	833,071	692,162	
14301		Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		21,620,004	3,583,450	190,084	326,359	50,929	1,572,691	1,531,188	8,417,369	4,371,863	965,874	333,285	276,912	
14302		Depósitos para el ahorro solidario		53,050,766	7,510,388	305,123	819,819	165,499	3,116,112	3,081,982	22,797,743	10,313,329	3,277,600	830,772	832,399	
14401		Cuotas para el seguro de vida del personal civil		48,075,617	8,839,981	522,188	1,164,605	230,306	4,106,750	4,034,701	13,944,139	11,393,725	2,061,429	1,028,833	748,960	
14403		Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil		68,483,150	13,650,131	782,585	1,439,428	320,776	9,524,001	9,034,128	11,845,786	16,216,662	3,190,012	1,671,849	807,792	
14404		Cuotas para el seguro de separación individualizado		188,075,362	35,695,617	2,190,925	5,527,119	1,304,969	20,937,229	20,183,401	27,661,078	58,797,902	8,569,041	4,989,965	2,218,116	
14405		Cuotas para el seguro colectivo de retiro		982,517	169,332	8,755	14,317	1,751	79,001	76,838	378,319	199,305	27,604	13,905	13,390	
1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,600,830,561	333,882,869	18,588,608	46,614,356	10,528,252	165,677,320	160,572,052	288,316,808	445,734,324	69,925,196	40,776,696	20,214,080	
15401		Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo		149,597,761	37,949,061	1,085,900	1,709,300	132,700	8,515,300	8,416,600	59,239,100	26,163,900	3,015,200	1,492,500	1,878,200	
15402		Compensación garantizada		1,376,041,272	263,453,544	16,703,268	43,665,504	10,334,208	154,703,412	149,588,304	206,285,484	411,346,476	64,862,340	38,288,784	16,809,948	
15403		Asignaciones adicionales al sueldo		33,904,080	5,428,080	262,080	403,200	20,160	1,874,880	1,874,880	16,027,200	6,531,840	670,320	327,600	483,840	
15501		Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		19,027,356	4,792,092	537,360	836,352	41,184	583,728	692,268	6,765,024	1,692,108	1,377,336	667,812	1,042,092	
15901		Otras prestaciones		22,260,092	22,260,092											
1600		Previsiones		215,991,540	42,116,368	1,715,145	3,561,994	683,226	13,128,083	12,906,789	91,652,648	37,387,148	6,799,909	3,347,032	2,693,198	
16101		Incrementos a las percepciones		137,990,861	26,105,237	1,526,650	3,167,935	601,989	11,323,557	11,159,009	40,170,413	32,554,569	6,006,721	2,956,088	2,418,693	
16102		Creación de plazas		45,806,017							45,806,017					
16103		Otras medidas de carácter laboral y económico		9,196,974	1,799,417	102,739	242,771	59,110	998,598	963,292	1,656,872	2,626,105	395,724	232,472	119,874	
16104		Previsiones para aportaciones al ISSSTE		11,169,186	7,613,261	37,487	59,885	8,278	333,171	324,694	1,621,279	893,315	154,812	63,761	59,243	
16105		Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE		4,829,018	3,047,547	18,777	29,976	4,146	166,849	162,618	812,112	447,820	77,545	31,941	29,687	
16106		Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro		1,932,124	1,219,096	7,524	12,025	1,665	66,724	65,052	325,009	179,210	31,144	12,801	11,874	
16107		Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez		3,067,753	1,935,656	11,935	19,105	2,639	105,942	103,265	516,396	284,339	49,311	20,299	18,866	
16108		Previsiones para los depósitos al ahorro solidario		1,999,607	396,154	10,033	30,297	5,399	133,242	128,859	744,550	401,790	84,652	29,670	34,961	
1700		Pago de estímulos a servidores públicos		528,324,590	128,831,514	6,558,520	11,490,260	622,073	15,236,695	18,236,815	247,647,732	60,568,836	13,057,237	7,888,912	18,185,996	
17101		Estímulos por productividad y eficiencia		18,492,417	224,205				2,977,441	2,977,441	6,645,430	5,667,900				
17102		Estímulos al personal operativo		509,832,173	128,607,309	6,558,520	11,490,260	622,073	12,259,254	15,259,374	241,002,302	54,900,936	13,057,237	7,888,912	18,185,996	
2000		Materiales y Suministros		136,549,711	56,522,173	896,634	1,324,389	552,487	7,431,819	8,309,321	31,894,306	14,439,382	9,232,136	4,997,369	949,695	
2100		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		67,129,172	29,470,712	425,403	549,536	193,706	3,193,132	4,151,784	15,850,762	4,632,674	5,563,624	2,889,677	208,162	
21101		Materiales y útiles de oficina		27,069,818	9,778,737	371,987	344,008	156,346	1,520,687	1,815,775	7,311,065	2,641,365	1,920,814	1,137,085	71,949	
21201		Materiales y útiles de impresión y reproducción		10,055,496	9,420,107	8,709	8,671	15,278	51,676	48,468	250,554	139,189	72,589	38,313	1,942	
21301		Material estadístico y geográfico		10,282	2,400				602	840	1,200	5,240				
21401		Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		24,069,952	7,639,946	17,707	186,931	22,082	1,450,967	2,057,661	7,768,551	1,478,327	2,839,444	484,215	124,121	
21501		Material de apoyo informativo		2,768,060	517,672	27,000	9,495		29,070	75,632	41,038	140,602	695,810	1,223,091	8,650	
21601		Material de limpieza		3,155,564	2,111,850		431		140,130	153,408	478,354	227,951	34,967	6,973	1,500	
2200		Alimentos y Utensilios		11,893,776	4,079,854	118,456	137,060	248,819	719,116	512,569	1,420,811	2,951,072	547,187	1,069,424	89,408	
22103		Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		268,414	24,840				15,050	35,600	142,420	20,504	30,000			
22104		Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades		10,030,710	3,907,544	118,456	137,060	248,819	652,366	446,249	1,233,358	2,451,025	486,437	260,488	88,908	
22106		Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		1,481,143	112,959				39,900	29,620	20,400	443,302	28,000	806,962		

22301	Utensilios para el servicio de alimentación	113,509	34,511				11,800	1,100	24,633	36,241	2,750	1,974	500
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,640,226	1,993,721	129,104	191,868	52,178	228,716	216,258	2,597,681	714,868	956,706	326,533	232,593
24101	Productos minerales no metálicos	5,100	3,100									2,000	
24201	Cemento y productos de concreto	919,030	144,517	29,976	41,580	12,240	37,020	37,476	230,462	139,559	131,348	70,092	44,760
24301	Cal, yeso y productos de yeso	7,150	250								6,900		
24401	Madera y productos de madera	30,050	7,750								22,300		
24501	Vidrio y productos de vidrio	66,339	45,338				2,651				18,350		
24601	Material eléctrico y electrónico	5,341,216	1,313,520	78,836	119,340	19,724	139,411	138,416	2,110,508	458,971	589,968	219,077	153,445
24701	Artículos metálicos para la construcción	728,403	138,128	20,292	30,948	3,984	27,670	27,552	206,229	102,708	101,640	35,364	33,888
24801	Materiales complementarios	189,925	141,275			5,010	9,604	3,000	10,256	10,280	10,000		500
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	353,013	199,843			11,220	12,360	9,814	40,226	3,350	76,200		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,226,195	1,935,555	645		3,209	33,210	8,907	51,904	39,946	148,354	2,465	2,000
25101	Productos químicos básicos	302,991	253,586				17,935	5,575	12,665	11,876	1,354		
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	29,893	26,045				1,008	192	2,648				
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	1,628,524	1,532,874	645		2,184	13,756	2,825	32,440	26,305	13,500	1,995	2,000
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	128,307	111,730			1,025	351	315	4,151	1,765	8,500	470	
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	125,240	240								125,000		
25901	Otros productos químicos	11,240	11,080				160						
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	36,196,349	14,129,183	154,474	336,673	44,483	2,815,492	3,084,282	8,572,257	5,345,069	1,088,920	420,208	205,308
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	5,486,013	1,491,634		11,087		306,558	293,998	2,694,687	562,280	125,769		
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	8,123,748	3,765,605				339,121	498,939	2,810,558	648,523	41,502	19,500	
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	21,082,655	8,495,915	130,666	289,250	39,659	2,130,701	2,258,872	2,588,837	4,020,016	652,023	311,176	165,540
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	1,503,933	376,029	23,808	36,336	4,824	39,112	32,473	478,175	114,250	269,626	89,532	39,768
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,127,474	1,199,815	4,780			47,661	36,517	551,276	186,053	67,950	28,422	5,000
27101	Vestuario y uniformes	1,461,699	771,889	4,780			41,211	30,897	435,894	123,028	38,000	11,000	5,000
27201	Prendas de protección personal	620,950	418,926				6,450	5,620	114,182	28,400	29,950	17,422	
27301	Artículos deportivos	1,200							1,200				
27401	Productos textiles	40,500	9,000							31,500			
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	3,125								3,125			
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,336,519	3,713,333	68,552	104,472	10,092	394,492	299,004	2,849,615	569,700	859,395	260,640	207,224
29101	Herramientas menores	628,908	112,751				26,811	12,143	397,669	9,034	70,500		
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	243,181	220,172				4,465		5,944	11,600			1,000
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	21,359	18,159	2,000			1,200						
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	2,680,098	541,932	15,000			148,376	99,826	1,394,755	111,276	113,021	160,800	95,112
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	27,200					27,200						
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,897,976	1,910,948	25,800			118,388	117,927	522,481	171,638	15,774	10,020	5,000
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,489,291	589,472	51,552	78,672	10,092	68,052	69,108	521,259	245,052	660,100	89,820	106,112
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	348,506	319,899						7,507	21,100			
3000	Servicios generales	1,311,880,192	588,056,908	26,532,357	20,582,476	4,877,706	15,445,180	57,496,892	276,552,627	57,005,060	40,412,674	36,625,539	188,292,773
3100	Servicios básicos	331,813,320	102,966,952	954,012	855,544	295,800	2,086,626	2,075,959	45,503,683	7,831,168	6,563,072	3,129,560	159,550,944
31101	Servicio de energía eléctrica	88,724,659	61,636,157	199,920	349,860	199,920	749,700	649,740	17,392,382	2,948,820	2,399,040	1,199,520	999,600
31301	Servicio de agua	6,929,693	4,056,840				153,677	185,775	1,440,472	436,805	356,844	178,344	120,936
31401	Servicio telefónico convencional	64,071,146	32,403,624	341,868	289,392	38,232	895,656	688,824	23,170,646	2,771,844	958,056	1,063,896	1,449,108
31501	Servicio de telefonía celular	1,793,872	386,572	19,128	84,888	19,020	76,224	71,412	349,740	411,540	136,632	168,624	70,092
31601	Servicio de radiolocalización	388,364	30,120	68,244								20,000	270,000
31602	Servicios de telecomunicaciones	14,439	14,439										
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	158,968,244	214,862	11,712	7,032		11,712	48,816	121,720	330,756	2,097,374	117,228	156,007,032
31801	Servicio postal	8,617,368	2,766,651	313,140	115,416	30,528	195,937	407,392	3,023,723	604,475	460,554	345,276	354,276
31802	Servicio telegráfico	844	844										
31901	Servicios integrales de telecomunicación	1,264,136	535,892	8,112	8,100					240,888	154,572	36,672	279,900
31902	Contratación de otros servicios	1,040,555	921,795				3,720	24,000	5,000	86,040			
3200	Servicios de arrendamiento	482,764,296	336,470,602	7,288,720	10,369,355	2,017,276	232,336	1,837,359	87,824,552	3,574,557	6,455,173	6,049,180	20,645,186
32101	Arrendamiento de terrenos	0	0						0				
32201	Arrendamiento de edificios y locales	314,282,370	221,808,012	6,204,924	8,801,592				862,428	71,371,458	1,434,912	525,828	3,273,216
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,051,957	365,375	480,000			27,300	14,100	60,900	104,282			
32302	Arrendamiento de mobiliario	1,940,267	1,653,983				33,000	38,700	102,384	94,200	18,000		
32503	Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	100,009,400	100,004,000				3,400		2,000				
32505	Arrendamiento de vehículos para servicios públicos	7,000	7,000										
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	20,594,783	7,076,553	563,796	640,002	7,956	168,636	173,004	4,136,514	1,934,474	3,247,548	2,600,964	45,336
32701	Patentes, regalías y otros	44,033,584	5,296,604	40,000	927,761	2,009,320			163,267	12,151,296	6,689	2,663,797	175,000
32903	Otros arrendamientos	844,935	259,075						585,860				
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	169,255,398	78,205,346	10,374,742	2,335,118	1,050,964	1,762,391	8,935,113	28,112,709	9,583,248	10,713,275	15,432,832	2,749,660
33104	Otras asesorías para la operación de	8,437,674	2,339,480	3,473,220					926,000				1,698,974



	carácter social										
44107	Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE	1,680,000								1,680,000	
44501	Apoyo financiero a la CNV locales y distritales del RFE	43,231,864							43,231,864		
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	760,000		760,000							
46101	Aportaciones a fideicomisos públicos	760,000		760,000							
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,975,058	838,666	877,485	67,600		30,000	245,967		280,300	202,155 432,885
5100	Mobiliario y equipo de administración	2,532,902	661,110	877,485			30,000	219,467		249,800	202,155 292,885
51101	Mobiliario	1,207,021	223,039	745,485			30,000	49,467		10,800	113,345 34,885
51501	Bienes informáticos	1,183,283	397,283	88,000				170,000		188,000	84,000 256,000
51901	Equipo de administración	142,598	40,788	44,000						51,000	4,810 2,000
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	306,400	120,000					25,900		20,500	140,000
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	166,400	120,000					25,900		20,500	
52301	Cámaras fotográficas y de vídeo	140,000									140,000
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32,556		32,556							
53101	Equipo médico y de laboratorio	13,073		13,073							
53201	Instrumental médico y de laboratorio	19,483		19,483							
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	103,200		25,000	67,600			600		10,000	
56201	Maquinaria y equipo industrial	25,000		25,000							
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	10,000								10,000	
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	67,600			67,600						
56701	Herramientas y máquinas herramienta	600						600			
<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>		<b>634,112,795</b>								<b>634,112,795</b>	
1000	Servicios Personales	262,611,777								262,611,777	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	232,546,718								232,546,718	
12101	Honorarios	232,546,718								232,546,718	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	28,349,719								28,349,719	
13202	Gratificación de fin de año	28,349,719								28,349,719	
1400	Seguridad Social	1,715,340								1,715,340	
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	1,715,340								1,715,340	
2000	Materiales y Suministros	53,997,509								53,997,509	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	21,084,697								21,084,697	
21101	Materiales y útiles de oficina	5,029,883								5,029,883	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	14,377,762								14,377,762	
21601	Materiales de limpieza	1,677,052								1,677,052	
2200	Alimentos y Utensilios	57,780								57,780	
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	57,780								57,780	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	32,386,552								32,386,552	
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	32,386,552								32,386,552	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	168,480								168,480	
27101	Vestuario y uniformes	168,480								168,480	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	300,000								300,000	
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	300,000								300,000	
3000	Servicios generales	314,431,191								314,431,191	
3100	Servicios básicos	14,590,690								14,590,690	
31401	Servicio telefónico convencional	36,000								36,000	
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	7,916,760								7,916,760	
31801	Servicio postal	4,467,930								4,467,930	
31901	Servicios integrales de telecomunicación	1,850,000								1,850,000	
31902	Contratación de otros servicios	320,000								320,000	
3200	Servicios de arrendamiento	18,050,304								18,050,304	
32201	Arrendamiento de edificios y locales	3,771,383								3,771,383	
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	198,550								198,550	
32502	Arrendamiento de vehículos para servicios públicos o operación de programas públicos	12,431,592								12,431,592	
32701	Patentes, regalías y otros	1,648,779								1,648,779	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	257,719,448								257,719,448	
33301	Servicios de informática	117,022,092								117,022,092	
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	544,500								544,500	
33501	Estudios e investigaciones	4,387,500								4,387,500	
33601	Servicios relacionados con traducciones	4,000								4,000	
33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	135,533,956								135,533,956	
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	227,400								227,400	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,679,622								2,679,622	

35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	600,000								600,000
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,079,622								2,079,622
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,031,846								6,031,846
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	6,031,846								6,031,846
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	8,426,309								8,426,309
37101	Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	558,000								558,000
37104	Pasajes Aéreos nacionales para serv. p úblicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	48,000								48,000
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	2,369,565								2,369,565
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	1,097,940								1,097,940
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	214,020								214,020
37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	4,138,784								4,138,784
3800	Servicios oficiales	100,000								100,000
38301	Congresos y convenciones	100,000								100,000
3900	Otros Servicios Generales	6,832,972								6,832,972
39801	Impuesto sobre nóminas	6,832,972								6,832,972
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,482,318								2,482,318
4400	Ayudas Sociales	2,482,318								2,482,318
44501	Apoyo financiero a la CNV locales y distritales del RFE	2,482,318								2,482,318
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	590,000								590,000
5100	Mobiliario y equipo de administración	570,000								570,000
51501	Bienes informáticos	570,000								570,000
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	20,000								20,000
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	20,000								20,000
<b>Infraestructura Inmobiliaria</b>		<b>191,699,921</b>	<b>191,699,921</b>							
3000	Servicios generales	28,000,000	28,000,000							
3900	Otros Servicios Generales	28,000,000	28,000,000							
39202	Otros impuestos y derechos	28,000,000	28,000,000							
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	88,699,921	88,699,921							
5800	Bienes Inmuebles	88,699,921	88,699,921							
58101	Terrenos	88,699,921	88,699,921							
6000	Inversión Pública	75,000,000	75,000,000							
6200	Obra Pública en Bienes Propios	75,000,000	75,000,000							
62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	60,000,000	60,000,000							
62903	Servicios de supervisión de obras	3,500,000	3,500,000							
62905	Otros servicios relacionados con obras públicas	11,500,000	11,500,000							
<b>Innovación y cambio institucional</b>		<b>224,279,730</b>	<b>2,000,000</b>	<b>6,430,908</b>	<b>21,751,944</b>	<b>22,216,048</b>	<b>1,007,588</b>	<b>94,098,819</b>	<b>9,172,174</b>	<b>67,602,249</b>
1000	Servicios Personales	35,689,843		4,175,643	5,152,422	11,664,075	981,094	3,509,270	4,042,567	6,164,772
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	31,478,971		3,682,334	4,534,750	10,330,803	864,000	3,094,000	3,558,084	5,415,000
12101	Honorarios	31,478,971		3,682,334	4,534,750	10,330,803	864,000	3,094,000	3,558,084	5,415,000
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	4,028,602		485,059	600,127	1,215,792	115,114	403,335	472,603	736,572
13202	Gratificación de fin de año	4,028,602		485,059	600,127	1,215,792	115,114	403,335	472,603	736,572
1400	Seguridad Social	182,270		8,250	17,545	117,480	1,980	11,935	11,880	13,200
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	182,270		8,250	17,545	117,480	1,980	11,935	11,880	13,200
2000	Materiales y Suministros	7,626,751		13,215	418,002	1,519,875	984	5,301,118	373,557	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	451,985			5,000	72,444	984		373,557	
21101	Materiales y útiles de oficina	46,848				39,291			7,557	
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	35,903			5,000	29,919	984			
21501	Material de apoyo informativo	368,872				2,872			366,000	
21601	Material de limpieza	362				362				
2200	Alimentos y Utensilios	413,002			413,002					
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	313,000				313,000				
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	100,002				100,002				
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,157,193				237,193		920,000		
24601	Material eléctrico y electrónico	1,103,450				183,450		920,000		
24701	Artículos metálicos para la construcción	51,305				51,305				
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,438				2,438				
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	61				61				
25101	Productos químicos básicos	61				61				
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,141,873				1,141,873				
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos par	1,141,873				1,141,873				

	a vehículos asignados a servidores públicos									
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,462,637	13,215		68,304				4,381,118	
29101	Herramientas menores	7,602			7,602					
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,361						3,361		
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	4,451,674	13,215		60,702			4,377,757		
3000	Servicios generales	159,100,316	2,000,000	2,242,050	16,181,520	9,018,208	25,510	64,082,195	4,113,356	61,437,477
3100	Servicios básicos	50,000				50,000				
31801	Servicio postal	50,000				50,000				
3200	Servicios de arrendamiento	73,741,160	483,691		2,539,282			10,220,983	730,588	59,766,616
32201	Arrendamiento de edificios y locales	641,688							641,688	
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	57,600,000								57,600,000
32701	Patentes, regalías y otros	15,499,472	483,691		2,539,282			10,220,983	88,900	2,166,616
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,086,663	2,000,000	1,649,779	13,266,966	614,477		8,000,000	3,044,871	1,510,570
33104	Otras asesorías para la operación de programas	12,878,724			11,307,324			1,571,400		
33301	Servicios de informática	7,934,570			95,000			6,000,000	329,000	1,510,570
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	4,478,021	2,000,000	219,779	1,829,642			428,600		
33501	Estudios e investigaciones	1,284,000				600,000			684,000	
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	359,500		290,000	35,000				34,500	
33901	Subcontratación de servicios con terceros	3,151,848	1,140,000			14,477			1,997,371	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	46,002,736						45,769,956	232,780	
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	22,501,706						22,268,926	232,780	
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	2,000,000						2,000,000		
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	21,501,030						21,501,030		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	2,289,282			241,302	2,047,980				
37104	Pasajes Aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	1,644,402			132,042	1,512,360				
37106	Pasajes Aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y f. oficiales	140,000				140,000				
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	104,520				104,520				
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	156,760			109,260	47,500				
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y func. Ofic.	243,600				243,600				
3800	Servicios oficiales	5,680,851				5,680,851				
38301	Congresos y convenciones	5,680,851				5,680,851				
3900	Otros Servicios Generales	1,249,624	108,580		133,970	624,900	25,510	91,256	105,117	160,291
39202	Otros impuestos y derechos	321,396				321,396				
39801	Impuesto sobre nóminas	928,228	108,580		133,970	303,504	25,510	91,256	105,117	160,291
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,862,820				13,890		21,206,236	642,694	
5100	Mobiliario y equipo de administración	13,836,456				8,940		13,448,688	378,828	
51101	Mobiliario	40,606				1,882			38,724	
51501	Bienes informáticos	10,186,161				7,058		9,838,999	340,104	
51901	Equipo de administración	3,609,689						3,609,689		
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,068,525						4,845,679	222,846	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	3,650,387						3,427,541	222,846	
52301	Cámaras fotográficas y de video	1,418,138						1,418,138		
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,957,839				4,950		2,911,869	41,020	
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	2,865,459						2,865,459		
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	41,020							41,020	
56701	Herramientas y máquinas herramienta	4,950				4,950				
56902	Otros bienes muebles	46,410							46,410	
<b>Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>		<b>91,105,134</b>			<b>15,790,297</b>	<b>45,001,693</b>	<b>4,393,551</b>	<b>12,063,206</b>	<b>13,856,387</b>	
1000	Servicios Personales	12,484,160				4,707,358	2,192,992	4,152,210	1,431,600	
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	10,970,792				4,125,792	1,928,000	3,657,000	1,260,000	
12101	Honorarios	10,970,792				4,125,792	1,928,000	3,657,000	1,260,000	
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,485,428				574,306	258,007	485,475	167,640	
13202	Gratificación de fin de año	1,485,428				574,306	258,007	485,475	167,640	
1400	Seguridad Social	27,940				7,260	6,985	9,735	3,960	
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	27,940				7,260	6,985	9,735	3,960	
2000	Materiales y Suministros	5,435,105			2,129,610	3,040,000	5,594	165,021	94,880	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,319,958			607,343	530,000	5,594	165,021	12,000	
21101	Materiales y útiles de oficina	1,035,912			488,318	530,000	5,594		12,000	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,312				20,312				
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	20,796				20,796				
21501	Material de apoyo informativo	165,021						165,021		

	21601	Material de limpieza	77,917		77,917			
2200		Alimentos y Utensilios	1,450,018	613,138	754,000			82,880
	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	498,000		498,000			
	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	610,638	602,638				8,000
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	341,380	10,500	256,000			74,880
2400		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	513,767	513,767				
	24401	Madera y productos de madera	512,308	512,308				
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,459	1,459				
2500		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	17,850	17,850				
	25101	Productos químicos básicos	17,850	17,850				
2600		Combustibles, lubricantes y aditivos	2,066,267	310,267	1,756,000			
	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos	792,000		792,000			
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	558,321	258,321	300,000			
	26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos asignados a servidores públicos	664,000		664,000			
	26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de prod. y servicios administrativos	51,946	51,946				
2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	64,053	64,053				
	27101	Vestuario y uniformes	29,682	29,682				
	27201	Prendas de protección personal	32,691	32,691				
	27401	Productos textiles	1,680	1,680				
2900		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,192	3,192				
	29101	Herramientas menores	3,192	3,192				
3000		Servicios generales	52,907,646	13,553,296	21,948,156	2,194,965	7,745,975	7,465,254
	3100	Servicios básicos	724,126	592,126				132,000
	31101	Servicio de energía eléctrica	342,468	342,468				
	31301	Servicio de agua	249,658	249,658				
	31901	Servicios integrales de telecomunicación	132,000					132,000
	3200	Servicios de arrendamiento	7,935,825	7,923,825				12,000
	32201	Arrendamiento de edificios y locales	6,888,258	6,888,258				
	32302	Arrendamiento de mobiliario	156,000	156,000				
	32503	Arrendamiento de vehículos para servicios administrativos	637,756	637,756				
	32701	Patentes, regalías y otros	253,811	241,811				12,000
3300		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	21,835,185	206,288	13,803,480	2,137,940	126,000	5,561,477
	33104	Otras asesorías para la operación de programas	3,658,734		3,616,734			42,000
	33301	Servicios de informática	3,600,000		3,500,000			100,000
	33302	Servicios estadísticos y geográficos	450,000		450,000			
	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	763,000					763,000
	33501	Estudios e investigaciones	3,300,000					3,300,000
	33601	Servicios relacionados con traducciones	469,507					469,507
	33602	Otros servicios comerciales	10,288	8,288				2,000
	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la UR's	8,766,946		5,994,036	2,137,940		634,970
	33901	Subcontratación de servicios con terceros	816,710	198,000	242,710		126,000	250,000
3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,516,282	3,516,282				
	34701	Fletes y maniobras	3,516,282	3,516,282				
3500		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	509,291	509,291				
	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	416,258	416,258				
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3,684	3,684				
	35801	Servicios de lavandería, limpieza, higiene	69,804	69,804				
	35901	Servicios de jardinería y fumigación	19,545	19,545				
3600		Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,654,569		3,618,569			36,000
	36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3,654,569		3,618,569			36,000
3700		Servicios de Traslado y Viáticos	10,322,224	453,014	2,156,210		7,380,000	333,000
	37101	Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	215,648	35,648	180,000			
	37104	Pasajes Aéreos nacionales para serv. públicos de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	1,878,948	70,448	221,500		1,386,000	201,000

37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	1,642,400			1,634,400			8,000					
37204	Pasajes terrestres nacionales para serv. Púb. de mando en el desempeño de comisiones y f. oficiales	1,979,710			12,710		1,954,000	13,000					
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	209,213			209,213								
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	4,396,305			137,705	107,600	4,040,000	111,000					
3800	Servicios oficiales	4,023,904			290,851	2,247,500		1,485,553					
38301	Congresos y convenciones	3,733,053				2,247,500		1,485,553					
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	290,851			290,851								
3900	Otros Servicios Generales	386,240			61,619	122,397	57,025	107,975	37,224				
39202	Otros impuestos y derechos	58,469			58,469								
39801	Impuesto sobre nóminas	324,621				122,397	57,025	107,975	37,224				
39908	Erogaciones por cuenta de terceros	3,150			3,150								
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	20,140,032				15,306,179		4,833,853					
4400	Ayudas Sociales	18,944,032				14,306,179		4,637,853					
44101	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	1,814,001				1,814,001							
44102	Gastos por servicios de traslado de personas	6,502,853				3,410,000		3,092,853					
44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	4,487,303				4,392,303		95,000					
44401	Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público.	2,100,000				900,000		1,200,000					
44402	Apoyos a la investigación científica y tecnológica en instituciones sin fines de lucro.	4,039,875				3,789,875		250,000					
4800	Donativos	1,196,000				1,000,000		196,000					
48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,196,000				1,000,000		196,000					
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	138,191			107,391			30,800					
5100	Mobiliario y equipo de administración	106,211			89,411			16,800					
51101	Mobiliario	5,800						5,800					
51501	Bienes informáticos	91,498				80,498		11,000					
51901	Equipo de administración	8,913			8,913								
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,000						14,000					
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	14,000						14,000					
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,980				17,980							
56701	Herramientas y máquinas herramienta	17,980				17,980							
<b>Total Operación</b>	<b>Gasto de Operación</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>1,708,267,877</b>	<b>84,844,412</b>	<b>121,415,566</b>	<b>51,791,494</b>	<b>419,413,097</b>	<b>474,001,831</b>	<b>2,382,785,431</b>	<b>1,133,503,502</b>	<b>405,567,504</b>	<b>169,795,616</b>	<b>325,646,081</b>



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 4.APROBADO

*Resumen por Unidad Responsable  
y Capítulo de Gasto*



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Dirección Ejecutiva de Administración

Presupuesto Aprobado 2013

*Resumen por Unidad Responsable Capítulo de Gasto*

Versión: 4.APROBADO

Tipo	Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de operación</b>								
<b>01</b>	<b>Presupuesto base</b>	<b>6,135,834,831</b>	<b>4,634,166,396</b>	<b>136,549,711</b>	<b>1,311,880,192</b>	<b>50,263,474</b>	<b>2,975,058</b>	
101	Presidencia del Consejo	44,335,206	37,848,616	954,790	5,531,800			
102	Consejeros Electorales	150,991,167	139,389,500	1,390,317	10,211,350			
103	Secretaría Ejecutiva	42,470,111	34,123,312	851,908	7,494,891			
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	49,596,015	32,330,364	3,111,056	14,014,595		140,000	
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	27,083,839	19,540,800	586,327	5,418,816	1,537,896		
106	Dirección del Secretariado	42,505,209	34,668,866	2,086,273	5,573,770		176,300	
107	Contraloría General	121,415,566	99,441,101	1,324,389	20,582,476		67,600	

Tipo	Unidad	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
108	Dirección Jurídica	83,277,820	73,396,620	1,056,047	8,721,153		104,000	
109	Unidad de Servicios de Informática	258,043,832	68,801,364	949,695	188,292,773			
110	Centro para el Desarrollo Democrático	36,103,028	26,458,761	595,646	8,760,621	40,000	248,000	
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	544,237,450	342,725,483	18,127,177	144,224,662	39,160,128		
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	143,832,825	111,335,970	5,658,253	26,639,057		199,545	
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	73,671,151	65,260,667	1,318,653	7,071,831		20,000	
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	78,413,504	49,347,028	896,634	26,532,357	760,000	877,485	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	122,657,218	69,048,252	1,872,032	49,066,916	2,444,418	225,600	
116	Dirección Ejecutiva de Administración	546,017,452	325,074,172	17,998,370	201,946,438	547,696	450,776	
117	Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	78,252,738	74,704,564	292,750	1,575,424	1,680,000		
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	33,984,173	24,803,441	704,340	8,431,507		44,885	
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	103,083,880	88,201,823	2,454,777	12,427,280			
121	Unidad de Planeación	30,039,550	24,609,357	552,487	4,877,706			
200	Juntas Locales Ejecutivas	921,650,069	763,646,239	24,585,626	132,677,793	413,536	326,875	
300	Juntas Distritales Ejecutivas	2,604,173,028	2,129,410,096	49,182,164	421,806,976	3,679,800	93,992	
<b>04</b>	<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>	<b>634,112,795</b>	<b>262,611,777</b>	<b>53,997,509</b>	<b>314,431,191</b>	<b>2,482,318</b>	<b>590,000</b>	
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	340,635,832	42,809,119	7,203,249	289,158,464	875,000	590,000	
200	Juntas Locales Ejecutivas	33,315,436	18,293,470	1,597,240	13,424,726			
300	Juntas Distritales Ejecutivas	260,161,527	201,509,188	45,197,020	11,848,001	1,607,318		
<b>05</b>	<b>Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>	<b>91,105,134</b>	<b>12,484,160</b>	<b>5,435,105</b>	<b>52,907,646</b>	<b>20,140,032</b>	<b>138,191</b>	
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	8,856,386	1,431,600	82,880	4,702,254	2,608,852	30,800	
106	Dirección del Secretariado	2,400,080	255,497		2,144,583			
108	Dirección Jurídica	1,993,471	1,937,495	5,594	50,382			
110	Centro para el Desarrollo Democrático	5,000,001		12,000	2,763,000	2,225,001		
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	12,063,206	4,152,210	165,021	7,745,975			
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	12,283,189		1,767,458	10,408,340		107,391	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	45,001,693	4,707,358	3,040,000	21,948,156	15,306,179		
200	Juntas Locales Ejecutivas	3,507,108		362,152	3,144,956			
<b>06</b>	<b>Innovación y cambio institucional</b>	<b>224,279,730</b>	<b>35,689,843</b>	<b>7,626,751</b>	<b>159,100,316</b>		<b>21,862,820</b>	
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	3,000,446	1,137,146		1,540,439		322,861	
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	1,194,301			874,468		319,833	
108	Dirección Jurídica	1,007,588	981,094	984	25,510			
109	Unidad de Servicios de Informática	67,602,249	6,164,772		61,437,477			
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	92,098,819	3,509,270	5,301,118	62,082,195		21,206,236	
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	22,216,048	11,664,075	1,519,875	9,018,208		13,890	
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	6,430,908	4,175,643	13,215	2,242,050			
116	Dirección Ejecutiva de Administración	2,000,000			2,000,000			
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	4,977,427	2,905,421	373,557	1,698,449			
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de	2,000,000			2,000,000			

los Partidos Políticos								
121	Unidad de Planeación	21,751,944	5,152,422	418,002	16,181,520			
<b>07</b>	<b>Infraestructura inmobiliaria</b>	<b>191,699,921</b>			<b>28,000,000</b>	<b>88,699,921</b>	<b>75,000,000</b>	
116	Dirección Ejecutiva de Administración	191,699,921			28,000,000	88,699,921	75,000,000	
<b>Total Gasto de Operación</b>		<b>7,277,032,411</b>	<b>4,944,952,176</b>	<b>203,609,076</b>	<b>1,866,319,345</b>	<b>72,885,824</b>	<b>114,265,990</b>	<b>75,000,000</b>

Versión: 4.APROBADO

Tipo	Programa	Unidad	Subprograma	Total	1000	2000	3000	4000	5000	6000
<b>Gasto de operación</b>										
01	Presupuesto base			<b>6,135,834,831</b>	<b>4,634,166,396</b>	<b>136,549,711</b>	<b>1,311,880,192</b>	<b>50,263,474</b>	<b>2,975,058</b>	
M001	01	116	Gestión administrativa	1,514,567,956	868,580,913	56,522,173	588,056,908	569,296	838,666	
			116 Dirección Ejecutiva de Administración	546,017,452	325,074,172	17,998,370	201,946,438	547,696	450,776	
			001 Dirección y Apoyo Administrativo	17,680,453	16,787,534	277,548	615,371			
			039 Dirección de Personal	136,109,001	125,615,965	1,714,051	8,198,733	547,696	32,556	
			040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios	233,186,877	69,279,767	4,997,988	158,841,122		68,000	
			041 Dirección de Recursos Financieros	52,970,421	39,703,425	9,583,537	3,683,459			
			042 Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	17,719,957	16,500,281	186,709	682,747		350,220	
			051 Coordinación de Enlace Institucional	7,498,674	6,978,005	205,689	314,980			
			052 Coordinación de Seguridad y Protección Civil	43,155,070	13,550,498	841,911	28,762,661			
			068 Coordinación Administrativa Central	24,368,136	23,741,003	67,072	560,061			
			069 Unidad de Enlace Administrativa del Consejo General	13,328,863	12,917,694	123,865	287,304			
			200 Juntas Locales Ejecutivas	301,114,346	189,024,782	13,705,005	98,059,951	21,600	303,008	
			046 Administración	301,114,346	189,024,782	13,705,005	98,059,951	21,600	303,008	
			300 Juntas Distritales Ejecutivas	667,436,158	354,481,959	24,818,798	288,050,519		84,882	
			046 Administración	667,436,158	354,481,959	24,818,798	288,050,519		84,882	
M002	01	114	Organización del Servicio Profesional Electoral	78,413,504	49,347,028	896,634	26,532,357	760,000	877,485	
			114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	78,413,504	49,347,028	896,634	26,532,357	760,000	877,485	
			001 Dirección y Apoyo Administrativo	19,614,585	7,713,266	822,746	10,834,338		244,235	
			034 Dirección de Normatividad e Incorporación	30,851,226	21,365,353	53,888	8,836,985		595,000	
			035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción	27,947,693	20,268,409	20,000	6,861,034	760,000	38,250	
O001	01	107	Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión	121,415,566	99,441,101	1,324,389	20,582,476		67,600	
			107 Contraloría General	121,415,566	99,441,101	1,324,389	20,582,476		67,600	
			001 Dirección y Apoyo Administrativo	26,218,402	12,158,952	1,037,716	13,021,734			
			013 Auditoría a Oficinas Centrales, Desconcentrados, Desempeño y Especiales	40,105,655	36,095,229	105,298	3,905,128			
			014 Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo	28,289,679	25,822,969	79,305	2,319,805		67,600	
			015 Asuntos Jurídicos	26,801,830	25,363,951	102,070	1,335,809			
P001	01	121	Planeación, innovación, seguimiento y evaluación	30,039,550	24,609,357	552,487	4,877,706			
			121 Unidad de Planeación	30,039,550	24,609,357	552,487	4,877,706			
			001 Dirección y Apoyo Administrativo	27,663,250	24,609,357	552,487	2,501,406			
			070 Dirección de Planeación Estratégica	65,780			65,780			
			071 Dirección Soporte a la Ejecución de Estrategias	2,309,320			2,309,320			
			086 Dirección de Innovación y Modernización Administrativa	1,200			1,200			
R002	01	113	Organización electoral federal	381,406,752	358,499,753	7,431,819	15,445,180		30,000	
			113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	73,671,151	65,260,667	1,318,653	7,071,831		20,000	
			001 Dirección y Apoyo Administrativo	16,429,277	9,183,282	1,318,653	5,907,342		20,000	
			031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral	13,337,931	13,072,067		265,864			
			032 Dirección de Operación Regional	31,855,620	31,209,196		646,424			
			033 Dirección de Planeación y Seguimiento	12,048,323	11,796,122		252,201			
			200 Juntas Locales Ejecutivas	53,971,223	50,395,505	1,257,155	2,308,563		10,000	
			043 Vocalía de Organización Electoral	53,971,223	50,395,505	1,257,155	2,308,563		10,000	
			300 Juntas Distritales Ejecutivas	253,764,378	242,843,581	4,856,011	6,064,786			
			043 Vocalía de Organización Electoral	253,764,378	242,843,581	4,856,011	6,064,786			
R003	01	115	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	429,000,138	360,503,540	8,309,321	57,496,892	2,444,418	245,967	
			115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	122,657,218	69,048,252	1,872,032	49,066,916	2,444,418	225,600	
			001 Dirección y Apoyo Administrativo	28,573,671	20,155,338	1,288,217	7,130,116			
			036 Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana	16,934,669	12,847,074	136,000	2,781,558	1,000,037	170,000	
			037 Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	52,294,371	15,961,912	170,479	36,041,991	119,989		
			038 Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	13,294,009	12,293,005	20,900	924,504		55,600	
			053 Dirección de Capacitación Electoral	11,560,498	7,790,923	256,436	2,188,747	1,324,392		
			200 Juntas Locales Ejecutivas	53,410,198	49,762,476	1,356,470	2,277,385		13,867	

	044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	53,410,198	49,762,476	1,356,470	2,277,385	13,867
300		Juntas Distritales Ejecutivas	252,932,722	241,692,812	5,080,819	6,152,591	6,500
	044	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	252,932,722	241,692,812	5,080,819	6,152,591	6,500
R005		Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	1,748,672,636	1,396,993,839	31,894,306	276,552,627	43,231,864
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	544,237,450	342,725,483	18,127,177	144,224,662	39,160,128
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	191,354,276	81,489,411	8,198,543	101,666,322	
	024	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia	56,547,882	16,106,273	242,122	1,039,359	39,160,128
	025	Coordinación de Operación en Campo	85,110,047	82,654,074	412,059	2,043,914	
	026	Coordinación de Procesos Tecnológicos	132,549,166	129,741,522	76,646	2,730,998	
	027	Dirección de Atención Ciudadana	24,954,146	22,101,173	355,430	2,497,543	
	047	Secretaría Técnica Normativa	11,462,714	10,633,030	356,212	473,472	
	076	Coordinación de Administración y Gestión	3,618,635		1,509,343	2,109,292	
	077	Secretaría Técnica	422,507		298,007	124,500	
	078	Dirección de Operación y Seguimiento	1,881,934		604,009	1,277,925	
	079	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	2,296,900			2,296,900	
	080	Dirección de Estadística	592,647		286,144	306,503	
	081	Dirección de Cartografía Electoral	4,986,335		776,532	4,209,803	
	082	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental	4,194,734		2,260,534	1,934,200	
	083	Dirección de Productos y Servicios Electorales	3,799,257		52,020	3,747,237	
	084	Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas	3,210,814		242,794	2,968,020	
	085	Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada	17,255,456		2,456,782	14,798,674	
200		Juntas Locales Ejecutivas	308,321,909	278,561,350	5,704,189	23,664,434	391,936
	045	Vocalía del Registro Federal de Electores	306,904,844	278,561,350	5,582,153	22,369,405	391,936
	088	Módulos de Atención Ciudadana	1,417,065		122,036	1,295,029	
300		Juntas Distritales Ejecutivas	896,113,277	775,707,006	8,062,940	108,663,531	3,679,800
	045	Vocalía del Registro Federal de Electores	825,844,898	775,707,006	6,737,160	39,726,332	3,674,400
	088	Módulos de Atención Ciudadana	70,268,379		1,325,780	68,937,199	5,400
R008		Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	1,128,102,363	1,054,697,621	14,439,382	57,005,060	1,680,000
	101	Presidencia del Consejo	44,335,206	37,848,616	954,790	5,531,800	
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	30,517,354	24,591,497	894,390	5,031,467	
	002	Fortalecimiento de los vínculos del IFE	12,162,256	11,661,923		500,333	
	062	Organo garante de la transparencia y acceso a la información	1,655,596	1,595,196	60,400		
	102	Consejeros Electorales	150,991,167	139,389,500	1,390,317	10,211,350	
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	72,000			72,000	
	003	Organo central de dirección	142,230,196	139,389,500		2,840,696	
	006	Coordinación administrativa	8,688,971		1,390,317	7,298,654	
	103	Secretaría Ejecutiva	42,470,111	34,123,312	851,908	7,494,891	
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	11,069,725	3,363,488	851,908	6,854,329	
	004	Conducir la administración y supervisar el desarrollo	31,400,386	30,759,824		640,562	
	106	Dirección del Secretariado	42,505,209	34,668,866	2,086,273	5,573,770	176,300
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	13,047,863	7,302,010	1,278,495	4,467,358	
	011	Dirección de Apoyo a Organos Centrales	19,811,151	18,199,269	781,760	830,122	
	012	Dirección de Coordinación y Análisis	9,646,195	9,167,587	26,018	276,290	176,300
	108	Dirección Jurídica	83,277,820	73,396,620	1,056,047	8,721,153	104,000
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	11,934,970	6,041,013	930,597	4,963,360	
	017	Dirección de Instrucción	11,168,082	10,717,394	47,100	299,588	104,000

	Recursal						
	018 Dirección de Quejas	33,503,667	31,363,000	35,400	2,105,267		
	019 Dirección de lo Contencioso	11,819,078	11,156,870	8,800	653,408		
	049 Dirección de Normatividad y Contratos	8,172,184	7,938,066	15,000	219,118		
	073 Dirección de Asuntos Laborales	6,679,839	6,180,277	19,150	480,412		
	117 Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos	78,252,738	74,704,564	292,750	1,575,424	1,680,000	
	005 Apoyo	78,252,738	74,704,564	292,750	1,575,424	1,680,000	
	200 Juntas Locales Ejecutivas	188,647,213	180,769,416	2,024,125	5,853,672		
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	188,647,213	180,769,416	2,024,125	5,853,672		
	300 Juntas Distritales Ejecutivas	497,622,899	479,796,727	5,783,172	12,043,000		
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	497,622,899	479,796,727	5,783,172	12,043,000		
R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv	299,405,479	249,558,514	9,232,136	40,412,674		202,155
	112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	143,832,825	111,335,970	5,658,253	26,639,057		199,545
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	36,558,045	26,441,262	2,000,463	8,116,320		
	028 Dirección de Partidos Políticos	24,174,877	22,879,947	411,790	739,040		144,100
	030 Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales	42,123,384	28,676,281	1,709,000	11,738,103		
	063 Dirección de Verificación y Monitoreo	26,480,075	20,266,596	1,350,000	4,808,034		55,445
	064 Dirección de Análisis e Integración	14,496,444	13,071,884	187,000	1,237,560		
	120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	103,083,880	88,201,823	2,454,777	12,427,280		
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	25,404,009	15,129,539	2,218,817	8,055,653		
	029 Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros	50,965,514	46,726,066	208,910	4,030,538		
	054 Dirección de Resoluciones y Normatividad	26,714,357	26,346,218	27,050	341,089		
	200 Juntas Locales Ejecutivas	16,185,180	15,132,710	538,682	513,788		
	067 Centros de Verificación y Monitoreo	16,185,180	15,132,710	538,682	513,788		
	300 Juntas Distritales Ejecutivas	36,303,594	34,888,011	580,424	832,549		2,610
	067 Centros de Verificación y Monitoreo	36,303,594	34,888,011	580,424	832,549		2,610
R010	Vinculación con la sociedad	146,767,055	103,133,366	4,997,369	36,625,539	1,577,896	432,885
	104 Coordinación Nacional de Comunicación Social	49,596,015	32,330,364	3,111,056	14,014,595		140,000
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	15,925,333	7,431,246	1,376,603	7,117,484		
	007 Dirección de Información	15,169,000	12,570,986	1,093,609	1,364,405		140,000
	008 Dirección de Análisis y Evaluación	18,501,682	12,328,132	640,844	5,532,706		
	105 Coordinación de Asuntos Internacionales	27,083,839	19,540,800	586,327	5,418,816	1,537,896	
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	15,631,097	9,193,243	525,952	4,374,006	1,537,896	
	009 Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales	4,663,697	4,249,521	28,200	385,976		
	010 Dirección de Vinculación y Cooperación Internacional	6,789,045	6,098,036	32,175	658,834		
	110 Centro para el Desarrollo Democrático	36,103,028	26,458,761	595,646	8,760,621	40,000	248,000
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	16,069,429	9,547,606	486,378	5,975,445	40,000	20,000
	022 Dirección de Desarrollo Institucional	20,033,599	16,911,155	109,268	2,785,176		228,000
	118 Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	33,984,173	24,803,441	704,340	8,431,507		44,885
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	16,063,732	8,843,147	358,657	6,861,928		
	055 Unidad de Enlace	6,270,806	5,720,054	35,000	515,752		

	056	Red Nacional de Información y Documentación	3,242,386	2,781,627	257,000	197,759	6,000
	057	Archivo Institucional	5,052,747	4,367,887	21,682	663,178	
	058	Información Socialmente Util	3,354,502	3,090,726	32,001	192,890	38,885
R011		Tecnologías de información y comunicaciones	258,043,832	68,801,364	949,695	188,292,773	
	109	Unidad de Servicios de Informática	258,043,832	68,801,364	949,695	188,292,773	
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	25,716,846	16,481,343	796,258	8,439,245	
	020	Dirección de Sistemas	24,838,217	23,937,486	24,612	876,119	
	021	Dirección de Operaciones	207,488,769	28,382,535	128,825	178,977,409	
<b>04</b>		<b>Actualización de los procesos registrales electorales</b>	<b>634,112,795</b>	<b>262,611,777</b>	<b>53,997,509</b>	<b>314,431,191</b>	<b>2,482,318</b>
	R005	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	634,112,795	262,611,777	53,997,509	314,431,191	2,482,318
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	340,635,832	42,809,119	7,203,249	289,158,464	875,000
	001	Dirección y Apoyo Administrativo	1,439,079	1,402,610		36,469	
	024	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia	875,000				875,000
	025	Coordinación de Operación en Campo	2,111,946	2,058,423		53,523	
	027	Dirección de Atención Ciudadana	12,379,735	8,615,930	51,500	3,712,305	
	047	Secretaría Técnica Normativa	6,330,862	6,009,197	6,562	315,103	
	076	Coordinación de Administración y Gestión	5,179,834		50,424	5,129,410	
	077	Secretaría Técnica	961,989	917,142	21,000	23,847	
	078	Dirección de Operación y Seguimiento	12,822,491	477,482		12,345,009	
	079	Dirección de Depuración y Verificación en Campo	7,930,549	3,095,177	337,560	4,483,812	14,000
	080	Dirección de Estadística	772,361	675,597	3,356	93,408	
	081	Dirección de Cartografía Electoral	10,263,250	3,714,150	392,310	5,580,790	576,000
	082	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental	4,978,636	4,852,438		126,198	
	083	Dirección de Productos y Servicios Electorales	135,533,956			135,533,956	
	084	Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas	12,986,635	7,264,170	33,587	5,688,878	
	085	Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada	126,069,509	3,726,803	6,306,950	116,035,756	
	200	Juntas Locales Ejecutivas	33,315,436	18,293,470	1,597,240	13,424,726	
	045	Vocalía del Registro Federal de Electores	16,639,994	14,526,570	324,296	1,789,128	
	088	Módulos de Atención Ciudadana	16,675,442	3,766,900	1,272,944	11,635,598	
	300	Juntas Distritales Ejecutivas	260,161,527	201,509,188	45,197,020	11,848,001	1,607,318
	045	Vocalía del Registro Federal de Electores	20,567,793	13,719,574	1,788,565	5,059,654	
	081	Dirección de Cartografía Electoral	1,607,318				1,607,318
	088	Módulos de Atención Ciudadana	237,986,416	187,789,614	43,408,455	6,788,347	
<b>05</b>		<b>Desarrollo de los valores democráticos, promoción de la participación ciudadana y la educación cívica</b>	<b>91,105,134</b>	<b>12,484,160</b>	<b>5,435,105</b>	<b>52,907,646</b>	<b>20,140,032</b>
	R002	Organización electoral federal	15,790,297		2,129,610	13,553,296	107,391
	113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	12,283,189		1,767,458	10,408,340	107,391
	031	Dirección de Estadística y Documentación Electoral	12,283,189		1,767,458	10,408,340	107,391
	200	Juntas Locales Ejecutivas	3,507,108		362,152	3,144,956	
	043	Vocalía de Organización Electoral	3,507,108		362,152	3,144,956	
	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	45,001,693	4,707,358	3,040,000	21,948,156	15,306,179
	115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	45,001,693	4,707,358	3,040,000	21,948,156	15,306,179
	036	Dirección de Educación Cívica y la Participación Ciudadana	43,651,693	4,707,358	3,040,000	20,598,156	15,306,179
	037	Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	1,350,000			1,350,000	
	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4,393,551	2,192,992	5,594	2,194,965	
	106	Dirección del Secretariado	2,400,080	255,497		2,144,583	
	012	Dirección de Coordinación y	2,400,080	255,497		2,144,583	

	Análisis						
108	Dirección Jurídica	1,993,471	1,937,495	5,594	50,382		
	019 Dirección de lo Contencioso	1,993,471	1,937,495	5,594	50,382		
R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv	12,063,206	4,152,210	165,021	7,745,975		
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	12,063,206	4,152,210	165,021	7,745,975		
	028 Dirección de Partidos Políticos	12,063,206	4,152,210	165,021	7,745,975		
R010	Vinculación con la sociedad	13,856,387	1,431,600	94,880	7,465,254	4,833,853	30,800
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	8,856,386	1,431,600	82,880	4,702,254	2,608,852	30,800
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	8,356,208	954,400	82,880	4,679,276	2,608,852	30,800
	009 Dirección de Estudios Electorales y Proyectos Internacionales	500,178	477,200		22,978		
110	Centro para el Desarrollo Democrático	5,000,001		12,000	2,763,000	2,225,001	
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	1,762,001		12,000	1,070,000	680,001	
	022 Dirección de Desarrollo Institucional	3,238,000			1,693,000	1,545,000	
<b>06</b>	<b>Innovación y cambio institucional</b>	<b>224,279,730</b>	<b>35,689,843</b>	<b>7,626,751</b>	<b>159,100,316</b>		<b>21,862,820</b>
M001	Gestión administrativa	2,000,000			2,000,000		
116	Dirección Ejecutiva de Administración	2,000,000			2,000,000		
	039 Dirección de Personal	2,000,000			2,000,000		
M002	Organización del Servicio Profesional Electoral	6,430,908	4,175,643	13,215	2,242,050		
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	6,430,908	4,175,643	13,215	2,242,050		
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	5,000,908	4,175,643	13,215	812,050		
	034 Dirección de Normatividad e Incorporación	290,000			290,000		
	035 Dirección de Formación, Evaluación y Promoción	1,140,000			1,140,000		
P001	Planeación, innovación, seguimiento y evaluación	21,751,944	5,152,422	418,002	16,181,520		
121	Unidad de Planeación	21,751,944	5,152,422	418,002	16,181,520		
	070 Dirección de Planeación Estratégica	20,591,942	5,152,422	273,000	15,166,520		
	071 Dirección Soporte a la Ejecución de Estrategias	660,002		145,002	515,000		
	086 Dirección de Innovación y Modernización Administrativa	500,000			500,000		
R002	Organización electoral federal	22,216,048	11,664,075	1,519,875	9,018,208		13,890
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	22,216,048	11,664,075	1,519,875	9,018,208		13,890
	031 Dirección de Estadística y Documentación Electoral	1,525,927		346,460	1,165,577		13,890
	032 Dirección de Operación Regional	8,716,004		1,166,877	7,549,127		
	033 Dirección de Planeación y Seguimiento	11,974,117	11,664,075	6,538	303,504		
R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	1,007,588	981,094	984	25,510		
108	Dirección Jurídica	1,007,588	981,094	984	25,510		
	017 Dirección de Instrucción Recursal	504,286	490,547	984	12,755		
	018 Dirección de Quejas	503,302	490,547		12,755		
R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y admon. radio-tv	94,098,819	3,509,270	5,301,118	64,082,195		21,206,236
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	92,098,819	3,509,270	5,301,118	62,082,195		21,206,236
	030 Dirección de Pautado, Producción y Distribución de Materiales	57,837,964	1,841,780	5,301,118	31,988,830		18,706,236
	063 Dirección de Verificación y Monitoreo	34,260,855	1,667,490		30,093,365		2,500,000
120	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	2,000,000			2,000,000		
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	730,000			730,000		
	029 Dirección de Auditoría de	1,270,000			1,270,000		

	Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros							
R010	Vinculación con la sociedad	9,172,174	4,042,567	373,557	4,113,356		642,694	
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	3,000,446	1,137,146		1,540,439		322,861	
	007 Dirección de Información	966,218	568,573		74,784		322,861	
	008 Dirección de Análisis y Evaluación	2,034,228	568,573		1,465,655			
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	1,194,301			874,468		319,833	
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	1,194,301			874,468		319,833	
118	Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	4,977,427	2,905,421	373,557	1,698,449			
	055 Unidad de Enlace	624,329	608,507		15,822			
	056 Red Nacional de Información y Documentación	1,300,000		366,000	934,000			
	057 Archivo Institucional	1,234,352	524,261	7,557	702,534			
	058 Información Socialmente Util	1,818,746	1,772,653		46,093			
R011	Tecnologías de información y comunicaciones	67,602,249	6,164,772		61,437,477			
109	Unidad de Servicios de Informática	67,602,249	6,164,772		61,437,477			
	001 Dirección y Apoyo Administrativo	58,600,325	894,140		57,706,185			
	020 Dirección de Sistemas	5,801,506	4,112,213		1,689,293			
	021 Dirección de Operaciones	3,200,418	1,158,419		2,041,999			
<b>07</b>	<b>Infraestructura inmobiliaria</b>	<b>191,699,921</b>			<b>28,000,000</b>		<b>88,699,921</b>	<b>75,000,000</b>
M001	Gestión administrativa	191,699,921			28,000,000		88,699,921	75,000,000
	116 Dirección Ejecutiva de Administración	191,699,921			28,000,000		88,699,921	75,000,000
	040 Dirección de Recursos Materiales y Servicios	191,699,921			28,000,000		88,699,921	75,000,000
<b>Total</b>	<b>Gasto de Operación</b>	<b>7,277,032,411</b>	<b>4,944,952,176</b>	<b>203,609,076</b>	<b>1,866,319,345</b>	<b>72,885,824</b>	<b>114,265,990</b>	<b>75,000,000</b>



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión 4 ABRIL 2010

Tabuladores para puestos de la  
Rama Administrativa y  
del Servicio Profesional Electoral



SECRETARIA EJECUTIVA  
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE PERSONAL  
TABULADOR PARA PUESTOS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

VIENCIA 1° DE ENERO DE 2010

Percepciones Ordinarias Mensuales en  
Montos Brutos

GRUPO	GRADO	Sueldo Base	Compensación Garantizada	Percepción Ordinaria	Sueldo Base	Compensación Garantizada	Percepción Ordinaria	Sueldo Base	Compensación Garantizada	Percepción Ordinaria	Sueldo Base	Compensación Garantizada	Percepción Ordinaria	Sueldo Base	Compensación Garantizada	Percepción Ordinaria
		SERIE 1			SERIE 2			SERIE 3			SERIE 4			SERIE 5		
V	C	50,154	212,775	262,929	50,154	216,940	267,094	50,154	207,339	257,493	50,154	210,042	260,196	50,154	212,775	262,929
	B	50,154	202,015	252,169	50,154	204,663	254,817	50,154	196,802	246,956	50,154	199,396	249,550	50,154	202,015	252,169
	A	50,154	191,698	241,852	50,154	194,235	244,389	50,154	181,081	212,807	50,154	184,274	216,000	50,154	186,241	217,752
U	C	39,652	192,303	231,955	39,652	194,739	234,391	39,652	197,200	236,852	39,652	199,687	239,339	39,652	202,200	241,852
	B	39,652	178,100	217,752	39,652	181,367	221,019	39,652	187,507	227,159	39,652	189,893	229,545	39,652	192,303	231,955
	A	31,726	174,838	206,564	31,726	177,937	209,663	31,726	181,081	212,807	31,726	184,274	216,000	31,511	186,241	217,752
T	C	27,081	172,384	199,465	27,081	175,375	202,456	27,081	178,443	205,524	26,551	179,974	206,525	26,551	180,013	206,564
	B	27,081	160,852	187,933	27,081	163,141	190,222	27,081	166,531	193,612	27,081	169,435	196,516	27,081	172,384	199,465
	A	23,537	150,083	173,620	23,537	153,555	177,092	23,537	157,099	180,636	23,537	160,712	184,249	23,537	164,396	187,933
S	C	21,639	141,862	163,501	21,431	142,618	164,049	21,431	145,446	166,877	21,431	148,785	170,216	21,431	152,189	173,620
	B	21,960	131,312	153,272	21,960	134,366	156,326	21,960	137,099	159,059	21,960	140,695	162,655	21,639	141,862	163,501
	A	19,354	122,535	141,889	19,168	127,150	146,318	19,168	127,396	146,564	19,168	131,082	150,250	19,168	134,104	153,272
R	C	19,354	113,049	132,403	19,354	115,373	134,727	19,354	117,736	137,090	19,354	120,816	140,170	19,354	122,535	141,889
	B	19,354	107,080	126,434	19,354	108,546	127,900	19,354	110,031	129,385	19,354	111,532	130,886	19,354	113,049	132,403
	A	18,220	96,084	114,304	18,220	98,900	117,120	18,220	102,593	120,813	18,220	105,372	123,592	18,220	108,214	126,434
Q	C	18,220	87,179	105,399	18,220	89,665	107,885	18,220	91,763	109,983	18,220	93,902	112,122	18,220	96,084	114,304
	B	17,179	79,326	96,505	17,179	81,643	98,822	17,179	83,619	100,798	17,179	84,365	101,544	17,179	88,220	105,399
	A	17,179	68,618	85,797	17,179	72,632	89,811	17,179	73,787	90,966	17,179	76,516	93,695	17,179	79,326	96,505
P	C	15,506	63,852	79,358	15,506	65,929	81,435	15,506	67,356	82,862	15,506	68,808	84,314	15,506	70,291	85,797
	B	13,925	55,481	69,406	13,925	60,419	74,344	13,925	61,630	75,555	13,925	63,256	77,181	13,925	65,433	79,358
	A	13,335	47,159	60,494	13,335	51,473	64,808	13,335	53,516	66,851	13,335	54,374	67,709	13,335	56,071	69,406
N	C	13,335	42,881	56,216	13,335	43,949	57,284	13,335	45,037	58,372	13,335	46,089	59,424	13,335	47,159	60,494
	B	12,074	40,098	52,172	12,074	41,084	53,158	12,074	42,085	54,159	12,074	43,104	55,178	12,074	44,142	56,216
	A	12,074	36,333	48,407	12,074	37,248	49,322	12,074	38,179	50,253	12,074	39,130	51,204	12,074	40,098	52,172
M	C	10,450	33,880	44,330	10,450	34,898	45,348	10,450	35,896	46,346	10,450	36,915	47,365	10,450	37,957	48,407
	B	9,778	30,936	40,714	9,774	31,738	41,512	9,515	32,512	42,027	9,515	33,775	43,290	9,515	34,815	44,330
	A	9,780	27,250	37,030	9,786	28,895	38,681	9,783	29,661	39,444	9,780	30,284	40,064	9,778	30,936	40,714
L	C	9,286	23,209	32,495	9,283	24,098	33,381	9,288	25,032	34,320	9,309	26,036	35,345	9,340	27,690	37,030
	B	9,297	19,778	29,075	9,294	20,619	29,913	9,291	21,465	30,756	9,288	22,329	31,617	9,286	23,209	32,495
	A	9,008	18,426	27,434	8,900	18,634	27,434	8,581	18,864	27,445	8,496	19,397	27,893	8,493	20,582	29,075
K	C	8,636	16,580	25,216	8,636	17,100	25,736	8,636	17,636	26,272	8,636	18,182	26,818	8,636	18,798	27,434
	B	8,082	15,243	23,325	8,082	15,691	23,773	8,082	16,151	24,233	8,082	16,620	24,702	8,082	17,134	25,216
	A	7,946	13,816	21,762	7,909	14,142	22,051	7,909	14,543	22,452	7,909	14,975	22,884	7,909	15,416	23,325
J	C	7,781	12,416	20,197	7,781	12,801	20,582	7,781	13,192	20,973	7,781	13,591	21,372	7,781	13,981	21,762
	B	7,781	10,796	18,577	7,781	11,296	19,077	7,781	11,664	19,445	7,781	12,037	19,818	7,781	12,416	20,197

	A	7,646	8,559	16,205	7,646	9,078	16,724	7,646	9,661	17,307	7,646	10,284	17,930	7,646	10,931	18,577
H	C	7,483	7,053	14,536	7,483	7,568	15,051	7,483	8,005	15,488	7,483	8,374	15,857	7,483	8,722	16,205
	B	7,375	5,306	12,681	7,375	5,635	13,010	7,375	5,981	13,356	7,375	6,556	13,931	7,375	7,161	14,536
	A	7,375	3,510	10,885	7,375	3,968	11,343	7,375	4,445	11,820	7,375	4,846	12,221	7,375	5,306	12,681
G	C	7,278	2,729	10,007	7,278	2,910	10,188	7,278	3,134	10,412	7,278	3,362	10,640	7,278	3,607	10,885
	B	7,278	1,932	9,210	7,278	2,075	9,353	7,278	2,289	9,567	7,278	2,506	9,784	7,278	2,729	10,007
	A	7,278	1,469	8,747	7,278	1,582	8,860	7,278	1,698	8,976	7,278	1,815	9,093	7,278	1,932	9,210
F	C	7,278	963	8,241	7,278	1,044	8,322	7,278	1,191	8,469	7,278	1,357	8,635	7,278	1,469	8,747
	B	6,476	1,000	7,476	6,476	1,133	7,609	6,757	989	7,746	6,757	1,233	7,990	6,757	1,484	8,241
	A	6,180	635	6,815	6,180	799	6,979	6,180	964	7,144	6,180	1,130	7,310	6,180	1,296	7,476
S	C	21,639	141,862	163,501	21,431	142,618	164,049	21,431	145,446	166,877	21,431	148,785	170,216	21,431	152,189	173,620
	B	21,960	131,312	153,272	21,960	134,366	156,326	21,960	137,099	159,059	21,960	140,695	162,655	21,639	141,862	163,501
	A	19,354	122,535	141,889	19,168	127,150	146,318	19,168	127,396	146,564	19,168	131,082	150,250	19,168	134,104	153,272
R	C	19,354	113,049	132,403	19,354	115,373	134,727	19,354	117,736	137,090	19,354	120,816	140,170	19,354	122,535	141,889
	B	19,354	107,080	126,434	19,354	108,546	127,900	19,354	110,031	129,385	19,354	111,532	130,886	19,354	113,049	132,403
	A	18,220	96,084	114,304	18,220	98,900	117,120	18,220	102,593	120,813	18,220	105,372	123,592	18,220	108,214	126,434
Q	C	18,220	87,179	105,399	18,220	89,665	107,885	18,220	91,763	109,983	18,220	93,902	112,122	18,220	96,084	114,304
	B	17,179	79,326	96,505	17,179	81,643	98,822	17,179	83,619	100,798	17,179	84,365	101,544	17,179	88,220	105,399
	A	17,179	68,618	85,797	17,179	72,632	89,811	17,179	73,787	90,966	17,179	76,516	93,695	17,179	79,326	96,505
P	C	15,506	63,852	79,358	15,506	65,929	81,435	15,506	67,356	82,862	15,506	68,808	84,314	15,506	70,291	85,797
	B	13,925	55,481	69,406	13,925	60,419	74,344	13,925	61,630	75,555	13,925	63,256	77,181	13,925	65,433	79,358
	A	13,335	47,159	60,494	13,335	51,473	64,808	13,335	53,516	66,851	13,335	54,374	67,709	13,335	56,071	69,406
N	C	13,335	42,881	56,216	13,335	43,949	57,284	13,335	45,037	58,372	13,335	46,089	59,424	13,335	47,159	60,494
	B	12,074	40,098	52,172	12,074	41,084	53,158	12,074	42,085	54,159	12,074	43,104	55,178	12,074	44,142	56,216
	A	12,074	36,333	48,407	12,074	37,248	49,322	12,074	38,179	50,253	12,074	39,130	51,204	12,074	40,098	52,172
M	C	10,450	33,880	44,330	10,450	34,898	45,348	10,450	35,896	46,346	10,450	36,915	47,365	10,450	37,957	48,407
	B	9,778	30,936	40,714	9,774	31,738	41,512	9,515	32,512	42,027	9,515	33,775	43,290	9,515	34,815	44,330
	A	9,780	27,250	37,030	9,786	28,895	38,681	9,783	29,661	39,444	9,780	30,284	40,064	9,778	30,936	40,714
L	C	9,286	23,209	32,495	9,283	24,098	33,381	9,288	25,032	34,320	9,309	26,036	35,345	9,340	27,090	37,030
	B	9,297	19,778	29,075	9,294	20,619	29,913	9,291	21,465	30,756	9,288	22,329	31,617	9,286	23,209	32,495
	A	9,008	18,426	27,434	8,800	18,634	27,434	8,581	18,864	27,445	8,496	19,397	27,893	8,493	20,582	29,075
K	C	8,636	16,580	25,216	8,636	17,100	25,736	8,636	17,636	26,272	8,636	18,182	26,818	8,636	18,798	27,434
	B	8,082	15,243	23,325	8,082	15,691	23,773	8,082	16,151	24,233	8,082	16,620	24,702	8,082	17,134	25,216
	A	7,946	13,816	21,762	7,909	14,142	22,051	7,909	14,543	22,452	7,909	14,975	22,884	7,909	15,416	23,325
J	C	7,781	12,416	20,197	7,781	12,801	20,582	7,781	13,192	20,973	7,781	13,591	21,372	7,781	13,981	21,762
	B	7,781	10,796	18,577	7,781	11,296	19,077	7,781	11,684	19,445	7,781	12,037	19,818	7,781	12,416	20,197
	A	7,646	8,559	16,205	7,646	9,078	16,724	7,646	9,661	17,307	7,646	10,284	17,930	7,646	10,931	18,577
H	C	7,483	7,053	14,536	7,483	7,568	15,051	7,483	8,005	15,488	7,483	8,374	15,857	7,483	8,722	16,205
	B	7,375	5,306	12,681	7,375	5,635	13,010	7,375	5,981	13,356	7,375	6,556	13,931	7,375	7,161	14,536
	A	7,375	3,510	10,885	7,375	3,968	11,343	7,375	4,445	11,820	7,375	4,846	12,221	7,375	5,306	12,681
G	C	7,278	2,729	10,007	7,278	2,910	10,188	7,278	3,134	10,412	7,278	3,362	10,640	7,278	3,607	10,885
	B	7,278	1,932	9,210	7,278	2,075	9,353	7,278	2,289	9,567	7,278	2,506	9,784	7,278	2,729	10,007
	A	7,278	1,469	8,747	7,278	1,582	8,860	7,278	1,698	8,976	7,278	1,815	9,093	7,278	1,932	9,210



# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Versión: 4 APROBADO

## Estructura Ocupacional 2013



NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	PERCEPCIONES					
		SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL
VC2	9	5,258,844	22,747,068	0	3,660,984	0	146,079
UB3	1	461,964	2,184,552	0	348,428	4,200	12,833
UA5	1	367,116	2,169,804	0	339,434	4,200	10,198
TC3	7	2,208,528	14,552,664	0	2,257,906	29,400	61,348
TB2	2	631,008	3,801,336	0	593,648	8,400	17,528
TA5	3	822,636	5,745,888	0	887,802	12,600	22,851
SC2	8	1,997,472	13,292,544	0	2,060,168	33,600	55,488
SB3	2	511,680	3,194,544	0	497,354	8,400	14,214
SB2	1	255,840	1,565,424	0	244,086	4,200	7,107
SA4	3	669,960	4,581,504	0	708,630	12,600	18,612
SA3	18	4,019,760	26,715,960	0	4,140,360	75,600	111,672
SA2	39	8,709,480	57,773,196	0	8,954,049	163,800	241,956
SA1	8	1,786,560	11,310,912	0	1,758,760	33,600	49,632
RC3	6	1,339,920	8,150,976	0	1,271,196	25,200	37,224
RB3	5	1,116,600	6,347,940	0	995,035	21,000	31,020
RA2	13	2,732,964	14,834,976	0	2,333,552	54,600	75,920
RA1	8	1,681,824	8,869,248	0	1,398,472	33,600	46,720
QC2	4	840,912	4,138,368	0	656,472	16,800	23,360
QC1	1	210,228	1,005,912	0	160,012	4,200	5,840
QB4	1	198,216	973,440	0	154,411	4,200	5,506
QB2	1	198,216	942,036	0	149,948	4,200	5,506
QA5	4	792,864	3,661,200	0	584,072	16,800	22,024
QA2	1	198,216	838,056	0	134,868	4,200	5,506
QA1	6	1,189,296	4,750,488	0	769,104	25,200	33,036
BF4	8	1,681,824	8,286,336	0	1,310,976	33,600	46,720
BD2	8	1,585,728	6,289,344	0	1,019,048	33,600	44,048
BD1	16	3,171,456	12,432,768	0	2,014,464	67,200	88,096
BA3	32	5,141,376	17,863,680	0	2,823,808	134,400	142,816
PC3	1	178,920	777,180	0	124,555	4,200	4,970
PC2	1	178,920	760,716	0	122,303	4,200	4,970
PC1	1	178,920	736,740	0	115,282	4,200	4,970
PB4	22	3,534,696	16,057,272	0	2,563,572	92,400	98,186
PB3	9	1,446,012	6,400,080	0	1,024,371	37,800	40,167
PB2	33	5,302,044	23,005,620	0	3,690,291	138,600	147,279
PB1	23	3,695,364	14,723,772	0	2,382,225	96,600	102,649
PA4	301	46,313,064	188,846,196	0	30,478,959	1,264,200	1,286,474
PA3	288	44,312,832	177,838,848	0	28,743,840	1,209,600	1,230,912
PA2	2	307,728	1,187,832	0	192,802	8,400	8,548
NC5	2	307,728	1,088,280	0	178,440	8,400	8,548
NC3	8	1,230,912	4,157,280	0	685,680	33,600	34,192
NC2	1	153,864	507,108	0	83,874	4,200	4,274

### ESTRUCTURA OCUPACIONAL 2013

EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS				
CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL
380,763	96,912	3,645,846	38,772	35,975,268
42,307	10,768	348,798	4,308	3,418,158
28,309	10,768	335,153	4,308	3,269,290
268,153	75,376	2,225,405	30,156	21,708,936
56,618	21,536	592,684	8,616	5,731,374
126,921	32,304	877,077	12,924	8,541,003
310,460	86,144	2,075,584	34,464	19,945,924
84,614	21,536	501,116	8,616	4,842,074
28,309	10,768	247,802	4,308	2,367,844
112,923	32,304	714,426	12,924	6,863,883
705,534	193,824	4,212,756	77,544	40,253,010
1,537,989	419,952	9,071,361	168,012	87,039,795
310,460	86,144	1,804,224	34,464	17,174,756
225,846	64,608	1,312,968	25,848	12,453,786
211,535	53,840	1,034,870	21,540	9,833,380
509,570	136,656	2,468,050	54,665	23,200,953
289,405	84,096	1,471,832	33,640	13,908,837
165,200	42,048	700,064	16,820	6,600,044
41,300	10,512	171,547	4,205	1,613,756
26,057	9,911	166,164	3,965	1,541,870
38,942	9,911	162,365	3,965	1,515,089
155,768	39,644	636,516	15,860	5,924,748
38,942	9,911	149,782	3,965	1,383,446
233,652	59,466	865,080	23,790	7,949,112
330,400	84,096	1,416,808	33,640	13,224,400
311,536	79,288	1,148,032	31,720	10,542,344
623,072	158,576	2,278,416	63,440	20,897,488
1,010,080	257,088	3,626,240	102,848	31,102,336
35,150	8,946	140,081	3,579	1,277,581
35,150	8,946	138,089	3,579	1,256,873
35,150	8,946	135,188	3,579	1,222,975
683,986	176,748	2,907,300	70,708	26,184,868
284,085	72,306	1,168,929	28,926	10,502,676
916,317	265,122	4,294,191	106,062	37,865,526
694,663	184,782	2,789,785	73,922	24,743,762
7,788,667	2,315,894	36,380,365	926,478	315,600,297
7,815,774	2,215,872	33,641,280	886,464	297,895,422
60,458	15,388	229,750	6,156	2,017,062
60,458	15,388	217,706	6,156	1,891,104
241,832	61,552	847,112	24,624	7,316,784
30,229	7,694	104,371	3,078	898,692

NC1	300	46,159,200	148,435,200	0	24,635,100	1,260,000	1,282,200
MC2	1	120,576	402,672	0	66,383	4,200	3,350
MB3	2	219,576	750,288	0	123,248	8,400	6,100
MB2	30	3,383,280	10,986,120	0	1,816,170	126,000	93,990
MB1	900	101,541,600	321,256,800	0	53,311,500	3,780,000	2,820,600
MA4	24	2,708,352	8,386,272	0	1,394,952	100,800	75,240
MA3	1	112,884	342,240	0	55,426	4,200	3,136
MA2	3	338,760	1,000,224	0	156,831	12,600	9,411
MA1	3	338,544	943,272	0	159,030	12,600	9,405
LC4	476	51,128,112	142,999,920	0	24,119,396	1,999,200	1,420,384
LC1	1	107,148	267,792	0	43,741	4,200	2,977
LA5	1	97,992	237,480	0	38,939	4,200	2,722
LA3	162	15,886,368	34,925,904	0	5,826,006	680,400	441,288
LA1	1	102,948	210,588	5,040	35,585	4,200	2,860
KC4	2	197,400	415,584	10,080	69,816	8,400	5,484
KB4	42	3,879,288	7,977,816	211,680	1,345,050	176,400	107,772
KA5	2	180,768	352,368	10,080	59,992	8,400	5,022
KA3	589	53,236,176	97,891,800	2,968,560	16,865,426	2,473,800	1,478,979
JC4	1	88,920	155,328	5,040	27,047	4,200	2,470
JC3	2	177,840	301,536	10,080	56,096	8,400	4,940
JB2	157	13,960,440	20,268,072	791,280	3,649,779	659,400	387,790
JB1	301	26,764,920	37,138,584	1,517,040	6,718,621	1,264,200	743,470
JA3	4	349,536	441,648	20,160	81,828	16,800	9,712
JA1	171	14,942,664	16,725,852	861,840	3,208,644	718,200	415,188
HC5	2	171,048	199,344	10,080	37,774	8,400	4,752
HC4	1	85,524	95,700	5,040	18,347	4,200	2,376
HC3	7	598,668	640,416	35,280	124,523	29,400	16,632
HC1	300	25,657,200	24,181,200	1,512,000	4,902,900	1,260,000	712,800
HB5	2	168,576	163,680	10,080	32,850	8,400	4,684
HB4	2	168,576	149,856	10,080	31,235	8,400	4,684
HB3	1,471	124,071,936	100,614,144	7,418,880	21,887,168	6,182,400	3,447,424
HB2	2	168,576	128,808	10,080	28,142	8,400	4,684
HB1	1	84,288	60,636	5,040	13,566	4,200	2,342
HA5	4	337,152	242,544	20,160	54,264	16,800	9,368
HA4	128	10,788,864	7,088,640	645,120	1,648,000	537,600	299,776
HA2	816	68,779,008	37,003,968	4,112,640	9,397,056	3,427,200	1,911,072
HA1	6	505,728	240,696	30,240	63,606	25,200	14,052
GC4	1	83,172	38,424	5,040	10,699	4,200	2,311
GC3	218	18,131,496	7,808,760	1,098,720	2,216,624	915,600	503,798
GC2	40	3,326,880	1,330,080	201,600	383,240	168,000	92,440
GC1	224	18,630,528	6,986,112	1,128,960	2,179,744	940,800	517,664
GB2	97	8,067,684	2,300,064	488,880	829,447	407,400	224,167
GB1	144	11,976,768	3,179,520	725,760	1,161,936	604,800	332,784
GA3	2	166,344	38,808	10,080	15,358	8,400	4,622
GA1	7	582,204	117,516	35,280	51,429	29,400	16,177
FC4	263	21,874,236	4,077,552	1,325,520	1,912,010	1,104,600	607,793
FC3	418	34,765,896	5,688,144	2,106,720	2,937,704	1,755,600	965,998
FC2	8	665,376	95,424	40,320	53,784	33,600	18,488
FC1	14	1,164,408	154,056	70,560	93,730	58,800	32,354
FB3	137	10,579,140	1,548,648	690,480	828,439	575,400	293,865
FB1	1,007	74,534,112	11,503,968	5,075,280	6,191,036	4,229,400	2,070,392
FA5	4	282,528	59,232	20,160	24,232	16,800	7,848
FA4	2	141,264	25,824	10,080	11,652	8,400	3,924
FA3	1	70,632	11,016	5,040	5,594	4,200	1,962
FA2	2	141,264	18,264	10,080	10,730	8,400	3,924
FA1	123	8,687,736	892,980	619,920	654,114	516,600	241,326

9,538 938,401,596 1,774,604,472 33,904,080 314,288,780 40,026,000 26,069,972

NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	PERCEPCIONES						PRIMA VACACIONAL
		SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPENSA		
HP32	42	6,462,876	34,909,980		5,953,752			

## HONORARIOS

HP32	42	6,462,876	34,909,980		5,953,752		
------	----	-----------	------------	--	-----------	--	--

7,898,466	2,308,200	30,864,000	923,400	263,765,766
23,689	6,029	87,706	2,412	717,017
36,001	10,980	164,304	4,392	1,323,289
613,363	169,170	2,470,500	67,680	19,726,273
16,781,112	5,077,800	73,113,300	2,031,300	579,714,012
466,056	135,432	1,905,864	54,168	15,227,136
22,178	5,645	78,545	2,258	626,512
59,215	16,938	232,446	6,777	1,833,202
66,510	16,929	225,525	6,771	1,778,586
9,115,946	2,556,596	34,664,224	1,022,924	269,026,702
21,050	5,358	68,843	2,143	523,252
19,252	4,900	64,068	1,960	471,513
2,866,092	794,448	9,951,336	317,844	71,689,686
20,932	5,328	5,434	2,131	395,046
33,548	10,230	10,628	4,092	765,262
773,112	201,558	205,926	80,640	14,959,242
36,928	9,400	9,270	3,760	675,988
9,732,913	2,768,300	2,629,885	1,107,320	191,153,159
12,163	4,626	4,256	1,851	305,901
36,354	9,252	8,356	3,702	616,556
2,577,145	726,282	598,170	290,607	43,908,965
4,893,933	1,392,426	1,117,613	557,151	82,107,988
65,586	18,200	13,864	7,280	1,024,614
2,542,107	778,050	556,092	311,220	41,059,857
23,432	8,914	6,504	3,566	473,814
11,716	4,457	3,184	1,783	232,327
105,188	31,199	21,791	12,481	1,615,578
4,812,656	1,337,100	878,400	534,900	65,789,156
34,534	8,790	5,856	3,516	440,966
28,821	8,790	5,620	3,516	419,578
22,332,004	6,469,440	3,971,456	2,587,776	298,982,628
34,534	8,790	5,262	3,516	400,792
11,554	4,395	2,567	1,758	190,346
46,216	17,580	10,268	7,032	761,384
2,210,176	562,560	317,184	225,024	24,322,944
12,050,331	3,586,320	1,882,512	1,434,528	143,584,635
80,750	26,370	13,308	10,548	1,010,498
11,408	4,339	2,171	1,736	163,500
3,711,041	945,902	463,468	378,448	36,173,857
665,037	173,560	83,320	69,440	6,493,597
3,593,336	971,936	458,752	388,864	35,796,696
1,495,805	420,883	186,337	168,392	14,589,059
2,161,724	624,816	272,592	249,984	21,290,684
34,098	8,678	3,694	3,472	293,554
119,343	30,373	12,621	12,152	1,006,495
4,060,812	1,141,157	468,403	456,568	37,028,651
6,257,768	1,813,702	731,082	725,648	57,748,262
136,392	34,712	13,760	13,888	1,105,744
238,686	60,746	23,856	24,304	1,921,500
2,175,423	553,617	220,296	221,529	17,686,837
13,484,684	3,908,167	1,566,892	1,563,871	124,127,802
58,336	14,848	6,224	5,940	496,148
29,168	7,424	3,048	2,970	243,754
14,584	3,712	1,492	1,485	119,717
29,168	7,424	2,918	2,970	235,142
1,740,746	456,576	175,644	182,655	14,168,297

167,399,706 47,844,925 298,125,750 19,140,681 3,659,805,962

EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS					TOTAL
CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO		
990,066	226,170	4,332,048	90,510	52,965,402	

PERCEPCIONES							
NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	SUELDO COMPACTADO	COMPENSACION GARANTIZADA	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL
HP30	3	287,553	1,598,476		270,835		
HP29	23	2,748,502	12,872,132		2,238,203		
HP28	17	1,420,343	3,740,699		708,370		
HP27	646	46,604,240	33,448,466		10,350,681		
HP25	138	10,219,955	588,461		1,306,990		
32	3	329,424	1,570,376		272,824		
30	3	204,425	763,524		134,915		
29	17	1,201,475	4,202,608		753,125		
28	14	887,950	2,682,574		485,703		
27	315	17,816,193	19,381,001		4,822,831		
30C	1	986,940	0		142,027		
30A	2	1,248,966	0		178,850		
29D	2	1,459,584	0		209,766		
29B	6	2,490,234	479,767		425,817		
29A	26	7,968,000	0		1,117,426		
28B	94	16,243,032	229,806		2,219,975		
28A	116	10,446,288	12,482,806		3,071,560		
27D	132	19,080,686	473,818		2,584,055		
27C	1,615	68,967,707	3,483,877		9,172,284		
27B	2,185	32,175,670	305,259		3,861,634		
27A	5,079	133,222,522	13,140,964		17,472,800		
25A	1,210	69,601,725	19,300,476		10,720,618		
<b>*</b>	<b>11,689</b>	<b>452,074,290</b>	<b>165,655,070</b>	<b>0</b>	<b>78,475,041</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Anualizadas 5,516.73

<b>21,227</b>	<b>1,390,475,886</b>	<b>1,940,259,542</b>	<b>33,904,080</b>	<b>392,763,821</b>	<b>40,026,000</b>	<b>26,069,972</b>
---------------	----------------------	----------------------	-------------------	--------------------	-------------------	-------------------

EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS				
CUOTAS AL ISSSTE	FOVISSSTE	SEGUROS	SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	TOTAL
44,058	10,064	2,088	4,029	2,217,103
421,058	96,198	1,254,546	38,493	19,669,132
217,588	49,716	11,832	19,905	6,168,453
7,140,520	1,630,998	449,616	652,997	100,277,518
1,565,767	357,700	96,048	143,190	14,278,111
50,471	11,528	2,088	4,611	2,241,322
31,324	7,154	2,088	2,862	1,146,292
184,089	42,050	11,832	16,816	6,411,995
136,057	31,071	8,584	12,433	4,244,372
2,730,234	623,494	209,496	249,484	45,832,733
0	0	660	0	1,129,627
0	0	990	0	1,428,806
0	0	1,320	0	1,670,670
11,987	2,738	3,996	1,095	3,415,634
0	0	13,695	0	9,099,121
10,755	2,456	36,556	983	18,743,563
722,232	164,928	65,622	65,976	27,019,412
37,722	8,616	74,174	3,445	22,262,516
349,949	79,901	382,310	31,957	82,467,985
90,234	20,607	307,755	8,246	36,769,405
1,741,830	397,716	1,266,332	159,046	167,401,210
10,659,753	2,433,717	842,124	973,245	114,531,658
<b>27,135,694</b>	<b>6,196,822</b>	<b>9,375,800</b>	<b>2,479,323</b>	<b>741,392,040</b>

<b>194,535,400</b>	<b>54,041,747</b>	<b>307,501,550</b>	<b>21,620,004</b>	<b>4,401,198,002</b>
--------------------	-------------------	--------------------	-------------------	----------------------

CONCEPTO	IMPORTE	DESCRIPCION
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	362,607,491	PRESTACIONES DE RETIRO, PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES, OTRAS PRESTACIONES Y COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,961,160	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS
OTRAS PRESTACIONES CAPITULO 1000	170,185,523	PREVISIONES PARA SERVICIOS PERSONALES
<b>SUMA</b>	<b>543,754,174</b>	

**PRESUPUESTO AUTORIZADO 4,944,952,176**

\* Plazas de Honorarios absolutas